



Arrancó la MECA 2025 en la Rural

Accastello volvió a pedir por una nueva ley para los biocombustibles

Lo hizo al encabezar la apertura de la Mega Expo, donde reiteró la necesidad de ampliar el corte. Un colegio local ganó las Olimpiadas de Bioenergía

Redacción Puntal

En el marco de la apertura de la Mega Exposición del Centro Argentino 2025 (MECA), el intendente reiteró su pedido de sancionar una nueva ley para los biocombustibles, medida que permitiría avanzar en la dirección que lo hacen países como Brasil y Paraguay.

En ese sentido, planteó que sería fundamental ampliar el corte y llevarlo casi a un 30%.

El intendente solicitó darle a la bioenergía “un rol preponderante”, para generar más empleo y cuidar el ambiente.

“Con el ministro de Bioagroindustria, nosotros planteamos que la Argentina tenga una nueva ley, donde los cortes sean distintos y que en lugar del 12%, pasemos al 27%, como tiene justamente Brasil”, exteriorizó el mandatario local.

Las declaraciones las hizo durante la jornada inicial de la MECA 2025, evento que ofrece una amplia agenda combinando exhibiciones,

actividades técnicas y propuestas abiertas a la comunidad y que estará presente en la Sociedad Rural de Villa María hasta el próximo domingo 7 de septiembre.

De la apertura también participaron el ministro de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, Sergio Busso; el presidente de la Sociedad Rural Villa María, Sergio Reale; y el director de la muestra, José Iachetta.

Acompañado por funcionarios, Accastello reconoció que “es un orgullo recuperar para la región cen-

tro, núcleo de la agroindustria y de la lechería argentina que representa Villa María, esta exposición”.

Asimismo, agregó que la ciudad “es un punto logístico y estratégico fundamental, donde la bioagroindustria, la ganadería y la innovación tecnológica forman parte de la simbiosis entre el campo y la industria”.

Por último, indicó que durante los próximos años trabajarán para potenciar la exposición, con el objetivo de convertirla en “la más importante del interior del país”.

Las Olimpiadas de Bioenergía fueron para el San Antonio



Durante la jornada inaugural de la Mega Exposición del Centro Argentino (MECA), se realizaron las Olimpiadas de Bioenergía “Mario Bragachini”, certamen que reunió a unas 25 escuelas de Villa María y la región.

El Instituto San Antonio, colegio local que cuenta con la especialidad “Industrias de los Alimentos”, se quedó con el flamante primer puesto.

La competencia consistió en responder preguntas referidas a los biocombustibles, el bioetanol y el agro.

Escuela experimental con énfasis en TIC. PROA ONCATIVO

4to puesto: ESIL Y Bernardino rivadavia

3er puesto: IPEA 33 Humberto Volando

Siguiendo al San Antonio, el podio lo completaron el IPEA N° 209 “Domingo Faustino Sarmiento” (Marcos Juárez) y el IPEA N° 33 Humberto Volando (James Craik).

Resultaron ganadores y ganadoras los estudiantes Macarena Mola Aimar, Máxima Ardissino, Agustina Fernández Navarro (titulares), Emma Federico René, Federico Dotto y Santiago Jerez.

Chicos y chicas estuvieron acompañados por los profesores Diego Monasterio, Ana Luz Venosta, María Fernanda Gironalng y Federico Martilotti.

Concejales sesionaron en la Sociedad Italiana

Redacción Puntal

El Concejo Deliberante llevó a cabo este jueves su tradicional sesión ordinaria en las instalaciones de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Italia Unida”, cuya sede está ubicada sobre calle Men-

doza 533.

La actividad se realizó como parte de una iniciativa que, durante 2024, ya había tenido una primera instancia en el Campus de la Universidad Nacional de Villa María, una segunda en la sede de El Diario del Centro del País y una tercera en la Biblioteca Bernar-

dino Rivadavia.

A la hora de abordar el Orden del Día, los concejales aprobaron una serie de declaraciones de interés, entre ellas: el 16 de agosto, fecha en la que se conmemora el Día del Inmigrante Piamontés en la República Argentina; la disposición para iluminar los espacios y mo-



numentos públicos en esa jornada; la realización del Congreso Latinoamericano de Trabajo So-

cial de la UNVM y la 21° edición del “Villa María Exporta”.

De igual manera, aprobaron la décima edición del Encuentro de Integración y Capacitación para Cooperativas y Mutuales de Consumo y Producción; la realización del 35° Kodomo-Taikai-Encuentro Nacional de Niños de la Escuela Miyazato Internacional y la realización del torneo AAT Challenger Santander Villa María 2025.



MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Cada mes, pasan por la Guardia Pediátrica más de 1.100 niños

Así lo dio a conocer el Municipio, al celebrarse el primer aniversario del espacio sanitario, que funciona sobre calle San Juan



En un año, la Guardia Pediátrica realizó más de 12.500 atenciones.

tas mensuales. El espacio, abierto en septiembre de 2024, funciona las 24 horas, los 365 días del año, garantizando la atención de niños y adolescentes sin obra social. La iniciativa surgió a partir de un convenio entre el Municipio y el Grupo FAMM Villa María, conformando un equipo de pediatras y médicos generalistas. Participaron del encuentro el intendente Eduardo Accastello, el secretario de Salud Julián López, el

subsecretario Pablo Arriaga y el director de la Asistencia Pública, Carlos Ronco. También asistieron alumnos de la escuela José Ingenieros, quienes acompañaron la celebración que incluyó canto, torta y un clima festivo. Al hacer uso de la palabra, Accastello destacó que este primer año marca un hito en la salud local: “Hace 12 meses soñamos con un espacio donde la atención fuera más que un servicio: un acto de amor y empatía”. A su vez, agradeció la confianza de las familias y subrayó el valor de las 12.500 atenciones brindadas. A su turno, el secretario de Salud, Julián López, remarcó que el proyecto responde a una demanda histórica de los vecinos, al tiempo que aseguró: “Seguimos garantizando el derecho fundamental a la salud a través del trabajo articulado con el sector público”.

Redacción Puntal

La Guardia Pediátrica Municipal de Villa María celebró este jueves su primer aniversario con un acto informal que tuvo lugar en su sede de calle San Juan 1364. Durante este primer ciclo, según se dijo, se brindaron más de 12.500 atenciones médicas, lo que representa un promedio de 1.100 consul-



En Villa María también se festejó el rechazo al veto del Senado

◀ La votación en el Senado, que logró revertir el veto de Javier Milei, fue bien recibida este jueves por familias, prestadoras de servicios de salud y personas con discapacidad, quienes este jueves volvieron a movilizarse por las calles de la ciudad para exigir lo que finalmente sucedió: que los senadores apoyen la Ley de Emergencia en Discapacidad.

Empezó la obra de la Playa Accesible en barrio Santa Ana

Redacción Puntal

El Municipio confirmó este jueves el comienzo de las tareas de movimiento de suelo y demarcación para la concreción de la Playa

Accesible en barrio Santa Ana. Según se indicó, en esta primera etapa se llevan a cabo las labores de demarcaciones del terreno y de la rampa principal, de 125 metros lineales, que conectará directamente con el río.

El proyecto contempla pasarelas integradas al paisaje natural, con sectores de descanso, mobiliario urbano y vegetación que acompañan el recorrido, promoviendo un entorno agradable y accesible para todas las edades.

ATE recordó a Cachín, fallecido en un accidente laboral en 2013

A 12 años de una tragedia que enlutó a la Fábrica Militar de Villa María

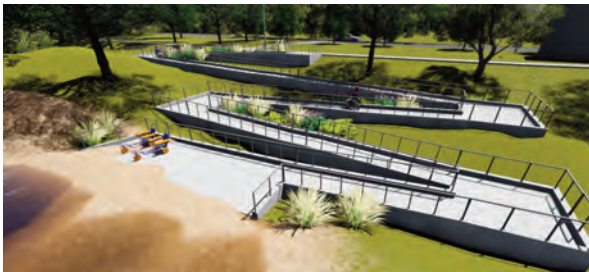
Redacción Puntal

La seccional Villa María de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) recordó este jueves 4 de septiembre con profundo dolor a Gustavo Alejandro Cachín, quien a sus 32 años perdió la vida en 2013 en un trágico accidente en la planta de la Fábrica Militar. El fallecimiento de “Cacha” (así lo apodaban) se dio como consecuencia de una explosión registrada cerca de las 13.30 horas de ese miércoles 4 de septiembre en la planta amasadora de dinamita. En ese momento, Cachín se encontraba maniobrando con material sensible. Tras el trágico episodio, la Justicia Federal atribuyó a “un componente humano” la causa de la explosión. El juez federal de Villa María, Roque Rebak, declaró que “la pericia encargada determinó que hubo un componente humano en cuanto al desenlace de los hechos”, descartando con estas conclusiones alguna falla en el material o en la maquinaria. “La muerte de Gustavo Cachín fue un golpe de nocaute para los trabajadores de la Fábrica de Pólvoras. Y en sus amigos caló hondo, quienes a través de las redes sociales no salían de su asombro por lo ocurrido”, señaló la crónica de este matu-



Gustavo Cachín murió a sus 32 años.

tino. “Nacido el 10 de noviembre de 1978, había ingresado a la Fábrica hace aproximadamente 6 años como empleado contratado, condición que mantenía hasta la fecha. En pareja, era padre de un pequeño y residía en barrio Los Olmos”, agregó Puntal Villa María en su edición del 5 de septiembre del 2013. Recordando este hecho, ATE Villa María aprovechó el momento para hacer saber su compromiso con la lucha “por condiciones de trabajo seguras, dignas y saludables para todas y todos”. “La pérdida de Gustavo no puede ni debe repetirse. Le rendimos homenaje manteniendo viva nuestra lucha colectiva en defensa de quienes sostienen la industria nacional”, agrega un comunicado publicado este jueves.



Así quedará el sector una vez finalizada la obra.

NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. GANÓ EL CUADRANGULAR CLASIFICATORIO A LA COPA CÓRDOBA

Alumni sigue copando Villa María

Derrotó en la final 2-0 a Universitario, con dos conquistas de Fernando Molina. Será el primer representante del fútbol local y regional en la nueva copa provincial, en la que podrá reverdecer algunos añejos clásicos ante eternos rivales cordobeses

PARA VOLVER

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Alumni no jugará el Torneo Regional Federal Amateur 2025, pero será el representante de la Liga Villamariense de Fútbol en la nueva Copa Córdoba 2025.

Venció 2-0 a Universitario en Plaza Ocampo con dos goles de Fernando Molina, y se adjudicó el cuadrangular clasificatorio al flamante torneo provincial, en el que además de equipos de las 18 Ligas participarían los clubes cordobeses que militan en el Federal "A", Primera Nacional y Liga Profesional de Primera División.

Los "fortineros" de Gastón Moyano venían de superar 3-1 a Alem con marcada superioridad, y se impusieron con autoridad a la "U" por 2-0 en una final en la que manejó el trámite de punta a punta.

Podrá y deberá exigírsele más a Alumni, pero sigue "tirando del carro" en el fútbol local y regional. Sus hinchas gritan "Para volver...", y se ilusionan con participar en el Regional "para volver" al Argentino "A" (ahora Federal "A"), en el que a duras penas se sostuvo durante 7 años consecutivos.

Desde aquel doloroso descenso en Tres Arroyos en 2013 ante Brown de Puerto Madryn, Alumni no estuvo a la altura de ese reclamo del hincha, y del futbolero de la ciudad durante estos 12 años.

Los grandes equipos de su historia obligan a este tipo de desafíos, porque más allá de sus títulos en la Liga Villamariense, Alumni acostumbra a la ciudad a jugar Regionales, ganó 3 Provinciales, enfrentó por los puntos a Instituto en los 70, a Belgrano en los 80, a Racing en recordadas finales desde los 90, y desde el 2009 al 13 a Talleres. Sus clásicos rivales de la provincia, Estudiantes de Río IV y Spotivo Belgrano de San Francisco, se afirmaron en torneos permanentes de la AFA, precisamente tras su descenso en 2013.



Para volver. Los jugadores de Alumni cumplieron con su parte, vencieron a la "U" y se adjudicaron la plaza a la Copa Argentina. Ahora deciden los dirigentes.

Para volver a enfrentarlos, deberá jugar el Torneo Regional, pero su dirigencia elegirá (no lo confirmó oficialmente) invertir en torneos juveniles de la AFA, porque no le alcanza para ascender.

No le da el cuero. Por ello, jugar la Copa Córdoba era vital, "para volver" a enfrentar a sus clásicos rivales de la provincia. Aseguran que el sábado se realizaría el sorteo de la Copa Córdoba, y se conocería a su primer adversario de otra Liga, y mayores detalles.

La plaza de Villa María

El triunfo ante Universitario fue tan claro, como que es el club más representativo del fútbol de Villa María, pese a lucir "cuesta abajo en su rodada" hace una década.

El dolor de ya no ser, no es responsabilidad del jugador, y los dirigentes deberán devolverlo a su sitio. Los futbolistas cumplieron.

Scalzo casi no actuó (dos tiros desviados de larga distancia, uno en cada etapa) hasta los 85', cuando voló para enviar al córner un tiro libre de Moreno.

Falco clausuró el lateral derecho, y se encargó de disimular las ausencias de Peñaloza y Bencivenga (expulsados ante Alem) en una defensa sin fisuras, como la actuación del equipo. Caler y Lorca componen una gran dupla central y Tejeda dejó un surco por izquierda al proyectarse.

El mediocampo copó el partido, como Alumni "copó" la Plaza y se quedó con el cupo a la Copa sin sobresaltos. Es que el oficio de Leyes con el trajinar inteligente e incesante de Kranevitter, más el gran partido de Trepát (por derecha), sobresalieron nitidamente, opacando al mediocampo de buen pie de la "U", que esta vez no hizo pie.

Por ello, no extrañó que el triente de punta se llevara todos los elogios. Barolo estuvo intratable y asistió en los dos goles a Molina, que está en estado de gracia, con el arco bien abierto, y fue figura.

Los chicos de la "U" procuraron detener este arsenal de Alumni conteniendo con una marca casi personal de Perón a Giraudo, que con apariciones justas y acertadas se encargó de conducir sin lugar

fijo en la cancha. Allí empezó a perder el partido la "U".

Sus juveniles se vieron condenados a impedir y correr a un rival que lo cansó al mandar con la pelota, y no le dio opción a jugar.

No fue profundo en el inicio (Pedererna sólo actuó para contener un remate de Tejeda), pero la tenencia y la búsqueda le dieron el control de las acciones al "fortinero", que cuando llegó, pegó.

Con el dominio total del trámite, los potentes juveniles Moyano y Zárate quedaron lejos de los volantes. "Le cortaron las piernas" a Pérez y Monetto, que debieron correr sin poder jugar, ni cortar con la dulzura rival, al igual que Goroso y Machado, que con la pelota pueden hacer daño, pero sin ella...

Todo el peso recayó en la defensa de la "U", que respondió, y evitó una goleada. Jacobi jugó en gran nivel, detrás de Moyano y Peñaloza, que debieron lidiar con las dos temibles puntas de Alumni, que hieren. Cuando Barolo tuvo tiro, al receptor y girar, su disparo no pudo ser contenido por Pedererna, que al dar rebote nada pudo

hacer ante Molina, quien le picó el balón sutilmente cuando el "1" intentó reincorporarse. 1-0 (18').

Fácil le resultó a Alumni mover el balón de un lado a otro para no darle opción al rival. Se juega con 1 pelota, y la tenían los "albirrojos" todo el tiempo. Un monólogo.

Si no aumentó en esos 45', fue porque en el área Barolo elevó un pase de Giraudo (24'), luego desvió tras ser abastecido por Kranevitter (33'), y Lorca asistió a Trepát, pero Peñaloza le negó el gol (38').

Para aprobar ante Universitario, debía sentenciar el duelo, y lo hizo a los 9'. Luego de que le anularan un gol a Molina, tras gran jugada, un minuto después el propio Molina definió en el área tras recibir una asistencia de Barolo, en una jugada muy bien elaborada por Giraudo y Trepát. 2-0 (9').

Al partido le sobraron 35'. Siempre Alumni estuvo más cerca del tercero, porque la "U" no le llegó. Manejó el trámite a placer y se dio el lujo de poner a sus pibes (Caballero, Domínguez, Domenech, Mandile y Villegas), para demostrar que no le cuesta sostener el dominio en la ciudad, y su apuesta a armar una base grande de pibes.

Arbitró Richard Moyano, y Universitario formó con Federico Pedererna; Benjamín Moyano, Carlos Jacobi y Tomás Peñaloza; Franco Machado, Luciano Pérez, Tomás Perón, Geremías Monetto y Franco Goroso; Enzo Moyano y Bautista Zárate. En el segundo tiempo ingresaron 37' Tomás Rivarola y Ezequiel Moreno por Peñaloza y Enzo Moyano. DT Joselito Bernadó.

Alumni alistó a Jonathan Scalzo; Federico Falco, Nahuel Caler, Tomás Lorca y Franco Tejeda; Martín Trepát, Nery Leyes, Gastón Kranevitter; Valentín Giraudo; Matías Barolo y Fernando Molina. En el segundo tiempo ingresaron 15' Valentín Caballero por Molina; 30' Matías Mandile y Thiago Domenech por Trepát y Lorca; y 33' Benjamín Domínguez y Agustín Villegas por Leyes y Barolo. DT: Gastón Moyano.

Boxeo: Diez combates amateur y dos por el título provincial en Alem de Villa Nueva

Vuelve esta noche el box al Club Alem de Villa Nueva.

En la reconocida entidad de la vecina ciudad, se realizará una velada boxística con los mejores púgiles amateur de la región, y otros de Río IV, San Luis y Córdoba.

Ferrero Promotions confirmó 10 peleas amateur, y 2 por el título provincial. Las entradas anticipadas "volaron" en la sede de la entidad informó el presidente Daniel Bazán.

Esta noche la gente podrá apreciar al campeón provincial Agustín Giménez, y a la villanovense Noelia Galíndez y Micaela Centeno buscando el reinado que ostentan las cordobesas Morena Guzmán y Catalina Moyano.

Se espera un gran marco. La programación es la siguiente:

- Tobías Córdoba Quinteros (Gimnasio Evita de Federico Díaz)
- Juan Yuthiel Bustos (Bell Ville).
- Alex Ferreyra Marcantonio (Gimnasio de Leo Rivera)
- Joel Alexis González (Río Cuarto).
- Ángel Gabriel Albornoz (Gimnasio Evita de Villa María)
- Jorge Sánchez (Río Cuarto).
- Lucas Gabriel Ludueña (Tío Pujio, Gimnasio Rivera)
- Joel Miguel Landa (Gimnasio Evita).
- Jonatan Ramiro Marfil (Bell Ville)
- Thiago Quiroga (San Luis).
- Daniel Lucio Andrada (Gimnasio Ñañez de Villa Nueva)
- Ángel Maximiliano Martini (Río Cuarto).
- Cristian Valentín Farinone

(Gimnasio Leo Rivera) - Lautaro Exequiel Cesari (Río Cuarto).

- Mateo Gómez Mamondes (Gimnasio Evita de Villa María)
- Bastian Jonas Sarmiento (San Luis).
- Gastón Eduardo Fioretti (Gimnasio Rivera de Villa María)
- Esteban Santiago Córdoba (Gimnasio Evita de Villa María).
- Por el título: Micaela Centeno (Villa María) - Catalina Lourdes Moyano (Córdoba).
- Por el título: Noelia Galíndez (Miguel Ñañez de Villa Nueva) - Morena María Guzmán (Gimnasio El Aguante de Córdoba).
- Agustín Giménez (villamariense campeón provincial del Gimnasio Funes) - Alan David Listello (San Luis).



Dos muy interesantes proyectos del boxeo local se miden en Alem: Gastón Fioretti y Santiago Córdoba.

DEPORTES

RUGBY. EL PRIMERA LÍNEA VILLAMARIENSE SUEÑA CON DEBUTAR EN EL RUGBY CHAMPIONSHIP

Boris Wenger, entre los 23 ante Australia

Este sábado a la 1.30, Los Pumas visitan a los Wallabies en Townsville. Felipe Contepomi confirmó que el pilar formado en Jockey Club estará entre los suplentes, y puede tener acción tras su debut en la victoria ante British & Irish Lions en Dublín

WENGER BUSCA ACCIÓN EN TOWNSVILLE

Redacción Puntal

Boris Wenger vuelve a estar entre los 23 integrantes del Seleccionado Argentino de Rugby, que enfrentará a Australia el sábado.

El villamariense de Jockey Club, reciente incorporación de Harlequins de Inglaterra, tiene 23 años y debutó con Los Pumas en la victoria ante British & Irish Lions en Dublín, Irlanda, por 28-24 el 20 de junio de este año en el Aviva Stadium.

Luego de ese histórico primer triunfo argentino ante el combinado de Gran Bretaña, ahora Wenger sueña con debutar en el Rugby Championship ante los Wallabies.

Cumplidas las dos primeras fechas del VISA Macro Rugby Championship, Los Pumas y Wallabies se reencontrarán este sábado en Townsville en el primero de dos encuentros en suelo australiano. El partido se jugará desde las 14.30 hora local (1.30 horas de nuestro país), y está previsto una temperatura máxima de 29 grados.

La revancha, a disputarse una semana más tarde, será en el Allianz



Boris Wenger debutó con Los Pumas el 20 de junio ante British Lions en Dublín. Felipe Contepomi confirmó que estará entre los 23 que enfrentará a Wallabies.

Stadium de Sydney desde las 14 hora local (1 de nuestro país).

Ambos seleccionados concentraron toda la semana en la ciudad situada al norte de Queensland. Por el lado de los Wallabies, hay mucha expectativa por cómo se desenvolverá el equipo tras la

buena performance en su gira por Sudáfrica, mientras que Los Pumas buscarán continuar con el desafío de la mejora continua y crecer partido a partido.

El torneo muestra paridad, con cada seleccionado registrando un triunfo y una caída.

Los Pumas, que vienen de vencer en Vélez a All Blacks, volverán a jugar en Townsville, ciudad que no visitan desde 2021, cuando cayeron ante los locales por 27-8.

De los convocados a esta gira en Queensland, allí tuvieron su debut con la camiseta argentina Mateo

Carreras y Joaquín Oviedo.

La última función entre ambos en Australia fue en 2023, año del mundial, y Los Pumas triunfaron en Parramatta por 34-31, gracias a una conquista de Juan Martín González en la última del partido. Allí, tuvo su debut Rodrigo Isgro.

Dentro de los 23 elegidos por Felipe Contepomi para la función del sábado en Townsville, hay dos jugadores que podrán tener su debut oficial con la camiseta de Los Pumas: Boris Wenger y Gerónimo Prisciantelli. Si bien Wenger jugó ante los British & Irish Lions en Dublín, pero no sumó cap.

A continuación, los elegidos para la primera función en Australia:

1- Mayco Vivas, 2- Julián Montoya (C), 3- Joel Sclavi, 4- Franco Molina, 5- Pedro Rubiolo, 6- Juan Martín González, 7- Marcos Kremer, 8- Pablo Matera, 9- Gonzalo García, 10- Santiago Carreras, 11- Mateo Carreras, 12- Santiago Chocobares, 13- Lucio Cinti, 14- Bautista Delguy, 15- Juan Cruz Mallía. Suplentes: 16- Ignacio Ruiz, 17- Boris Wenger, 18- Francisco Coria Marchetti, 19- Guido Petti, 20- Joaquín Oviedo, 21- Agustín Moyano, 22- Gerónimo Prisciantelli, 23- Benjamín Elizalde.



- 9 Más accesibilidad en el MAO. Refacciones para inclusión. IPEM 147
- 23 Taller TECH. Curso arreglo de celulares en CIC
- 29 Los peques: Acondicionar la cancha en Barrio Botta
- 35 Taller de costura: en Centro Vecinal de B° San Juan Bautista
- 42 Milo Lockett y Manuel Paz en Villa María creativa. Muestra y capacitación
- 45 Iniciación en Club de lucha de brazos Villa María
- 48 Construyendo Futuro: Taller integral de oficios La Calera
- 51 Estación de Bicicletas Estudiantil. IPET 49
- 52 De ESI si queremos hablar. Talleres en CENMA
- 53 Proyecto SocioComunitario: "Adolescentes y Jóvenes transformadores". IPET 56
- 57 Playón deportivo en el Nacio. IPEM 275
- 58 Sueños cosidos: taller de costura en barrio Nicolás Avellaneda
- 60 La Peña de las Promos. Evento solidario
- 62 Mi espacio: Cantina en el Nacio. IPEM 275

La votación será digital, optativa y confidencial. Podrás votar del 8 al 14 de septiembre por vidi.villamaria.gob.ar o en los centros de votación asistida.

Conocé los proyectos que podrás votar
Categoría JOVEN

- 65 Sueños hechos Pan: taller de panificación en CIC
- 68 Festival eco-solidario: Semillas de Esperanza
- 69 Karate do para la vida: refacción sede y demostraciones públicas
- 72 Las Playas sobre rieles: la historia ferroviaria a través del arte. Mural en Merendero
- 74 Ritmo y energía joven: Música y judo para el barrio San Nicolás
- 76 ¿Y si vamos en bici? Sistema de postas para bicicletas públicas
- 77 Manos Urbanas: cursos de formación en barrio Nicolás Avellaneda
- 104 Formación de capacitadores para agentes de cambio en prevención de consumo
- 108 Festival WAM 10 años!
- 110 Composta.buenobonitobarato: Talleres de capacitación en compostaje
- 112 Becas para enseñanza de música/instrumentos. Asoc. Civil Flia Piamontesa
- 113 Sala de Chacinados Vera Peñaloza. IPETyM 99



Municipalidad de Villa María

Accastello volvió a pedir por una nueva ley para los biocombustibles

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Habrà más maíz y girasol en la próxima campaña en Córdoba

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

Niegan al abuelo paterno contactar a sus nietas huérfanas tras un femicidio

CIUDAD DE CÓRDOBA | 11

Puntal



CORDOBESA

Álvarez Rivero, otra vez polémica: entre los siete senadores que avalaron el veto a la ley de discapacidad

EL PAÍS | 3

Viernes 5 de septiembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.130 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Discapacidad: el Senado le provocó otra derrota a Milei y le volteó el veto

La Cámara Alta lo rechazó por 63 votos a favor y siete en contra. Para la oposición fue clave lograr el respaldo del interbloque peronista, la UCR, el Pro y partidos provinciales. La decisión fue celebrada frente al Parlamento. Ahora el Gobierno deberá promulgar la ley

EL PAÍS | 2

VIOLENCIA

Hubo cuatro crímenes en la ciudad en los últimos 25 días

Una discusión por la mordedura de un perro a un niño de 5 años desató el último caso en barrio San Martín. La víctima tenía 33 años. Antes, una madre mató a su hijo de 14 años a puñaladas mientras dormía en su casa del Obrero. Otro hecho impactante fue el asesinato cometido por el "perejil" Gastón Zárate

POLICIALES | 27

ELECCIONES

Alertan que, tal como está, la Boleta Única de Papel podría inducir a errores

La Junta Electoral se halla analizando una serie de observaciones que se hicieron tras la presentación del diseño. Uno de los puntos es la cantidad de 18 fuerzas políticas que obliga a comprimir demasiado la información

LA PROVINCIA | 9



El 10 abraza a Julián Álvarez después de la combinación perfecta que terminó en el primer gol.

Messi armó una fiesta en su último partido oficial en el país

Por las Eliminatorias, la selección goleó a Venezuela 3 a 0, con dos goles del capitán y uno de Lautaro Martínez. El martes visitará a Ecuador

DEPORTES | 22-23

EL PAÍS

OTRO DURO REVÉS. AHORA, LA NORMA DEBE SER PROMULGADA

El Senado volteó el veto de Milei a la ley de emergencia en discapacidad

La Cámara Alta lo rechazó por 63 votos a favor y siete en contra. La oposición fue clave al lograr el respaldo del interbloque peronista, la UCR, el Pro y partidos provinciales. La decisión fue celebrada frente al Parlamento

Agencia NA

El Senado rechazó ayer el veto del presidente Javier Milei a la ley que declara la emergencia en discapacidad, por lo que la norma deberá ser promulgada por el Poder Ejecutivo. La decisión de la Cámara Alta fue largamente celebrada por manifestantes frente al Congreso.

La oposición, nucleada en el interbloque peronista, UCR, Pro y provinciales, se impuso con 63 votos afirmativos y siete en contra, y el oficialismo tuvo el apoyo de la senadora del Pro por Córdoba Carmen Álvarez Rivero y Francisco Paoltroni, quien volvió a alinearse por completo con la Casa Rosada.

La ley de discapacidad, aprobada por abrumadora mayoría por el Poder Legislativo, declara la emergencia hasta el 31 de diciembre de 2026, prorrogable hasta 2027, y una actualización de las prestaciones para compensar la diferencia entre los valores actuales y la inflación desde 2023 a la fecha.

Desde el 12 de marzo de 2003 que el Congreso no rechazaba un veto total, en ocasión de la administración de transición de Eduardo Duhalde (ver aparte).

Según la Oficina de Presupuesto del Congreso, la ley que contempla una actualización de las pensiones y asignaciones para los talleres para las personas con discapacidad tiene un impacto que oscila entre el 0,22% y 0,42% del PBI, ya que depende de la cantidad de altas que se produzcan hasta diciembre de 2026.

Un punto clave de esta ley es que las 200 mil contribuciones por invalidez serán equivalentes al 70 por ciento del haber mínimo jubilatorio y las personas que cobran este beneficio podrán trabajar mientras que no supere los dos salarios mínimos.

Otro eje central es que se deberá saldar la deuda con los prestadores y actualizar mensualmente los aranceles del Sistema de Prestaciones Básicas, de acuerdo a los índices de inflación que informa el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

La senadora del Pro Guadalupe Tagliaferri tomó como eje de su

discurso la palabra “libertad”, utilizada por Milei, y dijo que “la libertad no es abandonar a los argentinos”.

Pidió que se auditen las pensiones, pero “no con la motosierra y sin humanidad”; “hay que hacerlo con gestión”, agregó la representante de la ciudad de Buenos Aires.

A su turno, el senador radical Maximiliano Abad reveló que el veto presidencial lo dejó “atónito” y amplió: “Nos piden que señalemos recursos cuando hace dos años que no presentan presupuesto. No hay contradicción entre cuidar las cuentas públicas y garantizar derechos básicos”.

“El más cruel”

El kirchnerismo amontonó duros discurso contra Milei, como el que esbozó la senadora Eugenia Duré, que calificó al mandatario como “el más cruel” desde el retorno de la democracia en 1983.

La misma línea siguió Eduardo ‘Wado’ De Pedro, que tildó al libertario de “bruto” y “cínico”.

El jefe de bloque de La Libertad Avanza (LLA), Ezequiel Atauche, se bajó de la lista de oradores sobre el final, al igual que había hecho en la sesión pasada.

La sesión, que fue presidida por Bartolomé Abdala debido a que la vicepresidenta Victoria Villarruel quedó a cargo del Poder Ejecutivo por el viaje de Milei a Estados Unidos, se inició con una serie de cuestiones de privilegio en la que abundaron dardos contra las reacciones del Gobierno ante los audios del exdirector de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) Diego Spagnuolo.

Quien abrió la ronda fue la senadora Carolina Moisés, titular de la Comisión de Sistemas, Medios y Libertad de Expresión, que apuntó contra las denuncias realizadas por el oficialismo y la cautelar del juez Alejandro Maraniello.

Carlos Linares, integrante del Grupo de Amistad con Rusia del Congreso, pidió disculpas por las declaraciones de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que había aludido a un espionaje “ruso-venezolano” como responsable de la serie de grabaciones que tienen como protagonista a la



Manifestantes festejaron la caída del veto frente al Congreso.

secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

“No es el pensamiento del pueblo argentino”, dijo el representante provincial del bloque kirchnerista.

Lousteau, por su parte, siguió la línea de Linares con un discurso irónico contra Bullrich y concluyó que “esto es lo que parece que ella piensa sin absolutamente ni una prueba”.

El jefe del interbloque peronista, José Mayans, comparó el caso Spagnuolo con ‘Watergate’, la investigación periodística que terminó con la dimisión del presidente republicano Richard Nixon por espionaje al Partido Demócrata en la década del ’70.

Mayans concluyó su intervención con un pedido de juicio político para Bullrich y de interpelación a Karina Milei, al advertir: “Que venga a explicar acá qué pasó con esta denuncia hecha por una persona de alto rango de su propio gabinete”.

“¿Hasta cuándo vamos a permitir semejante grado de deterioro constitucional? Instamos a la Cámara de Diputados a acusar ante el Senado a la ministra Bullrich”, dijo Mayans en referencia a la denuncia del ministerio en Comodoro Py.

Como hace 22 años

El rechazo del veto a la ley de emergencia en discapacidad termina con un período de 22 años en que el Congreso no desafiaba al Poder Ejecutivo con una medida como esta.

La última vez que el Parlamento rechazó un veto total fue el 12 de marzo de 2003, durante el gobierno de transición de Eduardo Duhalde, quien asumió el 1° de enero de 2002 tras la renuncia de Fernando de la Rúa en medio de una grave crisis social y económica.

Duhalde vetó en forma total la ley 25.715 sobre reducción de los aranceles para la importación de azúcar, medida que fue ratificada por el Congreso y promulgada en los primeros días de abril de 2003.

La Cámara Alta acaba de insistir con una ley clave que beneficiará a miles de ciudadanos con discapacidad y que vienen realizando múltiples marchas en rechazo del aumento de los valores de las

prestaciones, además de reclamar que se paguen todas las deudas.

De acuerdo con la Constitución, un presidente puede vetar en forma total o parcial una ley y el Congreso, para insistir con esa iniciativa, debe reunir en cada cámara los dos tercios de los votos.

Desde 2002, el Congreso no había desafiado a un Presidente como lo hizo ayer el Senado.

La Cámara de Diputados había aprobado por 172 votos la insistencia de la ley de emergencia que fue vetada con el argumento oficial de que altera el equilibrio fiscal.

Desde que asumió, el presidente Javier Milei vetó seis leyes: dos veces el aumento jubilatorio; el incremento del presupuesto universitario; la moratoria previsional; la emergencia en materia de discapacidad y la ayuda a los inundados de la ciudad de Bahía Blanca.

OTRO DURO REVÉS. UNA FÉRREA DEFENSORA DE MILEI

Tras la polémica por el Garrahan, Álvarez Rivero volvió a la carga y avaló el veto

Fue uno de los 7 votos que consiguió el Gobierno para tratar de hacer caer la ley. La cordobesa había cobrado notoriedad por rechazar el derecho de los chicos del interior de ir a tratarse al Hospital Garrahan

Redacción Puntal

Nadie podrá tildar a la senadora cordobesa Carmen Álvarez Rivero de populista ni de incoherente. Primero votó en contra del aumento a los jubilados y ayer fue uno de los pocos que se animó a avalar el veto de Javier Milei a la ley de emergencia en discapacidad. Antes, la senadora había generado un repudio generalizado cuando dijo que no sabía de dónde salía el derecho de los chicos del interior a ir a curarse al Hospital Garrahan.

Ayer, los otros dos senadores cordobeses, Luis Juez y Alejandra Vigo, insistieron con la vigencia de la ley que declara la emergencia en discapacidad.

Álvarez Rivero, por el contrario, se mantuvo firme en su postura previa de acompañar al gobierno en sus iniciativas más polémicas: impedir un aumento jubilatorio de 22 mil pesos mensuales, rechazar la emergencia pediátrica para garantizarle fondos al Garrahan y vetar la emergencia en discapaci-

dad.

En la extensa sesión de ayer, Álvarez Rivero no sólo estuvo entre los 7 que sostuvieron el veto -contra 63 que lo rechazaron- sino que además fue la única por fuera del bloque libertario que pidió el micrófono para defender públicamente el criterio de Milei. En defensa del oficialismo, y en solitario, Álvarez Rivero se preguntó con ironía: “¿Cómo les está yendo a todos en el plan de desestabilizar al Gobierno?”.

Y siguió: “No necesitamos otra ley ni declarar emergencias, necesitamos gestión”.

Álvarez Rivero no parece ser proclive a la sensibilidad. Su último capítulo público había sido su frase sobre el Garrahan, de la que después se arrepintió. Incluso desde el propio Hospital público habían emitido un comunicado repudiando sus dichos y reclamándole enérgicamente que se retractara.

“No creo que los niños argentinos tengan derecho a venir al Garrahan a ser curados”, había dicho la senadora, que llegó a la política de la mano del macrismo y que



Álvarez Rivero, protagonista de polémicas por sus controvertidas posturas en el Senado.

“No necesitamos otra ley ni declarar emergencias”, dijo Álvarez Rivero.

compartió lista para el Senado con Luiz Juez.

Por otra parte, después de la vo-

tación el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, definió la ratificación de la emergencia en Discapacidad por parte del Senado como un “triunfo de la democracia” y sostuvo que el país “no saldrá adelante dándole la espalda a quienes más lo necesitan”.

“Agradezco a las senadoras y senadores por haber acompañado con su voto la ley de Emergencia en Discapacidad, expresando un

contundente rechazo al veto presidencial. Esto es un triunfo de nuestra democracia, que se afirma para proteger y acompañar a nuestra gente, especialmente a quienes forman parte de un sector tan vulnerable”, expresó Llaryora.

El mandatario cordobés, integrante de Provincias Unidas, afirmó que “nuestro país no saldrá adelante dándole la espalda a quienes más lo necesitan”.

Media sanción al proyecto que modifica la legislación de decretos

El Senado le dio ayer media sanción al proyecto que modifica el régimen legal de los decretos de necesidad y urgencia, de delegación legislativa y de promulgación parcial de leyes por 56 votos afirmativos, ocho negativos y dos abstenciones.

La iniciativa opositora, que fue respaldada en el recinto por la totalidad del kirchnerismo, parte de la UCR, PRO y provinciales, busca arrinconar al gobierno de Javier Milei y morigerar la utilización de la herramienta que le sirve al Poder Ejecutivo para saltar al Congreso.

Además de la totalidad de la bancada libertaria, los senadores que optaron por el rechazo al proyecto fueron Carmen Álvarez Rivero, del PRO, y Francisco Paoltroni.

Contribuyeron con ausencias, como gesto al oficialismo, los radicales mendocinos Mariana Juri y Rodolfo Suárez, Víctor Zimmer-

mann, Carolina Losada y el cordobés Luis Juez.

El dictamen aprobado considera que para la aprobación de los DNU se necesitará la mayoría absoluta de ambas cámaras en el marco de un plazo de 90 días desde su publicación en el Boletín Oficial.

También establece que cada cámara deberá comunicar a la otra dentro del plazo de 48 horas hábiles de producido.

Además fija que estos decretos deben tratar una única materia y que solo puedan tratarse durante el período de receso parlamentario; otro punto del dictamen dice que con el rechazo de una cámara alcanza para desactivar un DNU y el Poder Ejecutivo no podrá dictar otro sobre la misma materia durante ese año.

Un ejemplo reciente es el DNU 70/23, ideado por el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, y dictado en diciembre

2023 por el jefe de Estado.

Ese amplio decreto desregulatorio fue rechazado en marzo de 2024 por el Senado, pero desde entonces quedó demorado en Diputados.

Con la nueva legislación también quedarán resguardados los derechos adquiridos de los afectados por esos decretos, con el fin de evitar lo sucedido con las medidas que buscaban la modificación de la estructura del INTI, INTA o la que disponía la disolución de Vialidad Nacional.

El jefe de la bancada de la UCR, Eduardo Vischi, se quejó de la utilización de los decretos por parte del oficialismo, al afirmar que “no puede ser que sea más fácil gobernar mediante DNU”.

“Nuestra democracia no se merece que no podamos tener una discusión adulta y que las cuestiones se resuelvan por consenso a mediano y largo plazo”, añadió.

Por su parte, la senadora del PRO Guadalupe Tagliaferri reflexionó

que “si estaba mal antes, está mal ahora”.

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981 **V.G.B.:** Av San Martín 813 03546 464-462

EL PAÍS

OTRO DURO REVÉS. MARCHA

En Río Cuarto, fuerte movilización y celebración por el rechazo

“Era necesaria esta acción por parte del Senado pero vamos paso a paso: exigiremos que se aplique la ley”, dijo ayer en diálogo con Puntal la referente de la Asamblea de Trabajadores de Inclusión, María Inés Sánchez Snipe

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Río Cuarto, hubo ayer una fuerte movilización a favor de la Ley de Emergencia en Discapacidad por parte de prestadores y padres de familia, que celebraron posteriormente el rechazo al veto presidencial en el Senado.

“Era absolutamente necesaria esta acción por parte del Senado pero vamos a ir paso a paso, exigiendo primero la aplicación de la ley”, dijo ayer a **Puntal** la referente de la Asamblea de Trabajadores de Inclusión, María Inés Sánchez Snipe.

La situación de los prestadores es “agobiante” y el sector atraviesa una situación “muy difícil”.

En horas de la mañana de ayer, familiares, trabajadores, transpor-

El sacerdote Carlos Juncos expresó: “En el fondo, se trata de una lucha por el bien común”.

tistas y prestadores del sistema de atención a las personas con discapacidad protestaron en la Plaza Roca por la grave crisis que atraviesa el sector.

En rigor, pedían que se rechazara el veto del presidente Javier Milei a la Ley de Discapacidad.

Por su parte, el sacerdote Carlos Juncos expresó: “En el fondo, se trata de una lucha por el bien común. La sociedad se construye desde los más débiles. Si abandonamos a los más débiles, entonces



Movilización en la Plaza Roca por la Ley de Discapacidad.

Andrés Oviedo

no tendremos ningún futuro”.

A su turno, la representante María Sánchez señaló ayer a **Pun-**

tal que “hay problemáticas respecto al acceso a las medicaciones, a las pensiones y a la cobertura médica, prestadores que ya no dan más e instituciones que están al borde del cierre.”



140

FIESTA DEL ASADO PINCÉN - CÓRDOBA - 11/10

CENA SHOW -11/10

EXPO AGRARIA 11 Y 12 DE OCTUBRE

PUNTOS DE VENTA

PINCÉN
Comuna de Pincén
Horarios de atención. 7:30 a 13:30hs

BUCHARDO
Cbashop, Avda, Manny 15 (Al lado del Bco Córdoba)
Horarios de Atención. 9:00 a 13:00hs / 17:00 a 21:00hs

JOVITA
Cristina Alberca (2302-549780).
Barrio residencial sur, zona quintas.

ENTRADAS A LA VENTA: [PASESHOW](#)



 @fiestadelasadopincen

 Fiesta del Asado Criollo

El oficialismo consiguió aplazar la creación de una comisión investigadora sobre el fentanilo

En Diputados, la LLA hizo un movimiento dilatorio en el giro del tema a las comisiones

Redacción Puntal

Mientras el Gobierno tomó medidas de control sobre el fentanilo, para evitar que se destine al mercado negro, Diputados se reunió ayer para impulsar la constitución de una comisión investigadora sobre las más de 100 muertes, pero, dada una maniobra parlamentaria de La Libertad Avanza, se pospuso. En el encuentro, además, se reiteró el reclamo por el tratamiento de la ley Nicolás, que busca reglamentar jurídicamente casos de mala praxis médicas.

Por la causa de fentanilo contaminado han sido registradas más de 100 muertes, distribuidas en instituciones sanitarias de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Formosa, Neuquén y Santa Fe, además de la ciudad de Buenos Aires. La semana pasada, acudieron al espacio familiares de víctimas y tomaron la palabra. Entre ellas, Liliana Peralta, mamá de Leonel Ayala, quien pidió "compromiso y acción inmediata" que garantice asistencia psicológica a los involucrados, la entrega de historia clínica de las víctimas y un pedido de informes a los centros sanitarios involucrados.

Maniobra

Sin embargo, el oficialismo concretó un movimiento dilatorio en el giro a las comisiones, que consistió en la definición de los espacios a los que son pertinentes el tratamiento de los proyectos. Históricamente, las comisiones investigadoras son definidas en Peticiones, Poderes y Reglamento, pero la Presidencia de la Cámara, es decir Martín Menem, definió incluir en el giro a la Comisión de Asuntos Constitucionales, que

también se quedó con la cabecera, que es la que determina la convocatoria a plenarios.

Lo que ocurre es que desde el inicio de año las comisiones presididas por miembros de La Libertad Avanza (Presupuesto o Libertad de Expresión) sostienen la estrategia de no convocar a ninguna reunión que discuta proyectos opositores. Ese es el caso del titular de Asuntos Constitucionales, titularizado por Nicolás Mayoraz.

Es por eso que se reunió la otra comisión incluida, la de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que recibió dos proyectos que se terminarían de tratar la semana que viene: uno del peronismo (con apoyo de Encuentro Federal, Democracia para Siempre y el Frente de Izquierda) y otra del Pro (con apoyo de la UCR y La Libertad Avanza). La principal diferencia es el mecanismo de composición de la comisión y sus potestades. Todos los sectores manifestaron su voluntad de consensuar un proyecto único.

"No estuvo bien"

La presidenta de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, Silvia Lospennato, subrayó que "quitarle la cabecera a esta comisión no estuvo bien" y aseguró que Mayoraz se había comprometido a convocar al plenario para esta semana, aunque luego se desdijo y lo reprogramó para la semana que viene. "Dependerá de la voluntad del presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales hacer la convocatoria para tener el dictamen", puntualizó Lospennato y precisó que "no hemos sido exitosos en que se nos haya contestado afirmativamente a los dos requerimientos que les hicimos".



La diputada Lospennato hace uso de la palabra.

Kicillof puso fin a la campaña electoral y exhortó a llenar las urnas de votos de Fuerza Patria

"Es el único mensaje que puede frenar a Milei", afirmó el gobernador bonaerense, que encabezó actos en Merlo y Lomas de Zamora



El gobernador bonaerense habla durante el acto en Lomas de Zamora.

Agencia NA

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, cerró ayer la campaña proselitista en Merlo y Lomas de Zamora rumbo a las elecciones del próximo domingo y pidió llenar las "urnas de votos de Fuerza Patria" como "único mensaje" para frenar al presidente Javier Milei.

"El ruido de las urnas repletas de votos de Fuerza Patria es el único mensaje que puede frenar a Milei", sostuvo Kicillof durante su visita a esos municipios de la Primera y Tercera Sección electorales.

Al visitar obras de infraestructura en la Escuela de Educación Superior N°508 junto al intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín, el mandatario bonaerense dijo que "nadie que tenga sensibilidad y comprensión puede votar en apoyo a Milei este domingo".

"El topo no solo vino a destruir el Estado, también quiere terminar con nuestras costumbres y con la característica solidaria de nuestro pueblo: en Argentina no debería gobernar nadie que les dé la espalda a las personas con discapacidad", planteó Kicillof, a horas del inicio de la veda electoral.

Durante el cierre en territorio lomense, el gobernador estuvo acompañado del director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni; la ministra de Ambiente, Daniela Vilar; el intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares; la jefa de gabinete municipal y candidata a concejal, Sol Tischik, según se informó en un comuni-

cado.

Antes había participado de una recorrida por la exposición "Hecho en Merlo, hecho con orgullo", junto al candidato a senador bonaerense Gabriel Katopodis y el intendente local Gustavo Menéndez.

"El Gobierno desfinancia la educación y la salud pública, les saca los remedios a los jubilados y ataca a las personas con discapacidad: todas esas son las consecuencias de un Presidente que gobierna odiando a su pueblo y despreciando nuestra historia y nuestra cultura", expresó Kicillof.

Y añadió que mientras "el mundo entero protege a sus trabajadores y a sus industrias nacionales, Milei le puso una latita encima a nuestro país para venderlo como si fuera

un auto usado".

A su vez, la expresidenta Cristina Kirchner tildó ayer de "cobarde" a Milei por sus cánticos contra Néstor Kirchner en la localidad de Moreno; lo bautizó como "cara de piedra" por haber dicho que las presuntas coimas son "operetas de la oposición contra su hermana" y llamó a votar por Fuerza Patria para "frenar" al modelo libertario.

"Hay que ser cobarde para meterse con quien ya no está y no puede defenderse. Hay que ser cobarde para festejar la muerte de sus oponentes. Y hay que ser muy cobarde y muy miserable además para disfrutar del dolor ajeno", sostuvo la titular del PJ en un mensaje que publicó en sus redes sociales.

COLEGIO LA MERCED NIVEL SECUNDARIO



CONSIDERACIONES GENERALES:

Bases orientadoras:

Cargo a concursar: Director/a del Nivel Secundario

El concurso tendrá las siguientes etapas de evaluación:

a) Currículum vitae (presentado previamente en formato digital con copia del título habilitante, descripción exacta y detallada de antecedentes laborales y capacitación profesional).

b) Trabajo escrito.

c) Entrevista pedagógica.

Con respecto al currículum vitae:

Se entregará una copia digital al correo colegiolamercedriocuarto@gmail.com hasta el día 19/09/2025.

Con respecto al trabajo escrito:

Se entregará de manera presencial un Proyecto de Gestión que incluya un Plan de Mejora innovador y situado. Esta instancia se realizará el día 26/09 a las 11:00 hrs.

EL PAÍS

EE.UU.: en Los Angeles, el Presidente se reúne con empresarios posibles inversores

Almorzó con la astronauta salteña Noel de Castro

Redacción Puntal

El presidente Javier Milei llegó esta mañana a Los Ángeles, en su onceavo viaje a Estados Unidos, para reunirse con empresarios e inversionistas. Lo hizo acompañado por el ministro de Economía, Luis Caputo.

Cuando hace 16 meses el economista y multimillonario Michael Milken fue anfitrión de Milei, en Los Ángeles, para una conferencia global conocida como el “Foro de Davos de América del Norte”, la escenografía fue muy distinta a la que se encontrará el Presidente para su segunda visita a la mayor ciudad de la costa oeste norteamericana, casi un bálsamo en medio las turbulencias políticas y económicas que enfrenta el Gobierno.

Aquella cumbre anual organizada por el centro de estudios homónimo a su creador, el Instituto Milken, le dio la posibilidad a Milei de exponer en un foro que reunió a más de 5500 inversores, ejecutivos de empresas de primera línea, políticos, analistas e intelectuales. Ahora, pocas horas después de cerrar la campaña para las elecciones bonaerenses del domingo en un acto en Moreno, el líder libertario llegó a Los Ángeles en un viaje relámpago de 24 horas para cumplir con su palabra con el propio Milken y mantener reuniones con decenas de empresarios e inversionistas de alto nivel.

El avión que trasladó al mandatario y a Caputo, que partió minutos

antes de la medianoche (hora argentina), aterrizó en Los Ángeles a las 11 (hora local, 15 en la Argentina), tras una escala técnica en Lima. Ambos vestidos informalmente, no hicieron declaraciones al llegar minutos antes del mediodía al hotel en Beverly Hills en el que se hospedarán, donde fueron recibidos por personal del consulado argentino local. También viajó Santiago Oria, el director de Realización Audiovisual de la Presidencia, quien suele acompañar al mandatario en sus viajes al exterior.

Almuerzo

Poco después, el jefe de Estado mantuvo un almuerzo con la astronauta salteña Noel de Castro.

También participaron del encuentro Caputo, y el embajador argentino en Estados Unidos, Alejandro Oxenford.

Milken, el anfitrión del viaje presidencial que ya había distinguido a Milei por sus reformas el año pasado, había organizado un encuentro en su residencia en Malibú -zona conocida por sus casas de celebridades y sus playas- para unos 50 empresarios y líderes de inversión que habían comprometido su presencia para escuchar una exposición de Milei. Finalmente, al crecer a unos 80 la cantidad de asistentes que quieren oír al Presidente, el encuentro -manejado con mucho hermetismo- fue trasladado a un hotel. La embajada argentina es coorganizadora del evento junto con el Instituto Milken.

Consultoras elevaron cálculos de inflación para el resto del año y para agosto prevén un 2,1%

Asimismo, pronostican una mayor caída del producto bruto interno

Redacción Puntal

Los gurúes del mercado elevaron sus pronósticos de inflación para lo que queda de 2025, en medio de la creciente volatilidad financiera desatada tras el cambio de esquema monetario, y para agosto pronosticaron un 2,1%. Además, recortaron fuertemente sus cálculos para la evolución anual de producto bruto interno (PBI).

Los participantes del último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) realizado por el Banco Central (BCRA), entre ellos 39 consultoras, centros de estudios y bancos, aumentaron 0,4 puntos porcentuales (p.p) su proyección para la inflación del mes que acaba de terminar respecto del REM anterior.

Para los meses siguientes los incrementos fueron más acotados e incluso la proyección de octubre se mantuvo sin cambios. De este modo, el sector privado espera que el índice de inflación se mantendrá, con oscilaciones, en torno al 1,8% hasta enero.

Para el acumulado de 2025 ahora estima un 28,2% (+0,9 p.p más que en el REM previo), aunque para los próximos 12 meses (es decir, de acá a agosto del año próximo), el pronóstico retrocedió 0,2 p.p, hasta el



20,9%. Vale remarcar que el Gobierno tiene a la desaceleración inflacionaria como objetivo primordial y que, en pos de cumplir esa meta, está anunciando constantes medidas que agregan confusión e incertidumbre al mercado, y afectan a la actividad económica.

Por otra parte, para diciembre de 2025 el conjunto de participantes pronosticó un tipo de cambio oficial nominal de \$1.441, lo que arroja una variación interanual esperada de 41,2% (+3,5 p.p. respecto del REM previo) y un incremento

de casi 6% de acá a fin de año.

Además, la estimación para el crecimiento del PBI de 2025 se recortó desde el 5% hasta el 4,4%. Esto es resultado del ya evidente impacto del "apretón monetario" sobre la actividad económica, por vía de la volatilidad de tasas y la retracción del crédito.

Para la tasa Tamar de bancos privados para los plazos fijos mayoristas, el mercado espera una importante reducción, al 35,25% nominal anual (tasa efectiva mensual de 2,9%), desde el 66 por ciento actual.

El dólar oficial cerró estable en el Nación

El dólar oficial cerró ayer en \$1.335 para la compra y \$1.375 para la venta en la cotización de Banco Nación, sin cambios respecto del cierre del miércoles.

En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó entre los \$1.375 y \$1.380 para la

venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.405.

“La continuidad (o no) del esquema de bandas cambiarias es un tema central, así como el impacto de las altas tasas de interés, que llevaron la morosidad crediticia a su nivel más alto en 16 años”, señaló

Rava Bursátil.

El dólar blue se cotizó en \$1.345 para la compra y \$1.365 para la venta, con una suba de 0,7% en la jornada.

El dólar mayorista se ubicaba en \$1.362,5 con un aumento de 0,1%.

Por su parte, entre los tipos de cambio financieros, el MEP subía 0,6% hasta \$1.378,92, y el contado con liquidación registraba una suba de 0,6% hasta \$1.379,94.

Las reservas del Banco Central (BCRA) se ubicaban el miércoles en US\$40.843 millones.

Por otra parte, las acciones argentinas en Wall Street rebotaron hasta 5%, mientras que los bonos argentinos exhibieron mayoría de subas tras ruedas volátiles, luego de la intervención del Tesoro en el mercado de cambio.

Los ADR con variaciones más importantes son Edenor (+4,9%), Grupo Supervielle (+4,8%), YPF (+4,3%) y Transportadora de Gas del Sur (+4,3%).

El S&P Merval de la Bolsa porteña avanzó 2,9% a 1.990.319,800 unidades, mientras que medido en dólares escaló 2,2% a 1.441,06 puntos.

Se inscribe en

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS
SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

SE BUSCA

Empleada doméstica para tareas generales. (Río Cuarto)

- Horario: Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 hs.
- Requisitos: Responsable, puntual y con referencias comprobables.

Interesadas enviar CV y referencias a:

dlcggestion.nomina@gmail.com o traerlo personalmente a Hipolito yrigoyen 757 6to piso de 9:00 a 13:00 hs

Maslatón opinó que la economía va muy mal y advirtió que la suerte del Gobierno está echada

Por su parte, Broda cree que después de las elecciones legislativas la administración Milei se vea obligada a recalibrar el programa

Agencia NA

El economista y analista financiero Carlos Maslatón aseguró que la economía de Argentina “está muy mal” y afirmó que “la suerte del Gobierno está echada”.

“Esta muy mal la economía, la quieren sostener interviniendo en el mercado. Desde el mes de enero que estamos en caída”, señaló Maslatón.

En declaraciones a Radio Splendid, el economista indicó que el gobierno de Javier Milei “toma medidas artificiales” y manifestó que es “todo lo contrario a la idea libertaria”.

“Argentina tiene que tener precios similares a los de España e Italia, y la realidad es que somos tres veces más caros”, criticó.

Por otro lado, Maslatón criticó el sistema de flotación del dólar: “Si flotara, en un plan económico normal valdría el doble o incluso el triple”.

“Huyen”

“No son superhéroes estos tipos, sino que huyen”, criticó el analista financiero, y sumó que hay “una

mezcla de error ideológico” entre el ministro de Economía, Luis Caputo, y el presidente Milei. No tiene sentido trabajar ni producir nada en este contexto”, concluyó.

Recalibrar el plan

A su turno, el economista Miguel Angel Broda consideró que los tres baluartes de la política macroeconómica fiscal, monetaria y cambiaria están “al servicio del resultado electoral” y afirmó que esta situación lleva a la necesidad de “recalibrar el programa” después de los comicios.

En esa línea, admitió que podría haber una corrección al alza en el tipo de cambio.

Broda destacó que, si bien hubo un “muy meritorio ajuste del gasto que nos permite tener superávit primario”, ya existían “problemas de financiamiento de la deuda en dólares” por falta de acceso al mercado internacional y “de la deuda en pesos” debido a un techo en el mercado de capitales local.

Para el economista, esto ha resultado en una “dominancia fiscal de la política monetaria que tiene que emitir para pagar el déficit de vencimientos”.

En ese sentido, precisó que desde que asumió Milei, “todos los agregados monetarios se multiplicaron por cuatro en pesos”.

Broda destacó que el Presidente tiene “claras las causas para sacarnos de la decadencia” pero criticó que “la política monetaria ha venido cambiando con un altísimo grado de discrecionalidad”.

Como ejemplo, mencionó la decisión de “emitir \$ 15 billones para pagar las Lefis”, lo que provocó que “el 8 de julio la base monetaria fuera de \$ 33 billones y el 10 de julio de \$ 44 billones, un 33% más en un día”.

Apuntó también a que en un lapso de 40 días, se han subido “cuatro veces los encajes”, se hicieron “dos veces bonos para utilizar los encajes”, “dos licitaciones que no estaban programadas”, “abrimos y cerramos la ventanilla de dar liquidez” y, “la frutilla del postre”, se decidió “vender en el mercado spot los dólares para que el dólar no suba”.

Sin independencia del BCRA

Esto, según Broda, demuestra la “nula independencia del Banco Central” y la falta de reglas, estando “en el paraíso de la discrecionalidad”.

Asimismo, reconoció que “es



Maslatón: “El Gobierno toma medidas artificiales”.

Archivo

cierto que hay un riesgo kuka” y desea que “nunca más vuelva el populismo”, pero advirtió que “ese riesgo kuka ha sido potenciado por lo desordenado de la política macroeconómica de los últimos dos meses”.

Por un peso más depreciado

Broda concluyó que “es probable que este no sea un tipo de cambio con las actuales condiciones de equilibrio en Argentina”. Si bien en el futuro Argentina podría ser un país “caro en dólares”, actualmente “muy probablemente necesitemos un peso un poco más depreciado”.

El economista pidió que haya un programa de compra de dólares por parte del Banco Central que sea “transparente”.



Miguel Angel Broda

Archivo

La venta de materiales para la construcción cayó 5,5% en agosto

La venta de materiales para la construcción en agosto registró una baja de 5,5% interanual y 8,6% con relación al mismo julio, según el Índice Construya (IC).

De esta forma, el acumulado de enero-agosto del corriente 2025 cerró 6,9 por ciento por encima del mismo período del año anterior.

“En los últimos dos meses la demanda de insumos para la construcción perdió fuerza”, señaló un comunicado de IC.

Desde la entidad sostuvieron que “la recuperación sectorial, que venía mostrando una desaceleración leve hasta junio, se transformó en contracción en julio y agosto”.

El impacto de las tasas

“En particular, en el último mes los despachos resultaron inferiores en términos interanua-

les por primera vez en siete meses. El cambio del contexto macroeconómico que se dio a partir de junio, reflejado en la fuerte suba de la tasa de interés, está impactando de forma negativa en la dinámica sectorial. Esperamos que este fenómeno sea de carácter transitorio”, señalaron desde Construya.

El índice mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los siguientes productos para la construcción que fabrican las empresas líderes que conforman el Grupo Construya: ladrillos cerámicos, cemento portland, cal, aceros largos, carpintería de aluminio, adhesivos y pastinas, pinturas impermeabilizantes, sanitarios, calderas y sistemas hogareños y centrales de calefacción, grifería y sistemas para conducción de agua y gas, pisos, revestimientos cerámicos y materiales eléctricos y electrónicos.

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: “MENSURA Y SUBDIVISIÓN - TITULARES REGISTRALES: PEDRO LUIS CIGNETTI, JORGE RICARDO CIGNETTI, MARIA GRACIELA CIGNETTI y VIVIANA BEATRIZ CIGNETTI”

AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. **PROPONENTE:** Pedro Luis Cignetti, el Sr. Jorge Ricardo Cignetti, la Sra. Maria Graciela Cignetti y la Sra. Viviana Beatriz Cignetti. **OBJETO:** Estudio de Impacto Ambiental “MENSURA Y SUBDIVISIÓN - TITULARES REGISTRALES: PEDRO LUIS CIGNETTI, JORGE RICARDO CIGNETTI, MARIA GRACIELA CIGNETTI y VIVIANA BEATRIZ CIGNETTI” Expte N°0918-035342/2025, ubicado fuera de la jurisdicción de todo radio administrativo, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Las coordenadas georreferenciadas son: 33°6'37.93" S, 64°34' 32.47" O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. **FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA:** 29 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs en: **Link Zoom:** <https://us02web.zoom.us/j/86174749141?pwd=fOaiwFqVW4WJLdm52SvF1w1i1JCdZA.1>

ID de reunión: 861 7474 9141
Código de acceso: 077805

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 27 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). **OBSERVACIÓN:** el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. **VISTA DEL EXPEDIENTE:** el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. **Autoridades de la Audiencia:** PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

EL PAÍS



Spagnuolo decía ser amigo y abogado del Presidente.

Archivo

ANDISGATE. UNA PRUEBA IMPORTANTE

Confirman que no se pueden recuperar los mensajes borrados en el celular de Spagnuolo

El motivo es la forma en que se hizo la eliminación. Así se lo comunicaron los peritos al juez Casanello y al fiscal Picardi

Redacción Puntal

Los mensajes y toda la información que fue borrada del celular del extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) Diego Spagnuolo no podrán ser recuperados, al menos por el momento. Así se lo informaron los peritos al juez federal Sebastián Casanello y al fiscal Franco Picardi, quienes investigan si en ese organismo se pagaron coimas, tal como el

exfuncionario reveló en sus audios. Fuentes judiciales informaron a Clarín que el motivo por el cual no se pueden recuperar es por la forma en la que se hizo el borrado del contenido del celular, según el informe de los especialistas de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (Datip). Cuando Spagnuolo fue allanado hace dos semanas en su casa de un country de la localidad bonaerense de Pilar le secuestraron dos celulares. Los entregó apagados y sin dar

la clave. Uno de ellos estaba en desuso y no tenía información. Al principal, los especialistas de la Datip ingresaron e hicieron una copia de todo su contenido. En el material no se encontró información relevante para la causa. Había muchas conversaciones borradas, entre ellas con el presidente Javier Milei -amigo de Spagnuolo y a quien como abogado representó en varias causas- y con la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. En los audios, el exfuncionario también involucró

en el esquema de coimas a Eduardo "Lule" Menem, asesor principal de Karina Milei. El objetivo fue recuperar los mensajes eliminados, pero no se logró por el momento porque se utilizó un borrado especial para hacerlo. El segundo celular peritado fue el de Emmanuel Kovalivker, uno de los dueños de la droguería Suizo Argentina, acusada de ser la recaudadora de las coimas. Al móvil no se pudo ingresar: es de última generación y Kovalivker no dio su clave para facilitar el ingreso.

Más pericias

Ayer se realizaba el peritaje a otros tres celulares. Los de Eduardo y Jonathan Kovalivker y el de Daniel Garbellini, el segundo de Spagnuolo en Andis. Eduardo es el padre de de Emmanuel y Jonathan. Los tres figuran como dueños de la droguería pero Eduardo está alejado hace años del día a día de la empresa. Pero los investigadores no tienen grandes expectativas sobre esos celulares. Eduardo y Jonathan Kovalivker no fueron encontrados en los allanamientos -Jonathan se escapó del barrio Nordelta cuando la Policía de la Ciudad lo fue a buscar- y ambos se presentaron en tribunales varios días después. Entregaron sus celulares apagados y sin dar la clave. Por su parte, Garbellini dio la clave para acceder a su móvil. Así se podrá extraer la información pero no se espera que se encuentre información relevante. El celular le fue secuestrado cuando el caso ya era público y tuvo tiempo de eliminar contenido que pueda ser relevante.

Todos los investigados ya presentaron abogados en la causa. El último fue Garbellini, que designó este martes a Agustín Biancardi. Todavía ninguno pudo acceder al expediente porque está en secreto de sumario, que anteayer fue prorrogado por el juez Casanello por otros 10 días hábiles.

Piden la nulidad de la causa

A pesar de eso, la defensa de los

Kovalivker -a cargo del abogado Martín Magram- pidió la nulidad de la causa por cómo se inició con audios cuyo origen se desconocen y que se aplique el criterio de cosa juzgada porque el año pasado la droguería fue investigada por sus contratos con Andis y esa causa se cerró. Por esos planteos se iniciaron incidentes para que todas las partes -las defensas, Poder Ciudadano que fue aceptado como querelante y el fiscal Picardi- opinen y luego resuelva Casanello.

Usados en etapa preelectoral

Por otra parte, el consultor político Fernando Cerimedo, asesor de La Libertad Avanza (LLA), desestimó ayer el carácter de "operación" de la causa en torno de los audios atribuidos a Karina Milei, y Spagnuolo y señaló que "alguien tenía guardados" esos registros y "los usaron en época de elecciones". "El tipo está hablando en un bar, no entiendo cómo se animó a hablar así en un lugar público, no es una operación compleja. Alguien lo tenía guardado y lo usaron en época de elecciones", analizó.

"Muy amigo"

En declaraciones formuladas a Radio Splendid, Cerimedo sostuvo que era "muy amigo" de Spagnuolo y que ambos trabajaron juntos en la campaña electoral del presidente Milei. Sin embargo, ante las acusaciones sobre una presunta filtración de los audios de su parte, aseguró que "es completamente ridículo". "Habían asociado que yo había grabado y filtrado los audios; eso es completamente ridículo", señaló. Por otro lado, hizo mención sobre las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires del domingo y señaló que el escenario "es complejo" porque la participación es "baja". "La Libertad Avanza va a ganar en algunas secciones electorales, en otras le va a costar más", puntualizó y agregó: "Va a tener un resultado mixto".

Rosatti defendió la jurisprudencia en defensa de la libertad de expresión

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Horacio Rosatti, aseguró ayer que la jurisprudencia del máximo tribunal "siempre" va a estar "en defensa de la libertad de expresión, la propiedad privada y las garantías individuales", y advirtió que el Poder Judicial "nunca" irá contra los otros poderes del Estado pero defenderá su independencia. Al encabezar en Córdoba la apertura del XXV Encuentro de Jueces de Tribunales Orales, Rosatti sostuvo: "Nosotros nunca debemos perder el rumbo. Nunca vamos a ir en contra de los otros poderes, pero sí vamos a defender la independencia de nuestro poder y los derechos y garantías de los habitantes. Y lo vamos a hacer con firmeza, sin espectacularidad".

El titular del Consejo de la Magistratura también criticó los "malos ejemplos dentro del Poder Judicial" porque "son los que tiran hacia atrás toda una tarea cotidiana" y subrayó que, en ocasiones, "parece que el sentido común en este país está extraviado". En su conferencia, Rosatti se pronunció contra la ampliación del catálogo de delitos imprescriptibles y recordó el fallo que lo "mortificó" sobre el sacerdote Justo Illarraz, condenado por abuso sexual pero beneficiado por la prescripción. "Aplicamos la ley como correspondía, aunque me generó una enorme mortificación", afirmó. El juez santafesino también planteó que, muchas veces, la Justicia debe resolver lo que la política no

define, como ocurrió con el divorcio y el aborto, y advirtió que podría repetirse con la eutanasia. Por su parte, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) apuntó contra la cautelar emitida por el titular del Juzgado Federal en lo Civil y Comercial N°5 de la ciudad de Buenos Aires, Alejandro Maraniello, que prohíbe la difusión de audios atribuidos a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y consideró que "es un precedente negativo para la libertad de expresión y acceso a la información de interés público". En la misma línea, la organización "condenó" el pedido que realizó el Ministerio de Seguridad Nacional, comandado por Patricia Bullrich, sobre allanar al streaming Carnaval y a los periodistas Jorge

Rial y Mauro Federico, quienes habían emitido uno de los audios señalados. "La medida implica censura previa, prohibida expresamente por la Constitución Nacional de Argentina, así como en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Al impedir que periodistas, medios de comunicación y ciudadanos compartan o debatan sobre asuntos de interés público, se vulnera el derecho de la sociedad a estar informada y se sienta un precedente peligroso para la democracia. La prohibición, incluso, alcanza a redes sociales y plataformas digitales, lo que agrava la restricción y genera un efecto de autocensura", indicó el presidente de la SIP, José Roberto Dutriz. Finalmente, el Observatorio del

Derecho a la Ciudad presentó un pedido de remoción del juez Maraniello. La presentación fue realizada por el fundador del Observatorio, el abogado Jonatan Baldiviezo; la ex candidata a legisladora porteña y miembro del Movimiento La Ciudad Somos Quienes La Habitamos, María Eva Koutsovitís; el economista, exdirector del Banco Nación y presidente de Unidad Popular, Claudio Lozano y el abogado y politólogo Marcos Zelaya, quienes consideran que esta medida es un acto de "censura previa inconstitucional". "Nuestro objetivo es que sea apartado de su cargo por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones", sostuvieron mediante un comunicado.



La Junta Electoral de Córdoba define el diseño final de la BUP.

POLÍTICA. RUMBO A OCTUBRE

Alertan que la Boleta Única de Papel podría inducir a errores tal como está

La Junta Electoral se halla analizando una serie de observaciones que se hicieron tras la presentación del diseño. Uno de los puntos es la cantidad de 18 fuerzas políticas que obliga a comprimir demasiado la información

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

De cara a las elecciones legislativas de octubre próximo, alertan en Córdoba que la Boleta Única de Papel (BUP) podría inducir a errores tal como está diseñada.

Al respecto, la Junta Electoral de Córdoba se halla analizando una serie de observaciones que se hicieron tras la presentación del diseño actual.

En ese sentido, uno de los puntos bajo observación es la cantidad de 18 fuerzas políticas participantes, que obliga a comprimir demasiado la información, lo que podría llevar a cometer errores el momento de la vota-

ción.

Una posibilidad en análisis tiene que ver con la ampliación de la BUP, lo cual se encuentra en consideración de los magistrados electorales.

En tanto, sí hubo cambio de colores y otras modificaciones visuales que fueron implementadas a partir de observaciones realizadas.

Se espera que pronto se defina cuál va a ser el diseño final de la Boleta Única.

Como se sabe, por primera vez una elección nacional tendrá una BUP en el cuarto oscuro.

En los comicios anteriores, estaban las tradicionales boletas partidarias.

Mientras tanto, el orden de las

fuerzas políticas es el siguiente:

1°. El Partido Libertario (Agustín Spaccesi).

Sí hubo cambio de colores y otras modificaciones visuales que fueron implementadas a partir de observaciones realizadas. Se espera que pronto se defina cuál va a ser el diseño final.

2°. Fuerza Patria (Pablo Carro).

3°. Ciudadanos (Héctor Baldassi).

4°. Unión Popular Federal (Mario Peral).

5°. Encuentro por la República (Aurelio García Elorrio).

6°. Frente Federal Acción Solidaria (Stefano "Tatín" López Chiodi).

7°. PAIS (Edgar Bruno).

8°. Córdoba te Quiero (Julio Lucero).

9°. El Partido Demócrata (Pablo Martelli).

10°. Acción Para El Cambio (Alfredo Keegan).

11°. Defendamos Córdoba (Natalia de la Sota).

12°. Frente de Izquierda y Trabajadores Unidad (Liliana Olivero).

18

Es la cantidad de fuerzas políticas cordobesas que participarán de las elecciones legislativas.

13°. La Libertad Avanza (Gonzalo Roca).

14°. Unión Cívica Radical (Ramón Mestre).

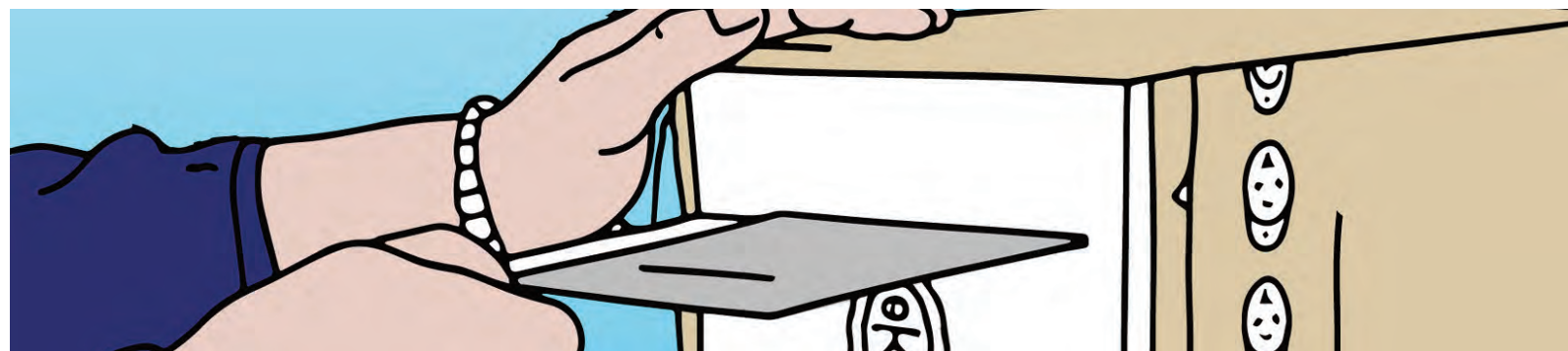
15°. Pro (Oscar Agost Carreño).

16°. Nuevo MÁS (Julia Di Santi).

17°. Fe (Juan Carlos Saillén).

18°. Y la alianza Provincias Unidas (Juan Schiaretto).

En estas elecciones legislativas de octubre, Córdoba renueva 9 diputados nacionales pero no elige senadores, a diferencia de otras provincias.



CIUDAD DE CÓRDOBA

PREVENCIÓN. EDUCACIÓN Y CONTROLES

“Bajá un cambio”: cuarta campaña de seguridad vial en Córdoba

El objetivo es concientizar sobre los riesgos y las consecuencias de conducir con exceso de velocidad. La muerte de motociclistas aumentó un 30% en 2024. Hubo 6 muertos por mes en la capital por accidentes de tránsito

Redacción Puntal

Como parte de las políticas públicas para reducir las muertes y lesiones graves en el tránsito, la Municipalidad de Córdoba, junto a Vital Strategies, lanzaron la cuarta campaña de seguridad vial en la ciudad capital. El objetivo: concientizar sobre los riesgos y las consecuencias de conducir con exceso de velocidad.

“Bajá un cambio. 10 km/h hacen la diferencia entre la vida y la muerte”, es parte del trabajo realizado en el marco de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global (BIGRS), que busca generar cambios de comportamiento entre los conductores.

“Generar conciencia ciudadana es uno de los principales desafíos que tenemos, porque no solamente es ordenar y controlar. Somos nosotros mismos los que construimos la seguridad o la inseguridad. No necesariamente un semáforo, un reductor de velocidad, un inspector de tránsito, un control de velocidad, son los que nos tienen que hacer tomar conciencia”, enfatizó el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández, en torno a la responsabilidad ciudadana al conducir.

El funcionario también mencionó que 12.000 personas ya se capacitaron en la Escuela de Tránsito en este año, apostando al efecto multiplicador de la educación. “Vamos a seguir trabajando en la educación desde la infancia. Son los niños quienes nos dan muchas señales, nos ayudan a entender y a cambiar las conductas”, agregó.

Basada en datos globales y locales, la pieza audiovisual destaca cómo una diferencia pequeña en la velocidad puede cambiar el resultado entre vivir o morir durante un siniestro vial que involucre a motociclistas. El lanzamiento de la campaña previo al pico de siniestralidad es una práctica internacional ampliamente recomendada.

La muerte de motociclistas aumentó un 30 por ciento en 2024



“Generar conciencia ciudadana es uno de los principales desafíos que tenemos”, dijo Rodrigo Fernández, secretario de Gobierno de Córdoba.

respecto a 2023, en las edades de 10 a 29 años. De acuerdo al Reporte de Mortalidad Vial 2024 de la ciudad de Córdoba, el 59% de los 73 fallecidos fueron motociclistas. En promedio, murieron 6 personas por mes debido a siniestros de tránsito.

“Las motocicletas son los vehículos más vulnerables a la hora de transitar en las calles de la ciudad. Esos 10 o 15 kilómetros por hora de velocidad extra no significan absolutamente nada en el tiempo, pero pueden salvar muchas vidas”, detalló Eduardo Ramírez, subsecretario de Movilidad y Tránsito, respecto a la falsa sensación de ahorro de tiempo que transmite la velocidad.

Los motociclistas forman parte del 58 % de todos los conductores que exceden los límites de velocidad en la ciudad, según el último informe sobre factores de riesgo de la Universidad de Johns Hopkins, realizado en conjunto con

El 58% de quienes exceden los límites de velocidad son motociclistas.

CONICET, entre marzo y abril de 2025.

“Llama la atención que tanto autobuses (65%) como motocicletas (58%) mostraron un exceso de velocidad alto. La ciudad de Córdoba tiene una de las prevalencias más altas en exceso de velocidad, comparado con las otras ciudades con las que trabajamos desde BIGRS en América Latina, y esto es preocupante”, comentó Valeria Unzaga, Coordinadora de Vigilancia de Datos de BIGRS Córdoba.

Por su parte, la gerente de Comunicación de Vital Strategies, Daniela Barbariol, describió a quienes afectan mayormente los

siniestros viales: “Nadie merece morir solo por el hecho de circular en las calles y avenidas. Hoy en día, quienes más expuestos están a los peligros del tránsito son los motociclistas, peatones y ciclistas. El exceso de velocidad es una de las principales causas de estas tragedias evitables”.

A la par de la campaña, el municipio implementa controles de velocidad en calles y avenidas, brinda cursos de capacitación a quienes solicitan la licencia de conducir y realiza talleres para periodistas sobre la materia.

Controles de velocidad

Luego de un período de implementación sin labrado de actas, a principios de agosto comenzaron a realizarse controles de velocidad en calles y avenidas, a cargo de la Policía Municipal de Tránsito. Se inspeccionaron más de 13.000 vehículos, de los cuales 1.186 (alrede-

dor del 9%), excedieron la velocidad establecida aún con puestos visibles e identificados.

El 30% de los vehículos excedió el límite establecido entre 6 y 10 km/h, en tanto que la velocidad máxima registrada fue de 107 km/h en Av. Armada Argentina, superando por 47 km/h el tope de 60 km/h fijado para la circulación en avenidas.

Específicamente en los controles llevados adelante en Costanera Norte y Puente Zípoli, y en Av. Armada Argentina al 4000, se pudo observar que el 50% de los vehículos controlados circulaba a más de 60 km/h, violando la velocidad permitida.

Estos primeros registros no reflejan el comportamiento natural de los cordobeses respecto a la velocidad en la ciudad, sino en exclusiva en los puntos de control. En consecuencia, los resultados obtenidos hasta el momento no son concluyentes.

Un histórico algarrobo, el primer ejemplar del nuevo Catálogo de Árboles Notables de la capital

En el marco del Día del Árbol, vecinos de Córdoba se reunieron en el barrio San Vicente para homenajear a uno de los árboles más viejos de Córdoba. Se trata de un algarrobo blanco (prosopis alba), ubicado en la esquina de calle Asunción y la costanera Int. Ramón B.

Mestre. Durante el acto, la Municipalidad de Córdoba declaró a este ejemplar como parte del Patrimonio Natural Urbano e ingresó al Catálogo de Árboles Notables, la primera entrada de la lista. Como parte del encuentro, el municipio plantó a través de la Dirección de

Espacios Verdes, y en colaboración con la Universidad Nacional de Córdoba, ejemplares de flora nativa en el sector. El aporte académico de la UNC se dio a través de la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

SENTENCIA. LAS NENAS ESTÁN AL CUIDADO DE UNA TÍA MATERNA

Niegan al abuelo paterno comunicarse con sus nietas huérfanas tras un femicidio

La Justicia de Córdoba denegó, por el momento, el régimen de comunicación solicitado por el abuelo paterno de dos niñas que quedaron huérfanas tras el femicidio de su madre. Las menores, de 11 y 13 años, expresaron su negativa a mantener contacto y profesionales desaconsejaron la revinculación



Redacción Puntal

El Juzgado de Familia N° 4 de Córdoba resolvió no permitir, por el momento, el pedido de un abuelo paterno para mantener comunicación con sus dos nietas, de 11 y 13 años. Las niñas quedaron huérfanas tras el femicidio de su madre a manos de su padre, quien luego fue abatido por la policía. Desde entonces, están al cuidado de su tía materna, quien se opuso al pedido, al igual que las niñas, que expresaron claramente que no desean tener ningún tipo de contacto con él.

La jueza María Belén Mignon, a cargo del caso, tuvo en cuenta el contexto difícil que atraviesan las niñas. En su resolución valoró que, desde el femicidio de su madre, han recibido contención emocional por parte de su tía y apoyo terapéutico, lo que les permitió recuperarse y estar hoy en una situación emocional más estable.

El caso se enmarca en un contexto de violencia familiar extrema. El 25 de diciembre de 2023, el padre de las niñas asesinó a su pareja, madre de las niñas, y luego fue muerto por la policía. Desde ese día, las niñas viven con su tía materna, quien asumió la tutela legal y desde entonces ha sido su principal referente afectivo.

El abuelo paterno, de 79 años y residente en Buenos Aires, presentó una solicitud para poder comunicarse con sus nietas. Dijo que antes de la tragedia mantenía un buen vínculo con ellas y que no

quería perder esa relación. Propuso poder llamarlas por teléfono cuando lo desearan, y verlas en persona una vez cada dos meses, durante un fin de semana. También aseguró que respetaría la voluntad de las niñas si no quieren tener contacto con él.

La tía materna, actual tutora legal, rechazó el pedido. Explicó que las niñas no quieren volver a hablar ni ver a su abuelo, y que el contacto que tuvieron con él en el pasado fue por imposición de su padre, no por decisión propia. Contó que apenas lo vieron unas pocas veces, que lo llaman por su nombre de pila y que no lo sienten como un abuelo cercano.

Además, relató un hecho muy doloroso para ellas: el día del femicidio, intentaron hablar con su abuelo, pero él defendió al padre agresor y no llamó a la familia materna ni pidió ayuda. Desde entonces, las niñas se sintieron muy decepcionadas. También mencionó que el abuelo nunca se disculpó ni ofreció ayuda económica. Según la tutora, permitir un contacto forzado solo generaría más dolor para las menores, quienes ya pasaron por una situación muy traumática.

Para conocer la opinión de las menores, el tribunal ordenó que fueran entrevistadas por profesionales sin la presencia de su tutora, para garantizar que hablaran con libertad. La entrevista estuvo a cargo del Cuerpo Auxiliar Técnico Multidisciplinario (CATEMU), especializado en este tipo de casos.

El informe de las profesionales indicó que las niñas no tienen un

vínculo emocional con su abuelo. Dijeron que los encuentros que tuvieron en el pasado fueron esporádicos y que no sienten confianza ni cercanía hacia él. También manifestaron sentirse incómodas

Para conocer la opinión de las menores, el tribunal ordenó que fueran entrevistadas sin la presencia de su tutora para que hablaran con libertad

ante la posibilidad de retomar el contacto.

En el texto, la magistrada Mignon consideró que obligarlas a restablecer el contacto con su abuelo podría revivir el trauma que atra-

vesaron. Por eso, decidió no hacer lugar, por ahora, al pedido del abuelo paterno. Su decisión se basó en dos principios fundamentales que establece la ley argentina y los tratados internacionales: el interés superior del niño y la autonomía progresiva.

El primero, implica que en cualquier situación que afecte a niñas, niños o adolescentes, lo más importante es su bienestar físico, emocional y psicológico. En este caso, aunque el abuelo tiene derecho a querer ver a sus nietas, ese derecho no puede estar por encima del derecho de las niñas a estar protegidas y tranquilas.

Por otro lado, la autonomía progresiva significa que, a medida que crecen, los niños y niñas tienen derecho a que su opinión sea escuchada y respetada, especialmente en decisiones que los afectan directamente. Las niñas fueron escuchadas por profesionales, hablaron con claridad y expresa-

ron su deseo de no mantener contacto con su abuelo. La jueza de familia de primera nominación consideró que su voluntad debe ser respetada.

La Justicia de Córdoba resolvió no conceder el régimen de comunicación solicitado por el abuelo paterno, considerando que el contacto podría dañar el proceso de recuperación que vienen atravesando. El fallo reconoce el derecho del abuelo a pedir el vínculo, pero prioriza el bienestar y la voz de las niñas, que dejaron en claro que no desean ese acercamiento.

La resolución subraya la importancia de escuchar y proteger a las niñas en contextos de violencia familiar. En este caso, la jueza valoró su testimonio, el trabajo de los equipos técnicos y el rol clave de la tía materna en su cuidado. Aunque el pedido del abuelo fue hecho con respeto, la prioridad sigue siendo la salud emocional de las menores.

RÍO CUARTO

POLÉMICA. UN CONTRATO DE 15 MIL MILLONES DE PESOS

Alumbrado: el oficialismo niega que el pliego excluya a empresas locales

Leandro Carpintero, jefe del bloque justicialista, indicó que se establece una serie de requisitos para garantizar la calidad del servicio. Dijo que las empresas riocuartenses pueden presentarse en la licitación asociadas con otras

Redacción Puntal

El oficialismo salió a rechazar las críticas que la oposición le hizo al pliego de licitación del servicio de alumbrado y semaforización, que ya fue votado en primera lectura y está listo para la aprobación definitiva la semana próxima. Leandro Carpintero, jefe del bloque de Hacemos Unidos por Río Cuarto, aseguró que “es una absoluta mentira” que las empresas riocuartenses queden imposibilitadas de competir; declaró, además, que el gobierno municipal no tiene ningún interés en privilegiar a la actual prestataria, Autotrol, por sobre otras compañías que estén interesadas en quedarse con el contrato de \$ 15 mil millones.

La concejala radical Antonella Nalli había declarado que el artículo 35 del pliego deja afuera a las empresas riocuartenses porque impone como requisito que hayan prestado el servicio de alumbrado y semaforización durante los últimos cinco años. Ninguna firma local, planteó Nalli, puede cumplir esa exigencia.

“Eso es absolutamente una mentira. El pliego que presentó el Ejecutivo primero que nada es un conjunto de bases y condiciones para que la ciudad siga teniendo un servicio de alumbrado y semaforización de calidad, de alto nivel, para que podamos avanzar en la instalación de más luces Led, que le dan a la ciudadanía más eficiencia energética, seguridad y visibilidad. Y vamos a avanzar en ese sentido: más semaforización, más luces Led, menor impacto ambiental y mayor eficiencia energética”, dijo Carpintero.

Y agregó: “Nosotros necesitamos que cualquiera sea la empresa que se presente y que resulte ganadora cumpla con esos requisitos porque se lo merece Río Cuarto y nosotros no vamos a abandonar ese camino de darle a la ciudadanía un servicio de calidad. A partir de ahí, por supuesto que pueden presentarse las empresas locales, no hay ningún tipo de impedimento. Incluso hay una ordenanza vigente que establece una prioridad en este tipo de licitaciones en que una empresa local tiene una prioridad de hasta el 2 por ciento. Lo que se exige tanto a nivel técnico como a nivel de la capacidad económica, que son aspectos importantes, es para que no se presente a última hora una empresa que quizás se armó porque juntó algunas condiciones o tiene la capacidad econó-



“El planteo de la oposición es malicioso”, manifestó el jefe del bloque de Hacemos por Río Cuarto.

“La votación en primera lectura es absolutamente válida”

Leandro Carpintero, jefe del bloque oficialista, cruzó al concejal opositor Pablo Benítez, que pidió la nulidad de la primera lectura del pliego de licitación del alumbrado porque Florencia Stinson, del PJ, participó virtualmente de la sesión y no de manera presencial.

“La verdad es que el planteo del concejal Benítez no sólo es desacertado sino poco solidario con una compañera de trabajo. En primera medida es eso. Pero, además, el reglamento interno del Concejo Deliberante no tiene previstas las licencias ni por enfermedad ni por maternidad. Entonces, ¿qué se hizo a nivel parlamentario? En la comisión

donde están todos los jefes de bloque se aplicó una resolución que se hizo para la pandemia y que permite la participación virtual y el voto en esa participación virtual es absolutamente válido para permitirles a los concejales que puedan participar porque quieren participar pero están impedidos de llegar al recinto. Por lo tanto, en definitiva, hay una falencia en el reglamento que se suple con la aplicación de una resolución interna y que tiene el acuerdo unánime de todos los jefes de bloque, incluso fue avalado por el jefe del bloque del concejal Benítez. De hecho en la sesión el propio jefe de Primero Río Cuarto (Gabriel Abrile) dijo que no estaba de

acuerdo con el planteo. Por eso, ante la discusión del tema, se decidió entre todos los jefes de bloque, y se votó en el recinto, enviar este cuestionamiento de Benítez nuevamente a la reunión de labor parlamentaria”, dijo Carpintero.

Además rechazó que el voto de Stinson pueda generar consecuencias económicas para el Municipio. “Es absolutamente válida la votación; tenemos los fundamentos técnicos y jurídicos, pero además el propio pleno del Concejo es intérprete de su reglamento y hay un acuerdo unánime entre todos los jefes de bloque de la validez de esas votaciones”, indicó Carpintero.

mica, pero no cuenta con la experiencia técnica. No podemos permitir que se presente una empresa que no tenga la capacidad, la experiencia y la envergadura profesional de prestar un servicio que Río Cuarto se merece”.

- La oposición cuestiona fundamentalmente la exigencia de que la empresa haya prestado el servicio durante los últimos cinco años. Sostienen que hay empresas locales que hacen obras de mayor envergadura

que las que se establecen en el pliego, pero que no pueden participar por ese requisito. Además, plantean que es una licitación con nombre y apellido.

Eso que señalan al final es abso-

lutamente malicioso de parte de la concejal y de parte de ese bloque. Como gestión no tenemos interés creado en ningún tipo de empresa: nuestro único interés y responsabilidad es salvaguardar un servicio de calidad que se merecen los riocuartenses y en función de eso están puestas las condiciones en el pliego tanto económicas como técnicas. En el caso de empresas de la ciudad que quieran presentarse como oferentes en el pliego y que no puedan cumplir con algunos de los requisitos pueden asociarse con otras empresas de la ciudad o de afuera, algo que de hecho se hace. Por ejemplo, en el actual pliego para la pavimentación de calles hay uniones transitorias de empresas. Y pueden unirse con empresas de la ciudad o con firmas foráneas para completar los requisitos porque así está previsto y así pueden presentarse a la licitación. No hay ningún impedimento para las empresas de la ciudad. El pliego está basado en cuestiones equitativas, justas, pero sobre todo serias, responsables, para que la ciudad, sea cual sea la empresa, preste un servicio de calidad que se merece Río Cuarto. Como gestión tenemos ese compromiso y ese interés.

LEGISLATIVO. HOMENAJE

Aldo Rudi es “Ciudadano Ilustre”: “Argentina tiene mucho potencial”

El destacado ingeniero agrónomo fue distinguido por su rica trayectoria por el Concejo Deliberante. En diálogo con Puntal, remarcó la importancia de hacer el dique Tincunaco para beneficio de Río Cuarto y la región

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Aldo Rudi fue declarado ayer “Ciudadano Ilustre” de la ciudad de Río Cuarto, en una emotiva ceremonia en el Legislativo local.

“Argentina tiene mucho potencial. Por eso, les aconsejo a los jóvenes que no se vayan del país”, expresó a **Puntal** el reconocido ingeniero agrónomo, que fue distinguido por su rica trayectoria por el Concejo Deliberante.

Con 94 años de edad, Rudi es un verdadero pionero en la materia dado que fue quien creó una de las primeras agronomías del país.

Pasión y compromiso son dos de las principales características de este ingeniero agrónomo, que también participó en política, en el regreso de la democracia.

La sesión especial en la que se lo homenajeó estuvo presidida por el intendente Guillermo De Rivas y la presidenta del cuerpo deliberativo, Ana Medina.

En la oportunidad, Rudi estuvo

“Argentina tiene mucho potencial. Por eso, les aconsejo a los jóvenes que no se vayan del país”, dijo el reconocido profesional.

acompañado por su esposa, familiares, amigos y representantes de instituciones de la ciudad.

En diálogo con **Puntal**, el destacado profesional remarcó la importancia de construir el dique Tincunaco para beneficio de Río Cuarto y la región: “Tenemos que aprovechar las bondades naturales del río Cuarto para asegurar agua potable de gran provecho para miles de habitantes de cara a las próximas décadas”.

Rudi también planteó en su momento el proyecto para crear una planta cloacal con lagunas facultativas, a los fines de que los efluen-



Aldo Rudi fue distinguido ayer por el Concejo.

tes no contaminen el río Cuarto.

Emprendedor y proactivo, el flamante ciudadano ilustre también propuso llevar a cabo una iniciativa forestal de envergadura en la provincia: “Córdoba tiene una capacidad forestal fantástica en climas y altitudes”.

El de ayer fue un justo y merecido homenaje a un riocuartense que siempre aportó ideas para su ciudad y la región.



HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045



MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$395.000	-1,25%	4/9/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 371,84	0%	4/9/2025, 07:54:00
Soja	MIR	sep-25	US\$ 297	0,00%	4/9/2025, 05:48:03
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$237.000	0,00%	4/9/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 157,38	1%	4/9/2025, 04:51:00
Maiz	MIR	sep-25	US\$ 178	0,17%	4/9/2025, 05:48:03
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$270.500	-0,18%	4/9/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 184,54	0%	4/9/2025, 04:43:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 187,5	-0,53%	4/9/2025, 05:48:03
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	4/9/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 03-09-2025									
Categoria	Precios				Totales		Kgs	Kgs	Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe			
NOVILLOS Esp.Joven + 430	1800	3400	3088,144	3100	260	\$387.577.500,00	125.505	483	
NOVILLOS Regular h 430	2750	2950	2824,412	2825	24	\$27.015.500,00	9.565	399	
NOVILLOS Regular + 430	2200	3000	2662,192	2300	57	\$80.518.000,00	30.245	531	
NOVILLITOS Esp. h 390	2600	3600	3354,426	3350	428	\$514.233.500,00	153.300	358	
NOVILLITOS Esp. + 390	2800	3400	3213,285	3250	162	\$213.554.900,00	66.460	410	
NOVILLITOS Regular	2000	3350	2741,506	2900	207	\$210.602.500,00	76.820	371	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2800	3520	3286,971	3300	950	\$1.000.932.100,00	304.515	321	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2500	3300	2993,558	3000	244	\$310.237.350,00	103.635	425	
VAQUILLONAS Regular	2600	3000	2791,624	2800	114	\$114.964.500,00	41.330	363	
VACAS Esp.Joven h 430	2000	2900	2579,66	2700	84	\$87.889.000,00	34.070	406	
VACAS Esp.Joven + 430	2100	3100	2610,241	2700	632	\$856.746.500,00	328.225	519	
VACAS Regular	1400	2770	2184,763	2000	1.013	\$991.718.550,00	453.925	448	
VACAS Conserva Buena	1900	2300	2000,16	2000	179	\$118.709.500,00	59.350	332	
VACAS Conserva Inferior	1900	2100	1965,898	1900	42	\$29.832.500,00	15.175	361	
TOROS Esp.	2600	2900	2604,863	2600	115	\$201.473.100,00	77.345	673	
TOROS Regular	2200	2700	2235,682	2200	45	\$62.286.100,00	27.860	619	
MEJ Esp. h 430	2700	3350	2948,765	3000	40	\$54.213.050,00	18.385	460	
MEJ Regular	2200	2900	2397,629	2700	24	\$19.720.500,00	8.225	343	
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 04-09-2025									
Fuente: bna.com.ar 04/09/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Dólar U.S.A		\$ 1.335,00	\$ 1.375,00	COMPRA	\$ 1.345,00	\$ 1.376,20	\$ 1.377,20	\$ 1.335,00	
Euro		\$ 1.545,00	\$ 1.620,00	VENTA	\$ 1.365,00	\$ 1.379,90	\$ 1.378,30	\$ 2.406,25	

RÍO CUARTO

CRISIS. DEMANDA SOCIAL

Preparan 600 viandas calientes para los que “pasan hambre” en la ciudad

Cinco cocinas comunitarias asisten a personas vulnerables desde las parroquias e iglesias evangélicas, con la ayuda de la Municipalidad y la UNRC. Piden a los rioquartenses que donen alimentos para seguir dando ayuda



Piden que se donen alimentos para ayudar a los que “pasan hambre”.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por semana, preparan 600 viandas calientes para las familias que “pasan hambre” en la ciudad de Río Cuarto. Cinco cocinas comunitarias asisten a personas vulnerables desde las parroquias e iglesias evangélicas, con la ayuda de la Municipalidad y la UNRC. Al respecto, piden que se donen alimentos no perecederos para seguir dando de comer a los más necesitados. La coordinadora de la campaña, Antonia Oggero, dijo ayer a **Puntal** que “semanalmente se preparan 600 viandas calientes para repar-

tirlas a personas vulnerables”. Se trata de individuos en situación de calle, jubilados que no llegan a fin de mes y familias que la están pasando mal; la ayuda es a través de comedores barriales. La campaña de recolección de alimentos no perecederos es “para acompañar el trabajo de cinco cocinas comunitarias de la ciudad de Río Cuarto que a diario preparan viandas que se distribuyen a personas en situación de calle, personas mayores y comedores barriales”. La iniciativa es “parte de las acciones conjuntas que se vienen llevando a cabo desde la Mesa de Asistencia Alimentaria, que integran el Consejo Social de la UNRC, el Consejo Económico y Social de

Río Cuarto y la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Río Cuarto”.
“Lo recaudado será distribuido entre los cinco comedores que asisten, desde las parroquias San Pantaleón, La Merced y San Roque, el Consejo de Pastores y Acción Adventista”.

Al respecto, se puede donar aceite, harina, arroz, fideos, tomate al natural (en caja o botella), azúcar y leche (larga vida o en polvo). En tanto, “lo recaudado será distribuido entre los cinco comedores que asisten a las personas vulnerables de la ciudad, desde las parroquias San Pantaleón, La Merced y San Roque, el Consejo de Pastores y Acción Solidaria Adventista, que son las encargadas de preparar las viandas”. Las donaciones “se receptorán en el hall de las facultades de la UNRC y en la sede del Consejo Económico y Social, sito en Deán Funes 304, hasta el próximo 15 de septiembre”.

15/9

Las citadas donaciones “se receptorán en las facultades de la UNRC y en la sede del Consejo Económico y Social”.

Esta campaña “se suma a otras que se vienen realizando como la recuperación de alimentos y la gestión de donaciones de parte de empresas e industrias que suman a asegurar un plato de comida a personas y familias en condiciones de vulnerabilidad extrema”.



4.828

Es la cantidad total de jóvenes inscriptos en el marco del segundo día de las Jupa en la UNRC.

RÍO CUARTO



La Justicia dispuso hacer un segundo remate.

JUDICIALES. INVESTIGACIÓN

Márquez: con la subasta se juntó \$ 600 millones y se lanza otra

El objetivo es resarcir económicamente a los damnificados de la supuesta megaestafa inmobiliaria que totalizan 27.500. En el caso, hay 7 personas con prisión preventiva

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la supuesta megaestafa inmobiliaria, se juntó \$ 600 millones con la primera subasta y ahora se lanza una segunda, se informó.

El objetivo es resarcir económicamente a los damnificados del caso Márquez y Asociados que totalizan 27.500.

El caso judicial tiene 7 personas con prisión preventiva: Juan Pablo Márquez, Ariel Hernán Márquez, José Matías Márquez, Lucas Alberto Márquez, Ramiro Gonzalo Nieva, Matías Germán Nieva y Matías Ariel Acevedo.

Los mencionados sujetos están acusados de asociación ilícita y estafas reiteradas.

“El propósito principal de estas liquidaciones es reunir fondos para los acreedores, especialmente para aquellos que aportaron dinero con la esperanza de obtener su vivienda propia”, se comunicó oficialmente.

Como informó **Puntal**, la empresa Márquez y Asociados se comprometió a la construcción de viviendas, pero no cumplió con lo prometido.

La constructora firmó 30 mil contratos, pero incumplió con 27.500 de ese total, dado que solamente hizo 2.500 casas.

Inmediatamente, se iniciaron los reclamos que posteriormente se convirtieron en denuncias ante la Justicia.

Por ese motivo, la Justicia ordenó allanamientos y detenciones y luego declaró la quiebra de Márquez y Asociados.

Y después resolvió subastar 14 vehículos de la firma para pagarles a los acreedores.

Ahora se hará una segunda subasta de vehículos y la exhibición se efectuará los sábados 6 y 13, de 10.30 a 12.30, en avenida Rafael Núñez 4328/40, Córdoba.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5880	1° 0324	1° 6056	1° 9355	1° 6645	1° 6841	1° 8233	1° 0902	1° 3429	1° 4848
2° 4525	2° 6146	2° 5172	2° 1520	2° 5686	2° 7483	2° 6913	2° 7848	2° 3254	2° 0599
3° 1297	3° 0686	3° 2347	3° 5253	3° 8861	3° 0660	3° 0895	3° 4536	3° 9137	3° 1767
4° 1554	4° 7349	4° 7199	4° 1321	4° 3100	4° 5267	4° 8325	4° 3702	4° 4229	4° 7616
5° 6144	5° 0901	5° 7165	5° 1707	5° 6982	5° 5413	5° 1848	5° 1405	5° 6425	5° 8865
6° 1648	6° 1313	6° 0195	6° 7317	6° 3572	6° 8573	6° 4660	6° 9825	6° 2450	6° 9006
7° 7994	7° 7851	7° 2797	7° 7541	7° 2492	7° 8773	7° 9598	7° 9500	7° 9683	7° 4800
8° 3263	8° 8034	8° 2095	8° 7905	8° 6584	8° 7600	8° 3828	8° 0626	8° 6641	8° 3208
9° 2493	9° 8956	9° 1495	9° 1085	9° 4539	9° 0794	9° 7225	9° 1629	9° 5770	9° 7201
10° 0065	10° 9720	10° 1072	10° 2161	10° 4239	10° 3760	10° 7961	10° 9507	10° 2031	10° 0869

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8986	1° 4743	1° 6839	1° 2856	1° 3423	1° 8711	1° 7482	1° 9740	1° 7061	1° 8671
2° 3813	2° 8425	2° 9590	2° 4449	2° 9102	2° 9596	2° 4292	2° 5049	2° 5529	2° 9283
3° 1732	3° 1942	3° 0708	3° 4747	3° 3896	3° 6548	3° 3406	3° 9105	3° 5990	3° 5218
4° 4457	4° 7382	4° 5847	4° 8099	4° 9002	4° 9660	4° 4813	4° 4820	4° 8617	4° 3151
5° 8073	5° 2233	5° 4918	5° 4399	5° 3643	5° 4705	5° 6754	5° 6323	5° 4238	5° 7148
6° 1966	6° 4489	6° 6788	6° 4313	6° 8524	6° 5075	6° 3036	6° 6695	6° 0592	6° 5550
7° 5624	7° 1744	7° 7614	7° 5087	7° 3519	7° 2777	7° 7241	7° 0361	7° 9196	7° 5669
8° 8636	8° 4748	8° 7306	8° 2756	8° 4700	8° 5248	8° 6497	8° 7600	8° 9059	8° 4605
9° 0094	9° 2837	9° 0191	9° 9316	9° 3574	9° 1611	9° 5190	9° 8617	9° 0535	9° 5065
10° 0082	10° 8971	10° 1270	10° 0344	10° 1781	10° 1784	10° 2540	10° 6643	10° 3257	10° 8864

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 4613	6° 8323	1° 2205	6° 9452	1° 9605	6° 5494	1° 7662	6° 9951	1° 3858	6° 0560
2° 6111	7° 8716	2° 5426	7° 1588	2° 1876	7° 5341	2° 4780	7° 1386	2° 7094	7° 4533
3° 0845	8° 8031	3° 2590	8° 1285	3° 2549	8° 6347	3° 1721	8° 7910	3° 8818	8° 2066
4° 7230	9° 0273	4° 3224	9° 2855	4° 7264	9° 9760	4° 1270	9° 2783	4° 6784	9° 8038
5° 5546	10° 3531	5° 0305	10° 0996	5° 4468	10° 6704	5° 2474	10° 1219	5° 6620	10° 4988

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

-  **ARIES** 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: insistirá con un proyecto postergado y el resultado generará beneficios. Amor: tendrá equilibrio emocional y buena disposición para escuchar, todo será armonioso.
-  **TAURO** 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: cuando hace valer sus convicciones, las cosas comienzan a ordenarse. Amor: momento para evitar el chismorreo o los rumores y remitirse a los hechos.
-  **GÉMINIS** 22/05 - 21/06

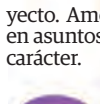
Trabajo y negocios: hará bien en insistir con pedidos de mejora laboral, se concretará. Amor: su encanto le volverá irresistible para el entorno cercano y alguien querrá acercarse.
-  **CÁNCER** 22/06 - 21/07

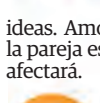
Trabajo y negocios: aunque surjan desafíos nuevos, tendrá audaces respuestas y será muy elogiado. Amor: conductas obstinadas no ayudarán en la intimidad; será mejor hablar menos.
-  **LEO** 22/07 - 21/08

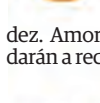
Trabajo y negocios: con eficacia convencerá a los que dudan de su proyecto. Señales de prosperidad. Amor: se mostrará tal cual es y liberará sentimientos que su pareja quiere recibir.
-  **VIRGO** 22/08 - 21/09

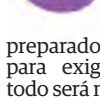
Trabajo y negocios: momento para abocarse a lo nuevo antes que resolver temas pendientes. Amor: sentimientos afines se expresarán con alguien con quien está todos los días.
-  **LIBRA** 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: un control de gastos generará sorpresas y las cosas se encaminan. Amor: su encanto estará irresistible y captará la atención de una persona muy especial.
-  **ESCORPIO** 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: su habilidad será reconocida y le permite generar un proyecto. Amor: gente extraña querrá opinar en asuntos de la pareja, pero actuará con carácter.
-  **SAGITARIO** 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: su talento será resistido por el entorno, pero explicará las ideas. Amor: creará que una diferencia en la pareja es normal y no hace mella pero afectará.
-  **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: un error le llevará a gastar en exceso, pero lo corregirá con rapidez. Amor: planear tareas en común ayudarán a recuperar la armonía en la pareja.
-  **ACUARIO** 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: llegará gente nueva con intenciones poco claras, pero estará preparado. Amor: no será el momento para exigir demostraciones de afecto; todo será natural.
-  **PISCIS** 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: propicio iniciar negocios o proyectos postergados. Buena oportunidad. Amor: hará bien en no molestar a su pareja con pretensiones distintas para cada día.

EDICTOS



La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial, de 3ra Nomina- ción de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 6, en los autos caratulados: “MOTTINO, ANDREA DEOLINDA ROSA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA- PION, Expte. 485227, ha dis- puesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los señores Bar- tolo José TOMATIS, (f); Ana TO- MATIS, BELTRAMO Elia Teresita; BELTRAMO María Hilda; TOMA- TIS, Víctor Domingo; TOMATIS Alfredo Pedro, TOMATIS Ernesto Eleuterio; TOMATIS Miguel Bar- tolo ó Bartolomé; TOMATIS, Jo- sé Pablo y TOMATIS, Mauricio Omar y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a es- tar a derecho, bajo apercibi- mientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boe- tín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regu- lares durante treinta días. El in- mueble se identifica como: Bien matriculado en mayor su- perficie en MATRICULA 1831598, antes en A° de D° y dictamen de Catastro en infor- me 11483 del 4.9.2020, expe- diente DDRC01-181175091- 909, para MOTTINO Rosa y Otros Medidas Previas de Usu- capión, se afectaban los si- guientes DOMINIOS: 1) Parcela 00911 de la Hoja de Registro Grafico N° 00344, Lote N° 3 C, inscrip en el Reg Gral a nombre de Bartolo José TOMATIS y Ana TOMATIS de CORRAL, en el Do- minio 49063 Folio 58183, Tomo 233 del Año 1950. - 2) A nom- bre de Elia Teresita BELTRAMO y María Hilda BELTRAMO, en el Dominio 431, F° 709, T° 3, del año 2005. 3) A nombre de Vic- tor Domingo TOMATIS, Ernesto Eleuterio TOMATIS, Miguel Bar- tolomé TOMATIS, Alfredo Pedro TOMATIS, José Pablo TOMATIS, y Mauricio Oscar TOMATIS, en el D° 27699, F° 38337, T 154 del Año 1979. - NOMENCLATU- RA: 2405003440091100000 CUENTA: 240516521202. Que se describe como una Fracción de campo ubicado en Estable- cimiento El Paraíso en Las Acequias, Pedanía y Departa- mento Río Cuarto, parcela que según plano de mesura de po- sesión confeccionado por el Agrimensor Arnaldo Rubén Buf- farini se designa como lote 0344-0811 y se describe de la siguiente manera, hacia el Este línea A-B que mide 671,04 mts, con ángulos internos en A de 106°54'45" y en B 73°02'35", desde aquí hacia el lado Sudo- este tramo B-C, mide 685,52 mts, con ángulo interno en C 106°55'55", hacia lado Oeste línea C-D, mide 951,01 mts, con ángulo interno en D 72°57'25"y hacia el Norte línea D-E mide 203,43mst, ángulo interno en E 107°05'05", desde aquí hacia el Sud, línea E-F mi- de 280,01mts. ángulo interno en F 253°4'15" y desde este punto hacia el Este, cierre de la figura línea F-A mide 481,56 mts, y linda; hacia Este línea A-B con parcela 0344-0913 (lote A), hacia Sudoeste línea B-C camino público de por me- dio con parcela 0344-0610 (Lote 2D), hacia el oeste con servidumbre de paso de por medio con parcela 0344-0910 (lote 2C) y cerrando la figura

hacia el Norte línea D-E con servidumbre de paso de por medio con Parcela 0344-1011 (lote 3A) y desde este punto lí- nea E-F y F-A con parcela 0344-1012 (lote 3B), lo que encierra una superficie total de 49 Has 4280mts2. Cítese y emplácese a los colindantes señores García y Cia; Estella Capelli de Pascual, Francisco Capelli y Elsa V. Capelli de Siro; Bartolo Jose Tomatis, Jose To- matis, Angel Antonio Tomatis, Eusevio Miguel Tomatis, Víctorio Miguel Tomatis, Atilio Lorenzo Tomatis, Rosa Tomatis de Motti- no,Teresa Tomatis de Beltramo, Ana Tomatis de Corral, Bartolo Feliz Tomatis y Pedro Jose To- matis; Hilda Beltramo; Jose MAria Tomatis; Maria Lucero; Eduardo Capelli; Daniel Siro; Gaston y Gabriel Pagliarisi en los domicilios denunciados, pa- ra que dentro del término de veinte días comparezcan a es- tar a derecho, bajo apercibi- mientos de ley (art. 784 CPCCC).

El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. Nº 11 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte. 12976985 - ABALOS, ALBERTO RAMON Y OTRO- USUCAPION. Cita y emplaza a SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o contra to- do aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, compa- rezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El apercibimiento de rebeldía. La fracción que se trata de usuca- pir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pe- danía ACHIRAS, municipio de ACHIRAS, B° Centro, calle y nú- mero GENERAL PAZ N°760, de- signada como Lote 101 de la manzana oficial 32, que se describe como sigue: PARCELA de 7 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 85° 06' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 15.25 m (lado A-B), colindando con calle General Paz; desde el vértice B con án- gulo de 94°38' y rumbo noro- este hasta el vértice C mide 11.54 m. (lado B-C), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Doti, N° de cuenta 2401- 1400096/6, M.F.R. 841.684; desde el vértice C con ángulo de 178°43' y rumbo noroeste hasta el vértice D mide 24.71 m. (lado C-D), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, N° de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R. 841.684, en un primer tramo; con la parcela 8 a nombre de José Luis Mai, N° de cuenta 2401-0714854/1, M.F.R. 959.305, en un segundo tramo; y con la parcela 10 a nombre de Federico Helmert, N° de cuenta 2401-1600657/1, sin inscripción domi- nial alguna, en un tercer tramo; desde el vérti- ce D con ángulo de 88°15' y rumbo noreste hasta el vértice E mide 12.97 m (lado D-E), co- lindando con resto de la parce- la 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción do- minial alguna, en un primer tramo; con la parcela 25 a nombre de Claudia Elisabeth Genero, N° de cuenta 2401- 4220830/1, M.F.R. 1.708.955, en un segundo tramo; y con resto de la parcela 11, a nom- bre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción domi- nial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice E con ángulo de 93°57' y rumbo sureste hasta el vérti- ce F mide 14.44 m (lado E-F); desde el vértice F con ángulo de 187°39' y rumbo noreste hasta el vértice G mide 9.44 m (lado F-G); y cerrando la figura, desde el vértice G con ángulo de 171°42' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 13.01

m (lado G-A), colindando todos estos lados con resto de la par- cela 5, a nombre de Emilio Ce- ballos, N° de cuenta 2401- 1600656/2, sin inscripción do- minial alguna, con una SUPER- FICIE de 517.54 m²., NOMEN- CLATURA CATASTRAL: 2401010102043005. Cítese y emplácese a los colindantes, FREDES HECTOR ALBERTO , DNI: 14.894.954, Cuenta: 240116006589, con domicilio en S/CALLE S/N, B° BELGRANO C/61, PEHUAJO, Bs. As; GENE- RO CLAUDIA ELIZABET, DNI: 16.980.154, Cuenta: 240142208301, con domicilio en 24 DE SETIEMBRE 755, ACHIRAS, CBA; SUC. DE CEBA- LLOS EMILIO, Cuenta: 240116006562; DOTTI MIRYAN ROSANA, DNI. 13.548.627, Cuenta: 240114000966, con Domicilio en MANUEL ORDO- ÑEZ 395, B° PUEYREDON, RIO CUARTO, CBA; MAI JOSE LUIS, Cuenta: 240107148541, con domicilio en ITUZAINGO 267, RIO CUARTO, CBA; Morra Silva- na Soledad, DNI: 30.206.505, con domicilio en Pasaje Liber- tad 1130, Achiras, Cba; HEL- MERT FEDERICO, con domicilio en VICTOR TULA S/N, DPTO/CA- SA: 1931, SAN LUIS, Y SUCESO- RES DE JOSÉ FERRERO. Fdo. MARTINEZ Mariana, Juez, AZ- CURRA Ivana Verónica, Prosec. Publicado en Boe 05/08/2025.

La Sra. Juez de 1.ª Inst. y 4.ª Nom. CC, Sec. 07 de Río 4.ª, en autos: “Aguilar, Ramón Agustín - Usucapión, Expte. N.º 10331297, hace saber: “27/11/2023.Por iniciada la presente demanda de usuca- pión del inmueble objeto del presente.en contra de: Raúl Eduardo Remíre z y Roberto Da- niel Remíre z y/o a aquellosque se consideren con derecho so- bre el inmueble usucapir, a la que se leimprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados para que dentro- Del término de veinte días, comparezcan a estar a dere- cho, bajo apercibimiento.de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario deCirculación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publica- rán.Diez veces a intervalos regu- lares durante treinta días. Cí- tese a juicio a laProvincia de Córdoba al domicilio identifica- do como “Centro Cívico - Ro- sario deSanta Fe N.º 650 de la ciudad de Córdoba (cfme. A.R. N.º 1362, Serie A del17/05/2016), a la Municipa- lidad de Río Cuarto, y a los co- lindantes a fin de queTomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus de- rechos, pidan participación co- mo demandados, en los térmi- nos del artículo 784 del CP??. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión yenCum- plimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN... Ténga- se presenteLa prueba ofrecida para la etapa procesal oportu- na. Descripción del inmueble s/Título: Fracción de terreno, ubicada en Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. RíoCuarto, sobre calle Carlos Gardel, con frente al NO, esquina Pasaje público- Sin nombre, con frente al NE, cuyo terreno se designa como Lote 1 de la mz. 11, y mide 8,28 m. de frente al NO, 6 m. en la línea de la ochava, 21,64 m. en el frente NE, 12,50 m. en el contrafrente SE y 25,88 m. en el SO, o sea unaSuperficie total (libre de ochava) de 314,50 m², lindando: al NE con Pasaje.Público sin nombre, al NO, con calle Carlos Gardel, al SE con lote 2, al SO conLote 36 y al N, la ochava de la esquina formada por ambas calles. Insc- rito enLa matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remíre z y Roberto Da- nielRemíre z. Planilla n.º 72508/21.Y según plano, se describe a continuación: Unlote de terreno, con todo lo edifica- do, clavado y plantado que se

ubica en laciudad de Río Cuar- to, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 01 de la- Manzana Once, que afecta for- ma irregular y que mide: Ocho metros con veintiséisCentíme- tros de frente al noroeste, seis metros en la ochava norte, veintíunmetros con sesenta y cuatro centímetros en el costa- do noreste, Doce metros con- cincuenta centímetros en su contrafrente sureste y veinti- cinco metros conochenta y ocho centímetros en su costa- do suroeste, lo que encierra unasperficie de TRESCIENTOS CATORCE METROS CON CIN- CUENTACENTIMETROS CUA- DRADOS y linda: al Noroeste, con calle Carlos Gardel, alNo- rEste, con calle Timbó, al norte con la ochava de la esquina de ambas calles,al SurEste, con Parcela 05 de Martín, Benjamin y Facundo Suárez, y al SurOes- tecon Parcela 03 de Patricia Mabel, Claudia Inés y Marcelo David Flores. DGRN.º de cuen- ta: 2405-16696215. Nom. Ca- tastroal: 2405-52 030 227 800 4. Lamensura afecta de mane- ra única, total y coincidente con el Lote 01 de lamanzana 11 de la matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Re- míre z yRoberto Daniel Remíre z. Fdo.: Dra. Mgdalena Pueyre- redón, Jueza. Dra.Agustina López Revól, ProSecretaría.-10 veces a intervalos regulares en un período de 30 días.Diario Local “Puntal”.

LA CARLOTA. En los autos Car- atulados “QUINTEROS MARIA CRISTINA- USUCAPION -Nº10563433”, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Ins- tancia en lo Civil Comercial Conciliación Familia 1 Nomina- ción Secretaria N° 2 de la ciu- dad de la Carlota a dictado el siguiente sentencia:SENTENCIA NUMERO: 68. LA CARLOTA, 23/05/2025.—RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por MA- RIA CRISTINA QUINTEROS D.N.I.: 10.056.972 y declarar que, con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil siete (31/12/2007) ha adquirido el dominio por prescripción ad- quisitiva larga, del inmueble que se describe en el Informe Artículo 780 inc. 1º del C.P.C. expedido por la Dirección Ge- neral de Catastro (Nº PDT: 30770 Fecha 12/05/2021)...AUTO NUMERO: 295. LA CARLOTA, 25/07/2025. RESUELVO:I) Interpretar, en los términos del art. 338 del C.P.C., la Sentencia número se- senta y ocho (68) de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco (23/05/2025), dicta- da por este Tribunal, en la parte resolutive, de manera tal que se entienda que ..deberá decir: “UNAFRACCION DE TERRENO Ubicado en Depto Unión, Peda- nia Loboy, Lugar Pueblo Italia- no, designado como Lote 102 de la manzana 36. Cantidad de vértices 4, que responde a la siguiente descripción: partien- do del vértice “C” con dirección Nor-Oeste y un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado C-D de 10.00 m a partir de “D” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado D-A de 50,00m; a partir de “A” con un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado A-B de 10,00 m, a partir de “B” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado B- C de 50,00m , encerrando una su- perficie de QUINIENTOS ME- TROS CUADRADOS500,00m2 y, linda: lado C-D con calle Co- rrientes, lado D-A con parcela 012 de la propiedad de Quin- teiros Gabino Antonio ; Mat. 230.106, cta: 3605- 1559689/1; lado A-B con par- cela 002 de Suc. Indivisa de Zanon Jorge Juan, Mat. 1.070.608, cta: 3605- 0213360/4 y lado B-C con parc. 010 de María Cristina Quinteros, mat. 737.288, cta: 3605-1559687/5”, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en

relación a la Matrícula n° 1664754 (Conversión art. 44 Ley 17801, Res. Gral N° 109 del 30/07/2010), en la que se describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO: ubicado en Pueblo Italiano, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, que según plano de subdivisión con confeccionado por el Ing. Rene Alberto P. Chesta, anotado al Protoc. de Plano N° 45774 y Planilla 71118, se designa co- mo LOTE 7 de la MANZANA 36, mide: 10m en cada uno de sus costados N y S, por 50m en su costado E y O, haciendo una SUP. DE 500 m2, lindando: al S, con calle pública; al N, con te- rrenos de Josefa Rosario Peral- ta de Zenón y Alfredo Abello, al E, con lote 6, y al O, con lote B”. Antecedente Dominial: Pla- nilla: Folio: 71118; Rep: 0; Cron. Dominio: Folio: 26084 Rep: 0 Año: 1962 Orden: 90924 Rep: 0 Depto: 36 Vuelto: N. Plano: 45774, expte. 0205- 000997/1969Cuenta: 36-05- 1559688-3. Nomenclatura UR D: 36 Ped: 5 Pue: 27 C: 1 S: 1 Mz: 19 P: 11.º Fdo. Muñoz Ru- ben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025.Fdo. Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTEN- CIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07- 2025. Se ha publicado a su vez en el boletín oficial siendo su primera el día 01 de Agosto de 2025 en la sección N°2, judi- ciales, usucapiones, página 43.

En el “Expediente N° 10012260 — MIRANDA VILLA- VECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA- PION”, el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saave- dra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con dere- chos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno, con lo cla- vado, plantado y adherido al suelo, sito en Calle Hipólito Iri- goyen N° 638 (entre las calles Santa Cruz al este y la calle Chubut al oeste), del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Dep- to. Gral. Rocá, Provincia de Cór- doba, que según croquis sus- crito por el Ingeniero Civil Ochoa Héctor Mario, se desig- na como lote 102 de la Manza- na 19, que mide 11,40 metros en su frente al Norte (A-B), 11.50 metros en su contrafren- te al Sur (C-D); 29,75 metros en su lado este (B-C) y 29,60 metros en su lado Oeste (D-A), con ángulos internos de 90°12 en su vértice A, de 90°00 en el B, 89°15 en el C y 90°33 en el D; contando con una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74 METROS CUA- DRADOS (339,74 mts2); y LIN- DA: Al Norte con calle Hipólito Irigoyen, al sur con Parcela 6 de María Eugenia Oliva, matricu- la 803.345 cuenta 1502- 0067409/1 y con Parcela 14 de Félix Gambini, Matrícula 1.718.708 cuenta 1502- 0309865/2; al Este con Parcela 4 de Nancy Mercedes Frias, Matrícula N° 226.209, cuenta 1502-1944265/5, y al Oeste con resto de parcela 3, F° 68 v Año 1919 titular registral Jovita Crespo de Rivero, cuenta 1502-1977229/9, y se en- cuentra empadronada en Rentas de la Provincia a nombre de Tros- sero Juan Antonio, y según da- tos de Catastro, corresponde a la manzana 10. En la Dirección General de Rentas el número de cuenta es 150219772299, titular para Rentas: Juan Anto- nio Trossero, la Nomenclatura Catastral 15.02.07. 01.04.010. 003.00000.0, Mza 19, Lote 3, Estado edificado-Medial; no obstante ello, la misma apare- ce también consignada como de titularidad de: PROPIETARIO

DESCONOCIDO o TROSSERO JUAN ANTONIO, y tiene consig- nada en los cedulones tanto municipal como en el número de cuenta de Rentas una su- perficie mayor (D.G. de Rentas cuenta 150219772299) de 480 m2; la posesión afecta, parcial- mente al lote 3, Manzana 19, y se encuentra inscripto en F° 68 vta. Año 1919 planilla protocoli- zada bajo el N° 1506. Los co- lindantes son: el Sr. TROSSERO JUAN ANTONIO, D.N.I. N° 6.643.704, fallecido el día 05/02/2022, la Sra. MARIA EU- GENIA OLIVA, D.N.I. N° 32.081.375 y la Sra. NANCY FRIAS D.N.I. N° 6.404.520, con respecto a los demás colindan- tes GAMBINI FELIX y CRESPO DE RIVERO JOVITA, no se en- cuentran antecedentes de acuerdo a lo informado por el Juzgado Electoral Federal, por lo que es posible que hayan fa- llecido. Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renan- có, julio 18 de 2025”

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1A Inst. y 2da Nom. de la ciudad de Río Cuar- to, Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. Sec. N°3, Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel, en autos caratulados “SOLA, Juana Magdalena - USUCAPION” Expte.N°671163, ha dictado la sig. resolución: Sentencia Número 44. Río Cuarto. 11/08/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promo- vida por Juana Magdalena So- la, DNI N° 3.762.654, argenti- na, mayor de edad, con domici- lio en calle Juan de Dios López No 51 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viuda, y en consecuencia, declarar ad- quirido el 31/4/2017, por pres- cripción el dominio del inmue- ble que se describe como una fracción de terreno, con las mejoras que la misma contiene de edificado, clavado y planta- do, como lote N.17 (parcela 021 según afectación registral) de la Mza. 1 del plano especial de fraccionamiento, especio- nado para el fraccionamiento de una superficie mayor, ubi- cación al S de plaza principal de esta Cdad., Ped. y DPTO. Río Cuarto, Prov.de Cba., cuyo lote que se vende, se ubica con fte. Al S., sobre calle Pública de- nominada hoy mayor Juan de Dios López y consta de 10 mts de fte e igual contrafrente, por 60,05 mts.de fdo., que lindan, al N. con fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25; al O., con fondos del lote 26; al E, con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25; al O., con el lote 16, todos de la misma mza. y plano, y al S. con la ex- presada calle denominada hoy Mayor Juan de Dios López. Su- perficie total de 599,55 m² se- gún el plano de mensura. Que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra situado en calle Juan de Dios López N°51 de esta ciudad,entre ca- lle Laprida y Almirante Brown, completando la manzana calle Manuel Noroña, N° cuenta DGR 240504906931, nomenclat. ca- tastroal N°2405520402154021 e inscripto en el Reg. Gral de la Pcia, con relación a la Matricu- la N°1126139 siendo su titular en un porcentaje del 100% el Sr. Gregorio Armando Sosa, sup. 600,50m², produciéndose una afectación total del mismo. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Re- gistro General de la Provincia al Dominio. A tal fin, librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en uu diario de circulación lo- cal por 10 veces, con intervalos regulares y durante un pla- zo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisio- riamente los honorarios del le-

trado interviniente, Ab. Enrique M. Zabala, M.P 2-359, en la cantidad de 20 us (300.272,80). V) Los estipen- dios regulados generarán, a partir del dictado de la presen- te y ante la falta de oportuno pago, los intereses estableci- dos en el considerando respec- tivo. Protocolícese y hágase sa- ber. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura. JUEZA. Río Cuarto. 2025.08.11- 10 días - N° 617290 - \$ 132950- 26/9/2025-BOE

El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 7º. Nominación Sec. 13 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: “RIVERO, MARIA ANITA MED. PREPARA- TORIAS DE USUCAPION.” (EXPTE. N° 11745988) CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ y en calidad de Terceros colin- dantes a la Sucesión indivisa de NANSIF o NASIF José Mi- guel y Sucesión Indivisa de VI- CO Celestino, respectivamente y de todos los que se conside- ren con derecho, por el término de VEINTE (20) días a compare- cer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo aper- cibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos en relación del siguiente INMUEBLE objeto de usucapión: PARCELA ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipio de la localidad de ACHIRAS, calle y número AVENIDA DEL LIBERTA- DOR N° 2.021, designado co- mo: “LOTE 100” de la “MANZA- NA OFICIAL 73” que se descri- be como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 41’ y rum- bo noreste hasta el vértice B mide 46.56 m (lado A-B), colin- dando con Avenida del Libertad- or; desde el vértice B con án- gulo de 88° 25’ y rumbo sures- te hasta el vértice C mide 62.88 m (lado B-C), colindando con calle Lavalle; desde el vértice C con ángulo de 91° 40’ y con rumbo suroeste hasta el vértice D mide 45.57 m (lado C-D), colindando con la parcela 2 a nombre de José Miguel Na- sif, N° de CTA. 2401- 1600975/8, sin inscripción do- minial; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 89° 14’ y rumbo noroeste hasta el vértice A mide 62.93 m (lado D-A), colindando en un primer tramo con la parcela 3 a nombre de Celestino Vico, Nro. de Cuenta 2401-1600976/6, y en un segundo tramo, con la parcela 4, sin antecedentes, con una SUPERFICIE TOTAL de 2.896,97 M2. Antecedente Do- minial: No afecta dominio algu- no. Titular según Rentas Prov. Sr. Francisco Teodoro RODRI- GUEZ CUIT 20-02947624-2 con domicilio en Libertador N° 2025 de la localidad de Achi- ras, de esta Provincia. Se halla empadronado en la DGR bajo la Cta. N° 240116009774. Estado Edificado SUP. Cubiertas: 92.16 M2. Nomenclatura Catastral N° 24010101030. Todo conforme surge del Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Ariel Dario BRAVI Mat. 1360 visado por la Direc- ción Gral. de Catastro Pcial. por Expte. N° 0033-130843/2022 Plano: 24- 02-130843-2022. Texto ordenado por proveído de fecha 30-04-2025.- Fdo.: BUI- TRAGO, Santiago-Juez; GALLI- ZIA, Veronica Andrea- Prosecre- tario Letrado.- Ref. Public. BOE. 10 días - N° 611452 - s/c - 21/8/2025.-

El Juez de 1º Instancia y 3º Nom. Civil y Com. Sec. N°6 de Río IV, en los autos: 13158326 - THOREAU, WALTER RAMÓN - USUCAPION. Cita y emplaza a sucesores del Sr. Jesús Heberto Brandana y su cónyuge la Sra. María Lidia Somenzini, a saber:

Luis Alberto Brandana y Carlos Heberto Brandana cuyos here- deros denunciados son: Agosti- na Yamila Dina Brandana y Jo- nathan Daniel Brandana, y/o sus sucesores y/o sus acree- dores para que en el término de tres días comparezcan a es- tar a derecho bajo apercibi- miento de rebeldía, así como también cítese de comparendo, por el término de 10 días a la Provincia de Córdoba y Munici- palidad de Achiras; y a los co- lindantes Sres. Claudio Walter REYNA, Adriana Graciela CASTI- LLO y Sucesión Indivisa de Jo- sé Pablo ESCUDERO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Inmue- ble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, designa- do como Lote 101 de la Man- zana oficial 031, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con una direc- ción Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°03’ y una distancia de 30,71 m llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 88°19’, lado (B-C) de 12,20 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 94°31’, lado (C-D) de 30,40 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 87°07’, hasta el punto inicial lado (D-A) de 13,70 m; encerrando una superficie de 395,34 m². Y lin- da con: al noreste, Lado A-B, en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con la parcela 026 de Je- sús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203701/1; al su- deste, lado B-C, con parcela 003 de Adriana Graciela CASTI- LLO Mat. N° 556.196 Cta. N°24010719729/1; al Sudoes- te, Lado C-D en parte con par- cela 022 de Posesión de Sucesión Indivisa de José Pablo ES- CUDERO, empadronado en la Cta. N° 24011600772/1; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRAN- DANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con Resto de la parcela 001 pose- sión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; y al Noroeste, Lado D-A, con Avenida General Cabrera. Fdo: López Selene Ca- rolina, Jueza, CAROSSIO Julieta Alicia, Prosec. Publicado en BOE con fecha 06/08/2025.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Ci- vil y Com. de la Ciudad de Huinca Renancó, en el expte “BARI, JOSE VALENTIN (HOY SUS CESIONARIOS: PAULA RAVOTTI Y SIMÓN RAVOTTI) USU- CAPIÓN” Expte. n° 618887 ha dictado la siguiente resolución: HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPIÓN (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRES SOLER, respecto del inmueble de que se trata, identificado como: Inmueble ubicado en el Departamento GENERAL ROCA, Pedanía JA- GÜELES, PUEBLO DE VILLA HUI- DOBRO, designado como LOTE 29, Manzana “83”, que respon- de a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados con todos sus ángulos de 90°00", mide 25,00 m en su frente norte y contra frente sur, por 50,00 m. en sus costados este y oeste, colindando al norte con la calle Salgueiro, al este, en parte con la parcela 4 a nombre de Ga- briela Edith Dho, matrícula n° 357.944, cta. n° 15-02-

EDICTOS

1943656/6; en parte con la parcela 17, a nombre de Fabricio Moran, matrícula nº 1.167.026, cta. nº 15-02-1943658/2 y en parte con la parcela 18, a nombre de Héctor Jorge Jesús Domínguez y Zulma Elena Moran, matrícula nº 1.501.628, cta. nº 15-02-1943659/1; al Sur, con la parcela 7, a nombre de Daniel Arturo Avaca y María Cecilia Tirante, matrícula nº 693.347, cta. nº 15-02-0065843/6; al oeste, en parte con la parcela 20, a nombre de Hilario Beramendi, F°249-A°1913, cta. nº 15-02-0429414/5, en parte con la parcela 2, a nombre de Hilario Beramendi, F°249-A°1913, cta. nº 15-02-0429413/7 y en parte con la parcela 19, a nombre de José Allione, F°18110/28211 - A°1942/1981, cta. nº 15-02-1978652/4, con una SUPERFICIE de 1.250,00 m². Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andrés Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC). ... FDO: FUNES Lucas Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. SAAVEDRA Celeste, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025

Rio Cuarto, 12/05/2025 La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. Sec. 4 en lo Civil y Comercial de Rio Cuarto, Dra. María Laura Luque Videla, en los autos: "9588230 ROSSIA, HECTOR MARIO Y OTROS USUCAPION, RIO CUARTO, 12/05/2025. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo solicitado, provease a la demanda de usucapión presentada el 17/10/2022: Agréguese. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio

ordinario, en contra de Banco Agrario Comercial e Industrial SA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno designado como LOTE 100 de la MANZANA B, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°16' y una distancia de 10,70 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 89°44', lado B-C de 44,94 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°44', lado C-D de 10,32 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°29', lado D-E de 11,60 m; a partir de E, con un ángulo interno de 181°48', lado E-F de 9,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 178°00', lado F-A de 23,67 m; encerrando una SUPERFICIE de 474,58 m². Y linda al Noreste (lado A-B) con Avenida Presidente Perón (E); al Sureste (lado B-C) en parte con Parcela 09 y en parte con Parcela 14; al Suroeste (lado C-D) con Parcela 15 y al Noroeste (lados D-E, E-F y F-A) con Parcela 07. Asimismo, conforme surge de dicho Plano de Mensura (s/ Prepara Via Medidas Preparatorias), el inmueble descrito precedentemente y motivo del presente, figura inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Inscripción registral MFR 214.856. Nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-233-008. Número de cuenta 24-05-0490408-4, Domicilio Fiscal CALLE PRES. PERON N°370 RIO CUARTO CP X5802AAQ CÓRDOBA. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los térmi-

nos del art. 784 del CPCC. Notifíquese. -

El Juzgado en lo Civ. y Com. de 1ª. Inst. y 3ª. Nominación, Sec. N° 5 de la Cdad. de Rio Cuarto, en los autos caratulados: "ODELLO, GUSTAVO NESTOR Y OTRO MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION- USUCAPION-" (EXpte. N° 2544936) CITA y EMPLAZA a los sucesores del titular registral demandado Sr. Nicolás ROSSI a saber: Pedro ROSSI, María ROSSI de BRAVO, Filomena ROSSI de VAREA, Adelina ROSSI de CEJAS, Luisa ROSSI de POFFO, Lidia Blanca ROSSI de REY, Juana ROSSI de RODRIGUEZ, Natalio ROSSI, Domingo Antonio ROSSI y Hector Armando ROSSI y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. En relación al siguiente INMUEBLE objeto de usucapión: "UNA FRACCIÓN DE TERRENO -según Título- ubicada en la Banda Norte del Municipio de la Ciudad De Rio Cuarto, Ped. Y Dpto. Rio Cuarto, que se designa como LOTE DIECISÉIS de la Mza. "A". Consta de una Sup. TOTAL de 450,50 m2 y linda: al N con el lote numero 22; al S con calle pública; al E con lote 15 y al O con lote 17 y 21, todo de la misma manzana A. Planilla N°10.905. Según Plano de Mensura: LOTE DE TERRENO ubicado en la Banda Norte del Rio Cuarto Departamento Pedanía y Municipio Rio Cuarto, Identificado Catastralmente Circunc. 06, Secc. 01, Mza, 111, Parcela 044, formando una Sup. Total de: 450,50 Mts.2 corresponde al Lote Numero 16 de la manzana "A", lindando al Nor-Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI y parcela 26 de Nicolás ROSSI; al Sud- Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI; al Sud-Oeste con calle publica Nicaragua y al Nor-Oeste con parcela 27 de Néstor José ODELLO y con parcela 32 de Juan Carlos MARTINEZ". La propiedad se haya inscripta en el Reg. General de la Provincia bajo la Matricula: 1516704 (24). Empadronado en la Dirección Gral. de Rentas (DGR) bajo la Cta. Nro. 2405-1601747/4.

Nomen. Catastral: 240552060111026000. Antecedente, Plano de Mensura de posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro E. PASCUAL, Mat. 1304/1, visado por la Direc. Gral. de Catastro Prov. por Expte. N° 0572-011335/2014 de fecha 05/12/2015.-. Conf. decreto del 01-08-2025.Fdo.: LOPEZ, Sele- ne Carolina Ivana- Juez de 1ª. Inst.: MARCHESI, Anabela- Pro- secretaria Letrado.-

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Rio Cuarto, Sec. N° 11, en autos: "ZIZZIAS, Alejandro usucapión Expte. nº 12940309", se ha dispuesto: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de: sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto del presente juicio, sitios en calle Rio Deseado nº 306 y nº 310 esquina Suarez de Figueroa de la ciudad de Rio Cuarto, tratándose de dos lotes ubicados en la Ciudad, Pedanía y Depto. Rio Cuarto que se describen: A) Lote de terreno desig. Como Lote 1 de la manzana letra "I" que mide 10,05 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Víctor Guillet por 30,05 mts. frente y fondo al Norte y sobre calle Lorenzo Suarez de Figueroa con superficie total de 302 mts. 25 dms. Cdos.. Linda: al Norte, calle Lorenzo Suarez de Figueroa; al Sur, Lote 2; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40, todos de la misma manzana y plano. Cuenta DGR: 240509441279. Inscripción Registral actual en Matricula 906417. Designación Catastral: 24-05-52-05-02-151-09. B) Lote 2 de la manzana letra "I" que mide 10 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Victor Guillet por 30,05 mts. de fondo con superficie total de 300 mts. 50 dms. Cdos.. Linda al Norte, Lote 1; al Sur, Lote 3; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40. Cuenta DGR:240509441287.Inscripción registral actual en Matrícula: 906.421. Designación Catastral: 24- 05-52-05-02-151-10; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO.

Cítese y emplácese a sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes: HECTOR ANTONIO MUÑOZ, NELSON GINO DELLA MEA y a ANKA-LOO Construcciones SRL; todos en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. -

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4º Nominación de Rio Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, dentro de los autos caratulados: "APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION" EXPEDIENTE SAC: 2395495, por Auto N° 173, de fecha 21/07/2025, se ha dispuesto: "Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) RECTIFICAR el punto 1º) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: "(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse "(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557(...)". 2º) RECTIFICAR el punto 4º) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: "(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse "(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas

N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557 (...) 3º) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYRREDÓN, MAGDALENA. JUEZ". Rio Cuarto, 23/07/2025.

La Sra. Jueza de Juzgado Civil y Comercial de 6º Nom Sec 11 de Rio Cuarto ha dictado el siguiente decreto: RIO CUARTO, 22/05/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Giorgi, (...) Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapión en contra de los sucesores de Sr. Cocco Marcos Antonio y sucesores del Sr. Rigolini Emilio Héctor y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como Lote de terreno designado como Lote 2 Manzana 2 ubicado en Bº "Intendente Vismara", Ped. Y DPTO. RIO CUARTO, Pcia. De Cba que mide 10,00 mts de fte., por 26.20 mts. de fdo., con una SUPERFICIE DE 262,00 M2; lindando: al Norte-Este con lote 1; al Sud-este con pte. Del lote 38, con lote 6 y pte. del lote 7, al Sud- oeste con lote 15; y al Nor- oeste, con lote IV (descripción según D.G.C. Lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados (Según plano de mensura). Matricula n.º 1.887.419, Cta DGR 24-05-1668449-7, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. (...).Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha:2024.05.22 AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIA/A LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

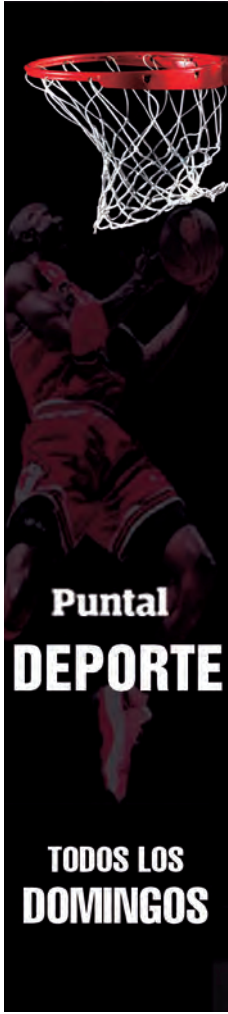
El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec.

Dos, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION" Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese.- FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

Edicto. AMPLIACION: El Sr. Juez Civ Com y Fam de 1º Inst. 7a Nom. Sec 14 de la Ciudad de Rio Cuarto, en autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 504755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha resuelto ordenar la publicación de los presentes edictos a efectos de hacer saber que los edictos publicados en este mismo diario con fecha 26 y 27 de Junio de 2025 y 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Julio de 2025 respecto a los autos "GIMENEZ PATRICIA LAURA Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXpte. N° 504755" fueron publicados en el Boletín Oficial del 22/05/2025 al 04/06/2025. Firmado digitalmente por: GALIZIA

Veronica Andrea, PROSECRETARIA/A LETRADO, Fecha: 2025.08.08

En el "Expediente N° 10012260 - ?IRANDA VILLA-VECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saavedra, cita y emplaza a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Huinca Renancó, julio 18 de 2.025.- Publíquese por 5 días.-



TRANQUERA ABIERTA

TODOS LOS VIERNES

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

ENTRETENIMIENTOS

► **¡El desafío de todos los días!**

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL

MEDIQ

AVANZADO

¡QUEMACOCOS!

**EDICIÓN
NARANJA**

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

**HOLLYWOOD 1H**

FRASE CRUCI

★★★★★
Con la ayuda de la
celebridad del día
complete
el crucigrama

HORIZONTALES

1. **Jamie Lee** ___, actriz de 'Halloween: la noche final'.
6. Saliente del tejado.
10. Grito al bailar.
11. Finalización de la relación.
12. Cuna de Ferrari.
13. Abandone el trabajo.
14. Cien decenas.
15. Desperfectos mecánicos.
17. Te entregues al amor.
19. Mujer del Génesis.
20. Lavado corporal.

22. Producto, creación.
25. 2.100 romanos.
27. Fluido gaseoso.
29. Planta oleaginosa.
33. Honorífico japonés.
34. Cocinar a la llama.
35. Divulga información secreta.
36. Fraude o mentira.
37. Licor de melaza.
38. Altares religiosos.

- 39. Secreto muy reservado.**

VERTICALES

1. Soborno.
2. Da fin o concluye a algo.
3. Para nada ficticios.
4. Marcharía.
5. Éxito de Luis Miguel.
6. Obstruía el paso.
7. Brillé, resplandecí.
8. Composición

- musical para una sola voz.
9. Raspas con algo cortante.
16. ___ Morales, político boliviano.
18. Períodos de siete días.
21. Organización frente a epidemias.
23. Atado de ajos.
24. Labraron la tierra.
26. Gorro de la enfermera.
28. Alto como un elfo.
29. Anteojos.
30. Río de Alemania que nace en los Alpes.
31. Separada, con sus partes muy dispersas.
32. Armar un cigarro.

Soluciones de Ayer



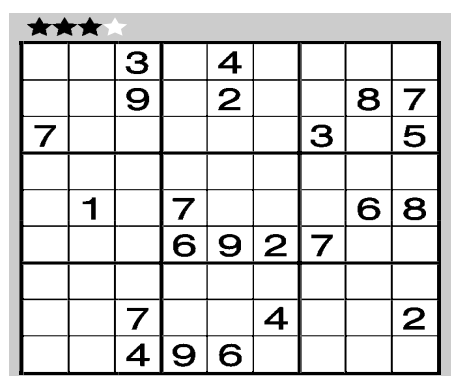
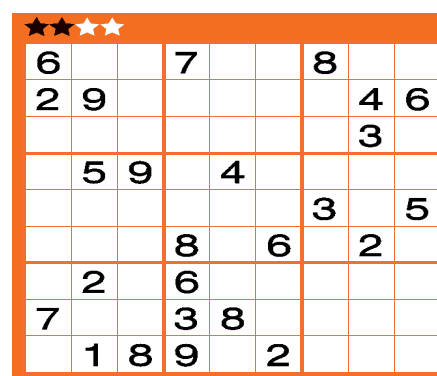
OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA ★★☆☆
DE LETRAS

MITOLOGÍA ROMANA



- 1 **BACO**
- 2 **DIANA**
- 3 **FEBO**
- 4 **JUNO**
- 5 **JÚPITER**
- 6 **LARES**
- 7 **MARTE**
- 8 **MERCURIO**
- 9 **MINERVA**
- 10 **NEPTUNO**
- 11 **PALES**
- 12 **PLUTÓN**
- 13 **SATURNO**
- 14 **VENUS**
- 15 **VULCANO**

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  [estebanrocciasrl](#)



FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Gastón Leva define el equipo de Atenas para recibir el domingo a Cipolletti

En la práctica de ayer el entrenador puso énfasis en los trabajos en defensa y en ataque. Hoy será el ensayo formal de fútbol

Redacción Puntal

Gastón Leva, director técnico de Atenas, prepara el equipo para recibir el domingo a Cipolletti de Río Negro por la octava fecha de la Zona A de la Fase Campeonato del Federal A y todo parece indicar que no tiene en mente realizar modificaciones para el partido que le puede asegurar al Albo la clasificación a la Copa Argentina 2026.

Hoy será el turno de la práctica formal del fútbol en la que el DT plasmará en el campo de juego todo los trabajos que vino realizando en esta semana.

Tras un entrenamiento liviano el lunes, luego de volver de Bahía Blanca, el martes el plantel tuvo descanso. El miércoles fue el turno de distintos movimientos técnicos tácticos.

La práctica de ayer tuvo lugar en el predio Banco Nación y consistió en distintos trabajos tácticos tanto defensivos como ofensivos pensando en lo que le puede proponer el equipo rionegrino.

Con todo el plantel a disposición y conforme con el rendimiento que el equipo mostró en el empate del último domingo como visitante ante Olimpo, el entrenador, en principio, no tendría en mente realizar modificaciones.

El posible once inicial será con

La dirigencia de Atenas confirmó los precios de las entradas para el domingo. La popular costará 8 mil pesos y la platea 12 mil.



Antú Hernández, Lucio Pérez, Facundo Mucignat y Mateo Mana visitaron el predio Anacleto Peano y compartieron una charla, además de responder preguntas con las distintas categorías del fútbol formativo de Sportivo Atenas.

Foto: Prensa Atenas

Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Martín Argüello y Pablo Palavecino; Mariano Martínez; Antú Hernández.

Tras el ensayo de hoy, el plantel cerrará la semana mañana por la mañana puliendo los últimos detalles tácticos como los distintos movimientos en las jugadas con pelota parada.

El partido se jugará el domingo a partir de las 16.30 y un triunfo le asegurará al Albo la clasificación, como mínimo a la Copa Argentina y seguir en zona de clasificación para ingresar en los cuartos de final en la pelea por el primer ascenso a la Primera Nacional.

Cipolletti llegará a Río Cuarto con la obligación de ganar para seguir con posibilidades. Sus chances de meterse entre los cuatro son remotas y su futuro parece estar en la Fase Reválida para jugar por el segundo ascenso.

Con la punta en juego, Ciudad Bolívar recibe a Argentino en uno de los partidos que pondrá en marcha la octava fecha

Redacción Puntal

Las elecciones legislativas que se realizarán el domingo en la provincia de Buenos Aires motivaron que hoy se adelanten dos partidos por la octava fecha de la Zona A de la Fase Campeonato del Federal A.

En uno de ellos, el líder Ciudad Bolívar recibirá a Argentino de Monte Maíz que buscará arrebatarse la punta de la tabla.

El juego está previsto para las 20 con el arbitraje del pampeano Cristian Rubiano.

En Bahía Blanca

En un partido que será obser-

vado por Atenas de Río Cuarto, Villa Mitre de Bahía Blanca será local de Deportivo Rincón de Neuquén (uno de los rivales del Albo en la pelea por la clasificación).

El partido comenzará a las 15.30 y el árbitro será el cordobés Matías Billone Carpio.

Así sigue

La octava fecha finalizará el domingo con el siguiente programa de partidos:

A las 15.00: Costa Brava vs. Kimberley. Árbitro: Pablo Núñez (San Juan)

A las 16.30: Atenas vs. Cipolletti. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).

Libre: Deportivo Rincón.

Campeonato - Zona A

Equipo	Pts.	PJ
Ciudad de Bolívar	14	6
Argentino (Mte Maíz)	12	6
Olimpo (B. Blanca)	12	7
Atenas de Río Cuarto	8	6
Deportivo Rincón	8	6
Costa Brava (G. Pico)	6	4
Villa Mitre (B Blanca)	6	7
Cipolletti	5	6
Kimberley (MdP)	2	6

Clasifican a la Tercera Fase del 1al 4. Los otros 5 clubes se suman a la Reválida por el segundo ascenso. El quinto también clasifica a la Copa Argentina 2026..

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

DEPORTES



Bruno Andino ataja el primer penal en la definición en Catamarca. Allí nació la esperanza de la selección para ser campeón de la Región Centro en la Copa País 2025.

Foto: Gentileza ChasquiDigital.com

FÚTBOL. COPA PAÍS 2025

Del “Lechuza” Escudero a Juan García, con presente de Bruno Andino en el arco

Arqueros que quedarán en la historia grande de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto por ser los jugadores que estuvieron en definiciones claves con las selecciones mayores de los equipos de 1968, 1973 y 2025

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Bruno Andino, de Everton Club de Coronel Moldes, tal vez, en las próximas horas comience a tener conciencia de lo que significa ser el arquero del seleccionado de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto que se consagró ganador de la Región Centro de la Copa País.

Junto con Facundo Villegas, de Atlético Adelia María, quien decidió abandonar la práctica activa del fútbol, alternó la titularidad y el banco de suplentes en los cuatro partidos de la fase clasificatoria.

Con el juvenil Francisco Macagno, de Independiente Dolores de General Cabrera, son quienes sostuvieron siendo titular y suplente, las tres fases de play off que le dieron al equipo- que conducen técnicamente José Sebastián Echeverría y Eduardo Giuliano- la alegría junto con todo el grupo de jugadores al fútbol “de la Liga” de ser protagonistas en el certamen que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino.

Nacido futbolísticamente en Lutgardis Riveros de Alcira Gigena, el cuidapalos se erigió en determinante en las dos definiciones por penales que tuvo en los play off, el elenco regional.

De 11 penales que le ejecutaron en dos series, contuvo dos y en dos tuvo a los palos, en los dos el

derecho como aliados, para llegar al 36,36% de efectividad en este tipo de definiciones.

Simpatizante del Club Atlético River Plate, en la serie de penales, casi que fue un espejo a lo que hizo Franco Armani en las definiciones de Copa Libertadores y Copa Argentina, en las definiciones por penales.

En otro contexto de organización del fútbol nacional, Bruno Andino se coloca en el podio junto con dos grandes del arco de los selec-

cionados riocuartenses: Miguel “Lechuza” Escudero, de la selección de 1968 (campeona provincial) y Juan García, campeón de la Copa Dr. Adrián Béccar Varela y Copa Presidente en 1973.

Las comparaciones en el fútbol siempre son odiosas, más aún en el fútbol, porque cada época se guarda en el corazón de todo futbolero que vivió esos momentos de gloria.

Así es cómo, con la humildad que lo caracteriza, Bruno sostuvo en

diálogo con PUNTAL que “lo importante fue haber podido darle una mano a mis compañeros que dejaron todo en la cancha para conseguir una gran alegría”.

“El Cacho (por José Echeverría) me conoce desde que me tuvo en Lutgardis Riveros en el 2017, y en un grupo que fue de menor a mayor, hoy puedo decir que es maravilloso, que esta alegría es muy importante para todas nuestras carreras, y para el fútbol de la Liga por todo el esfuerzo que realizan

los clubes para que nuestro torneo sea competitivo”, acotó.

Sobre el partido en Catamarca, que tuvo la misma definición apasionante desde los penales como fue en Alcira Gigena en cancha de Roncedo ante Río Tercero, Andino afirmó “el partido no fue lo que esperábamos. Los dos penales del

Descanso por una semana para el seleccionado y comenzar a pensar en lo que viene, es lo que tiene pensado el cuerpo técnico para los jugadores del plantel.



Todo es festejo de cara al puñado de seguidores que acompañaron a la selección a Catamarca.

Foto: Gentileza Vivo Deportes Catamarca

DEPORTES

FÚTBOL

Pekerman no descartó sumarse a Boca como manager: "Siempre vamos a hablar"

El exDT es uno de los nombres que se menciona para llegar al Xeneize tras la disolución del Consejo de Fútbol

Atencia NA

El exentrenador de la selección Argentina y Colombia, José Pekerman, se refirió públicamente a los rumores que lo vinculan con Boca como posible manager, tras la disolución del Consejo de Fútbol y aseguró que siempre habrá diálogo con el club.

“Si alguien llama, siempre vamos a hablar”, afirmó Pekerman en diálogo con DSports Radio, sin confirmar gestiones formales, pero tampoco descartó una posi-

ble llegada al club comandado por Juan Román Riquelme.

La reestructuración impulsada por Riquelme en Boca generó especulaciones sobre nuevas incorporaciones en el esquema futbolístico tras la disolución del Consejo de Fútbol, del cual solo quedó Marcelo Delgado.

El nombre de Pékerman, de 76 años, surgió como una alternativa para acompañar a Delgado en la conducción deportiva, en medio de la peor racha futbolística del club en los últimos años, aunque de a poco el equipo comenzó a levantar con una seguidilla de victorias.

El vínculo entre Pékerman y Riquelme, forjado en la etapa del entrenador al frente de la Selección, alimentó las versiones. Sin embargo, el DT aclaró que “tener una relación grande no implica estar de acuerdo en hacer algo”, y destacó que “cada uno sabe qué puede dar”.

Actualmente, la dirigencia xeneize considera que la estructura está cubierta y no prevé sumar nuevos nombres al área de fútbol en el corto plazo, pero el nombre del exentrenador de Colombia y Venezuela sigue en carpeta.

Boca rechazó la oferta de Corinthians por Lucas Blondel. El equipo brasileiro acercó una propuesta formal para incorporar al lateral. La intención era sumarlo a préstamo con una opción de compra, que la dirigencia rechazó por considerarla muy baja. El exTigre no descartaría irse si es que continúa sin sumar minutos en Boca.

Independiente, afuera de la Sudamericana y la U de Chile pasó a cuartos de final

Independiente de Avellaneda quedó eliminado de la presente edición de la Copa Sudamericana por los incidentes que se produjeron en el partido de vuelta de los octavos de final frente a Universidad de Chile.

El fallo de Conmebol, además, confirmó que el equipo trasandino es el que pasa a la próxima instancia para jugar ante Alianza Lima, a puertas cerradas y en el estadio de Coquimbo.

En encuentro fue cancelado cuando había comenzado el segundo tiempo en Avellaneda y estaba igualado por 1-1, resultado que clasificaba a Universidad de Chile a los cuartos de final debido a que en la ida se había impuesto a Independiente por 1-0.

Independiente y Universidad de Chile habían realizado sus respectivos descargos por lo

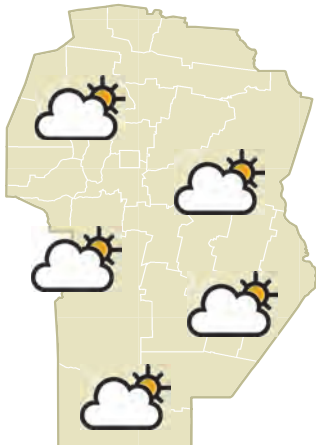
sucedido en el Libertadores de América; el martes tuvieron la audiencia con los tres miembros del Tribunal (sin cinco, pero fueron apartados el argentino y el chileno), en donde ratificaron sus posturas.

Ayer el Tribunal Disciplinario de la Conmebol responsabilizó a Independiente por los gravísimos incidentes ocurridos y resolvió eliminarlo de la competencia, además de prohibir la concurrencia de hinchas del club de Avellaneda a los próximos siete partidos como local y los siguientes siete encuentros como visitante en torneos continentales.

De este modo, el conjunto chileno avanzó a la siguiente instancia de la competencia, donde se las verá con Alianza Lima de Perú. El equipo trasandino también recibió un castigo, aunque menor.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

87 % de lleno

Nueva: 21/09 | Llena: 07/09

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -5°

8 FEB

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -6°

15 ENE

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:36 hs.

Atardece: 18:56 hs.

Villa María

Amanece: 7:32 hs.

Atardece: 18:54 hs.

Río Cuarto

Frio a fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 5° MÁXIMA 14°

Pronóstico extendido

Sábado

4° 16°

Domngo

5° 16°

Lunes

7° 19°

Martes

9° 22°

Miércoles

11° 25°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 2°

Temperatura máxima 13°

Humedad 49 %

Presión 977.4 hPa

Viento E 9 km/h

Villa María

Frio a fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 1° MÁXIMA 13°

Pronóstico extendido

Sábado

3° 14°

Domngo

4° 16°

Lunes

10° 17°

Martes

9° 22°

Miércoles

12° 25°

Villa María ayer

Temperatura mínima 7°

Temperatura máxima 14°

Humedad 68%

Presión 1014.8 hPa

Viento SE 9 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



La comenzó Paredes, la siguió Julián Alvarez y la definió Lionel Messi. Es gol de Argentina, los jugadores de Venezuela lo sufren, “Lío” y “El Araña” lo celebran.

SINTESIS DEL PARTIDO	
ARGENTINA	3
VENEZUELA	0

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Franco Mastantuono, Rodrigo de Paul, Leandro Paredes, Thiago Almada; Lionel Messi y Julián Álvarez. **DT:** Lionel Scaloni.

Venezuela: Rafael Romo; Miguel Navarro, Wilker Ángel, Nahuel Ferraresi, Jon Aramburu; Christian Makoun, Cristian Cásseres; Jefferson Savarino, Tomás Rincón, Eduard Bello; Salomón Rondón. **DT:** Fernando Batista.

Goles: en el primer tiempo, 39’ Lionel Messi (A). en el complemento, 30’ Lautaro Martínez y 34’ Lionel Messi

Cambios: todos en el segundo tiempo, antes del inicio, Jorge Yriarte por Tomás Rincón (V), 11’ Josef Martínez por Salomón Rondón y Yeferson Soteldo por Miguel Navarro (V), 17’ Nicolás González por Franco Mastantuono (A), 22’ Leonardo Flores por Jefferson Savarino (V), 29’ Exequiel Palacios por Leandro Paredes y Lautaro Martínez por Julián Álvarez (A), 36’ Giuliano Simeone por Nahuel Molina y Nico Paz por Thiago Almada (A) y John Murillo por Eduard Bello (V)..

Árbitro: Piero Maza (Chile).

VAR: Juan Lara (Chile).

Cancha: estadio Más Monumental.

FÚTBOL. ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

En una noche mágica de Messi, Argentina goleó a Venezuela en el camino al Mundial

En el último partido oficial con la camiseta del seleccionado nacional, el capitán marcó dos goles y el restante lo festejó Lautaro Martínez para el 3 a 0 final. El próximo martes a las 20.30 visita a Ecuador en la última fecha.

Agencia NA

La Selección argentina jugó en un altísimo nivel y goleó 3-0 a su par de Venezuela, por la fecha 17 de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

Lionel Messi fue la gran figura y anotó dos goles, llegó a 114 anotaciones en los 20 años de trayectoria con la casaca del seleccionado nacional, mientras que el delantero Lautaro Martínez hizo el restante unos minutos después de ingresar desde el banco de suplentes.

El encuentro, que se llevó a cabo en el Estadio Mas Monumental, fue un verdadero monólogo por parte de los dirigidos por Lionel Scaloni, quienes controlaron el desarrollo del juego en todo momento.

Pese al claro dominio de la Selección y las situaciones que generaban sus jugadores, el primer gol llegó recién sobre el final del pri-

mer tiempo, cuando a los 39’ Messi definió con muchísima categoría tras una gran jugada individual de Julián Álvarez.

En el segundo tiempo se vio la mejor versión de los campeones del mundo, que pasaron por arriba a su rival y rápidamente empezaron a generar situaciones claras.

De esta manera, a los 30’ del complemento Martínez estiró la ventaja al cabecear tras un centro de Nicolás González, quien había hecho un gran desborde, mientras que solo cinco minutos después Thiago Almada asistió a Lionel Messi para que cerrara la goleada.

Con este tanto, el capitán del seleccionado llegó a los 114 gritos en su trayectoria con la selección.

De todos sus gritos de gol, 49 fueron por amistosos, 36 por Eliminatorias, 17 en Copa América y 13 en Mundiales. Bolivia es el rival que más lo sufrió: le hizo 11 tantos.

Con Lionel Scaloni al mando, Lionel Messi hizo 49 goles y el segundo DT con el que más marcó fue Alejandro Sabella, muy por de-

trás de esa cantidad, con 25.

El rosarino es también uno de los goleadores del actual certamen clasificatorio al próximo Mundial: anotó ocho veces y le quitó la cima

114 gritos: el capitán argentino marcó su primer tanto con la camiseta albiceleste el 1° de marzo de 2006, en Suiza, en un amistoso ante Croacia. Y los últimos dos fueron anoche ante la Vinotinto.

a Luis Díaz, de Uruguay, con siete.

La noche fue mágica para el más grande de todos los tiempos. Se inició con la ovación que recibió cuando salió con todos sus compañeros al calentamiento, el acompañamiento de sus tres hijos para el

momento del ingreso oficial de los equipos al campo de juego, y el brillo en 90’ de juego, donde el equipo le aportó todo el talento individual de cada uno de ellos, para el lucimiento del capitán que terminó anotando dos goles.

Con la albiceleste, la ‘Pulga’ ganó cinco títulos entre los que, lógicamente el Mundial de Qatar 2022 fue el más deseado y festejado por él y todos sus admiradores alrededor del mundo.

Un año antes se sacó el gran estigma de ganar “algo grande” con la selección, levantando el trofeo de la Copa América 2021, lauro que repitió el año pasado, con el bicampeonato logrado en Estados Unidos.

También fue campeón olímpico en Beijing 2008 y dueño de la Finalissima en 2022, en la antesala del Mundial, justamente.

Con este triunfo, la Selección argentina alcanzó los 38 puntos en las Eliminatorias Sudamericanas, donde ya se había asegurado la primera posición.

En un contexto cargado de emociones, el equipo de Lionel Scaloni demostró que seguirá fuerte y competitivo tras el legado dejado por Messi.

La despedida no solo fue para un jugador, sino para un símbolo que marcó generaciones y un nuevo ciclo comienza con la ilusión intacta.

Argentina ya mira con confianza los desafíos venideros en un camino que promete nuevas figuras y objetivos abiertos.

La Selección argentina cerrará su participación en las Eliminatorias Sudamericanas el martes a las 20.30, cuando visite a Ecuador.

Se aproxima el final de un ciclo. el de esta selección que le dio a la Argentina la alegría de los triunfos desde que el presidente de AFA, Claudio Tapia, decidiera nombrar a Lionel Scaloni como técnico interino del equipo tras el fracaso en el Mundial de Rusia y mantener viva la esperanza de la “cuarta” para el 2026.

FÚTBOL. ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

“Muchas emociones, sabiendo que es el último partido acá por los puntos”

Las palabras de Lionel Messi tras finalizar el cotejo ante Venezuela en el Monumental

Agencia NA

La goleada del seleccionado argentino de fútbol sobre Venezuela, también sirvió para rendir homenaje a Lionel Andrés Messi, quien jugó el último partido oficial con la camiseta de la selección en Argentina, tras una carrera brillante, con récords y títulos que lo consagran como uno de los mejores jugadores de todos los tiempos.

Al término del partido, el capitán, figura y el jugador más grande del fútbol nacional afirmó: “(estoy viviendo) muchas emociones, sabiendo que es el último acá (en Argentina) por los puntos. Viví muchas cosas en esta cancha, buenas y no tan buenas. Es muy lindo jugar con nuestra gente después de ganar. Hace mucho que disfrutamos partido tras partido, estoy muy feliz”.

Luego amplió: “Poder terminar de esta manera acá es lo que siempre soñé. Durante muchos años tuve cariño en Barcelona y mi sueño era tenerlo con mi gente. Durante muchos años se hablaron muchas cosas, pero lo logramos, nos consagramos y se me dio. Todo lo que vivimos es hermoso. Por edad lo más lógico es que no llegue, estoy ilusionado, con ganas, voy día a día, ahora vengo de estar parado, me volví a resentir, ahora pude jugar tres partidos seguidos, pero es día a día, sintiendo sensaciones”.

El monólogo continuó: “Hoy (por anoche) era el último por los

puntos acá, intento sentirme bien y ser sincero conmigo mismo. Cuando me siento bien disfruto y si no la paso mal. No tengo una decisión tomada con respecto al Mundial. Nosotros terminamos la temporada a fin de año, hacemos pretemporada y veré cómo me

Veinte años vistiendo de manera oficial la camiseta argentina. Del debut con Pekerman a la goleada de anoche en el equipo de Lionel Scaloni.

siento esos seis meses, quiero terminar bien el campeonato en la MLS y después prepararnos, son muchos años ya con la camiseta de la selección y hay que pensar en el punto final”.



Lionel Messi, junto con sus hijos, formados en el inicio del partido ante Venezuela.



Lionel Scaloni, en el centro, junto con Walter Samuel y Pablo Aimar.



Eigenia Quevedo entonando el Himno Nacional Argentino en el Más Monumental.

Sur América ya tiene las 6 plazas cubiertas

A la Albiceleste, anoche completaron la grilla Brasil, Paraguay, Ecuador, Paraguay y Colombia. Venezuela y Bolivia, definen quien va a la repesca

Redacción Puntal

Paraguay y Ecuador empataron 0 a 0, en Asunción, y ambos se clasificaron para el Mundial 2026, en un cotejo disputado anoche en el estadio Defensores del Chaco, en el marco de la décimo séptima fecha de las Eliminatorias.

De esta manera, el equipo paraguayo -dirigido por el argentino Gustavo Alfaro- logró el punto que necesitaba y se aseguró el boleto al Mundial, luego de catorce años, ya que su última participación había

sido en Sudáfrica 2010.

A ellos dos se sumó Colombia que gracias a la goleada 3-0 que obtuvo bre Bolivia, se metió nuevamente en un mundial.

Los goles fueron convertidos por James Rodríguez, a los 3’ del primer período, mientras que Jhon Córdoba marcó a los 29’ del complemento y Juan Fernando Quintero cerró la goleada a los 38’.

Por su parte, la selección uruguaya le ganó a Perú por 3 a 0, en el estadio Centenario de Montevideo, está en el Mundial y Perú se despidió de la próxima cita Mundial. Los autores de los goles del se-

leccionado local fueron el delantero Rodrigo Aguirre, el mediocampista Giorgian De Arrascaeta y el atacante Federico Viñas.

Con el triunfo, el seleccionado uruguayo aseguró su clasificación directa al Mundial próximo, ubicándose en el tercer puesto de la zona sudamericana con 27 puntos, mientras que Perú fue eliminado, con 12 puntos y en anteúltima posición.

Por último, Brasil goleó anoche al ya eliminado Chile por 3 a 0, quedó segundo en la tabla de posiciones y el martes viaja a la altura de La Paz.

Bolivia que recibe a Brasil y Venezuela que se mide con Colombia, definen el séptimo lugar el próximo martes en la Eliminatoria para la repesca y buscar un lugar al Mundial 26

Lo que viene	
18ª fecha	
Martes 08/09/2025	
Hora	Partido
20.00	Ecuador - Argentina.
20.30	Bolivia - Brasil
20.30	Venezuela - Colombia
20.30	Perú - Paraguay
20.30	San Martín (SJ) - Gimnasia

Posiciones		
Eliminatorias Sudamericanas		
Equipo	Pts.	J.
1) Argentina (*)	38	17
2) Brasil (*)	28	17
3) Uruguay (*)	27	17
4) Ecuador (*)	26	17
5) Paraguay (*)	25	17
6) Colombia (*)	25	17
7) Venezuela (**)	18	17
8) Bolivia	17	17
9) Perú (***)	12	17
10) Chile (***)	10	17
(*) Clasificados al Mundial 2026.		
(**) En zona de repechaje para una plaza para el Mundial 2026.		
(***) Eliminado.		

DEPORTES

RUGBY

Felipe Oviedo: “El triunfo en Tucumán nos dejó muy buenas sensaciones”

Urú Curé consiguió una victoria clave frente a Tucumán Lawns Tennis para asegurar la plaza en el Torneo del Interior A. Ahora la Lechuza buscará hacerse fuerte de visitante ante Tala por el Top10 de la Unión Cordobesa

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé pisó fuerte en tierras tucumanas, derrotó a Tucumán Lawn Tennis y aseguró la plaza en el Torneo del Interior A de Rugby. Felipe Oviedo, jugador de la Lechuza, dialogó con Diario **Puntal** respecto a dicho compromiso y también palpitó lo que viene en el Top10 de la Unión Cordobesa.

“Nos da una tranquilidad grande, si bien no era el torneo que nos planteamos hacer o donde queríamos llegar fue un rival que el año anterior había sido campeón de este torneo así que nos quedamos con muy buenas sensaciones”, expresó en el comienzo.

Y agregó: “La clave fue que desde el minuto cero salimos a la cancha

“Es debido a que estamos en un recambio, son procesos que toman su tiempo, pero ya se empieza a consolidar el equipo y la idea de juego por la que apostamos”, analizó Oviedo sobre la irregularidad en los resultados.

a marcar nuestro juego, nuestro ritmo y hacernos fuertes en todas las zonas, en el primer tiempo vimos una superioridad clara que supimos mantener en el segundo tiempo y creo que la mayor virtud fue la defensa, que desde el primer minuto defendimos como si cada pelota fuese la última”.

“Para el grupo la victoria es algo muy bueno, era un resultado que necesitábamos y que era muy importante para encarar la semana con una cabeza más positiva”, enfatizó sobre la importancia de la victoria en Tucumán.

Urú Curé viene teniendo una temporada irregular en cuanto a los resultados, al respecto Oviedo analizó: “Es debido a que estamos en un recambio, muchos jugadores jóvenes o que no venían jugando en primera división hacen sus primeros pasos y el mismo equipo se va encontrando partido a partido y durante la semana, son procesos que toman su tiempo, pero ya se empieza a consolidar el



“Para el grupo la victoria es algo muy bueno, era un resultado que necesitábamos”, enfatizó Felipe Oviedo.

Foto: Andrés Oviedo

equipo y la idea de juego por la que apostamos”.

El próximo compromiso para la Lechuza será frente a Tala Rugby Club en la capital provincial.

“Sabemos que es un equipo muy fuerte, con jugadores importantes, yo creo que va a ser un partido donde el que más presencia tenga se lo va a llevar, nosotros vamos a apostar por nuestro juego y nuestra identidad y vamos a ir a jugar de igual a igual”, palpitó Felipe sobre el cruce.

Por último, el jugador comentó sobre cómo se siente en lo personal: “La verdad que bien, disfrutando cada semana y partido en el que me toque estar, disfrutando además del grupo que se armó, con muchos chicos que empujan y contagian sus ganas de estar y mejorar, y siempre con la idea de seguir creciendo, así que muy contento con este año”.

La programación de la fecha 14 del Top10

Sábado 6/9

15:30 San Martín - Palermo Bajo	16:00 Carlos Paz RC - Córdoba Athletic	16:00 Jockey (VM) - Jockey (C)
16:00 La Tablada - Universitario		18:00 Tala RC - Urú Curé

Los Pumas y dos finales en Australia por el Rugby Championship

Los Pumas atraviesan un punto de inflexión en el Rugby Championship 2025. Tras las primeras dos jornadas, el equipo de Felipe Contepomi se prepara para afrontar una doble fecha crucial en tierras australianas, donde no solo se juega su presente en el torneo, sino también su futuro de cara al Mundial 2027.

Argentina llega a las fechas 3 y 4 con sensaciones encontradas. El debut ante los All Blacks mostró pasajes de gran nivel, pero también evidenció la falta de regularidad, perdiendo el encuentro. Aun así, en la segunda fecha pudo romper el maleficio y con garra le ganó por primera vez en territorio nacional a Nueva Ze-

landa, dejando en claro que si se cumple la estrategia, Argentina no es menos que nadie y puede pelear por el campeonato.

Argentina tiene dos duelos consecutivos frente a los Wallabies, ambos en condición de visitante. Más allá del valor propio del Rugby Championship, estos partidos tienen un condimento extra: Australia es el rival directo de Los Pumas en el ranking mundial.

Los Wallabies ocupan el sexto puesto, el último que otorga acceso al bombo 1 del sorteo del Mundial 2027. Argentina está séptimo, apenas por detrás, y con la chance concreta de superarlos si consigue victorias en esta serie.

El Mundial de Australia 2027 ten-

drá un formato inédito: 24 equipos, seis grupos de cuatro y octavos de final. Para el sorteo de diciembre 2025, los seis primeros del ranking serán cabezas de serie, evitando así cruzarse en la fase de grupos con las potencias más fuertes.

Esto cambia todo. Antes, solo los primeros cuatro tenían ese privilegio; ahora son seis. Y ahí está el premio para Argentina: si logra desplazar a Australia, se metería en el bombo 1 y allanaría su camino en la Copa del Mundo.

Los dos choques ante los Wallabies son mucho más que partidos del Rugby Championship. Son finales anticipadas por un lugar en el bombo 1 del Mundial.

BÁSQUET

Acción Juvenil, Sporting y Banda Norte, los vencedores de la tercera fecha del Clausura

Derrotaron a Central Argentino, Alberdi y Gorriones respectivamente

Redacción Puntal

En el marco de la tercera fecha del Torneo Clausura de la Asociación Riocuartense de Básquet, Acción Juvenil festejó su primer triunfo en el certamen al vencer de local 69 a 65 a Central Argentino. Los dirigidos por Juan Chiesa formaron con: Matías Della Mea, Agustín Ortiz, Matías Manara, Lucas Chiesa y Sebastián Guiñazu. El equipo de Simón Ambrosio saltó a cancha con: Lucas Monsalvo, Emiliano Zabaleta, José Frazón, Rodrigo Peralta y Tomás Zuliani. Agustín Ortiz fue el goleador del partido con 23 puntos. Sporting fue otro de los que fes-

tejó, se impuso en su cancha 70 a 59 sobre Centro Cultural Alberdi donde se destacó Luis Pegoraro con 15 puntos. El elenco de Sampacho formó con: Gastón Cattaneo, Rodrigo

Banda Norte y Sporting son los que se mantienen invictos en el Clausura que tienen pendiente el cruce entre sí por la segunda fecha.

Casteletta, Luis Pegoraro, Ismael Brunelli y Lucas Vicario. Así fue la formación del Mercedario: Iván Ávila, Ignacio Brizuela, Ulises Vieyra, Tomás Motano y Nicolás Rinaudo. Banda Norte se quedó con la victoria en el Estadio Juan Bautista Grassi al imponerse 75 a 66 sobre Gorriones.



Acción Juvenil venció a Central Argentino y festejó su primera victoria en el Torneo Clausura.

Foto: Prensa Acción Juvenil

El Tricolor saltó a cancha con: Tadeo Robledo, Gabriel Saenz, Agustín Gatica, Bautista Parola y Benjamín Brcamonte. El Verde formó con: Gonzalo Guidugli, Tomás Muñoz, Guillermo Giuliodori, Tomás Amaya y Bruno Marioli. El goleador del partido fue Bautista Parola con 20 puntos, Bruno Marioli con 17 fue quien más anotó para los dirigidos por Dante Cas-

tagno. Todos los equipos suman 4 unidades, Sporting y Banda Norte con 2 triunfos, les resta el cruce entre sí. Acción Juvenil, Central Argentino, Gorriones y Alberdi suman una victoria y dos derrotas. **Los cruces de la cuarta fecha** Banda Norte - Acción Juvenil Gorriones - Sporting

Central Argentino - Alberdi Cabe mencionar que el Verde tendrá actividad por la Liga Provincial A, visitará hoy a Unión de Oncativo. Respecto a la B, el elenco de Sampacho jugará de local hoy ante Ameghino de Villa María, mañana Alberdi recibirá en el Trampero a Gorriones, y Central Argentino se medirá ante su gente frente a Deportivo Chañares de James Craik.

INVIerno CORDOBÉS

VENÍ A DISFRUTAR EL SOL DEL INVIERNO

CORDOBA

DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

GESTIÓN
MARTÍN
LLARYORA

cordobaturismo.gob.ar

Agencia
CORDOBA
TURISMO

@turismocba

SOLISTERO DE LA PRESIDENCIA
CORDOBA

POLICIALES

Dos imputados por la muerte de un turista durante una excursión de rafting en El Bolsón

La tragedia se registró en noviembre de 2024

Agencia NA

La Fiscalía descentralizada de El Bolsón formuló ayer cargos a dos hombres por el delito de homicidio culposo de Mónica Trejo, quien había llegado desde Buenos Aires a la zona andina, y perdió la vida durante una excursión de rafting en noviembre de 2024. El hecho tuvo lugar en el tramo comprendido entre el sector “Steffen” y “La Pasarela de Carro”, en el paraje rionegrino Río Villegas de El Manso. Los imputados son el propietario de la empresa de rafting Cohuincó y el conductor de una de las balsas utilizadas ese día, ambos acusados de homicidio culposo. Según la acusación fiscal, el titular de la empresa habría incumplido las disposiciones de la Administración de Parques Nacionales, que lo inhabilitaba desde el 30 de abril de 2024 para realizar esta actividad (disposición N° 463/2021 y resoluciones 240/11, 296/2016 y disposición 564/2018 que aprueba el protocolo de seguridad y emergencia). Pese a esta in-

habilitación, continuaba ofreciendo los servicios a través de redes sociales. El 19 de noviembre de 2024, la mujer y dos amigas contrataron la excursión que las trasladó desde Bariloche al parador de la empresa, equipadas y distribuidas en tres balsas. La víctima subió a una embarcación conducida por el segundo imputado. Al finalizar el recorrido, en cercanías del sector conocido como “Familia Lanfré”, la balsa impactó contra un sauce porque el conductor no efectuó la maniobra táctica correspondiente, ni dio indicaciones claras a los pasajeros. Como consecuencia, la embarcación perdió estabilidad y todos cayeron al agua. Trejo fue rescatada, pero una vez en la costa manifestó dificultades para respirar, se descompensó y posteriormente falleció. La pericia forense determinó que la causa fue muerte súbita cardíaca, con colapso del sistema circulatorio. La fiscalía señaló que la conducta del propietario al permitir la excursión, pese a su inhabilitación, y la impericia del guía al maniobrar la balsa provocaron un riesgo jurídicamente desaprobado.

Un colectivo de la SAT fue apedreado por cinco menores en barrio Alberdi

Un pasajero resultó con lesiones leves. Fue en Olegario Andrade y Aníbal Ponce. Es el segundo caso en dos semanas en el mismo sector

Redacción Puntal

Cinco menores fueron trasladados a la Policía luego de provocar daños a un colectivo urbano en barrio Alberdi. El incidente se registró en Olegario Andrade y Aníbal Ponce, cuando fue atacada a pedrazos la unidad de la empresa SAT. Tras recibir un aviso a través del programa “Ojos en Alerta”, personal policial intervino ante la rotura de un vidrio lateral del colectivo. De acuerdo al testimonio del chofer, un grupo de menores ocasionó la rotura de un vidrio lateral de la unidad, lo que produjo lesiones leves en un pasajero. Con las descripciones aportadas, el personal policial procedió a la identificación y traslado de cinco menores a Asuntos Juveniles. Durante el procedimiento, se efectuó el secuestro de tres gome-ras, dos bolsos tipo morral con piedras y cinco cartuchos, elementos presuntamente utilizados para la



Un pasajero fue alcanzado por una de las piedras que arrojaron los menores.

comisión del hecho. Se trata del segundo caso de estas características en el sector. El pasado 23 de agosto, dos chicos de 12 años fueron aprehendidos tras causar destrozos en calle Ignacio Pirovano, donde los menores de edad arrojaron piedras contra la

unidad. No hubo personas afectadas, aunque el vehículo sufrió la rotura de un vidrio. Los niños fueron trasladados a la dependencia policial, quedando a disposición del Juzgado Penal Juvenil.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
ZAMUDIO, MARIA ELENA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 03 de septiembre a los 81 años. Servicio Empresa Paviotti sala "Van Gogh" - Casa Cen-

tral. Sus restos fueron inhumados el día 04/09/2025 a las 12.00hs. en el cementerio La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Bonfiglioli 341 - Villa María.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE
Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS
Entre Rios 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati
(0353) 4523345
• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañando.

casa
grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio
Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción
Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeña Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

INVESTIGACIÓN. GASTON ZÁRATE FUE DETENIDO POR MATAR DE UN GOLPE EN LA CABEZA A UN HOMBRE TRAS UN PARTIDO DE FÚTBOL

Violencia urbana: cinco homicidios en el año; cuatro en los últimos 25 días

Una discusión por la mordedura de un perro a un niño de 5 años desató el último caso en barrio San Martín. La víctima tenía 33 años. Una madre mató a su hijo de 14 años a puñaladas mientras dormía en su casa del Obrero

Redacción Puntal

La ciudad todavía no sale de su asombro por el último crimen registrado en la noche del martes pasado en barrio San Martín por la discusión entre vecinos por la mordedura de un perro.

Mario Alan Rolón, de 33 años, le recriminó a Carlos Alberto Ferreyra, de 30 años, que su perro había mordido a su hijo de 5 años.

La discusión se terminó cuando Ferreyra le efectuó un disparo de arma de fuego que impactó en la zona del abdomen y le afectó la arteria y la vena ilíaca, pese al esfuerzo de los médicos del Hospital San Antonio de Padua no le pudieron salvar la vida.

El quinto homicidio del año se registró en calle Ruiz Díaz de Guzmán 240 pasadas las 22 y el deceso de Rolón se produjo en la mañana del miércoles.

Ferreyra, con varios antecedentes delictivos, fue detenido en la mañana del miércoles cerca de su casa, en Ranqueles y Ruiz Díaz de Guzmán. Se realizaron varios allanamientos, pero todavía no se encontró el arma utilizada por el homicida.

La familia de Rolón reclama justicia y tiene temor de seguir viviendo al frente de los Ferreyra.

Lucrecia, viuda de Rolón, señaló que teme por su vida y la de sus hijos de 12, 8 y 5 años.

Destacó que su marido trabajaba todo el día para alimentar a su familia y no tenía problemas con sus vecinos.

Admitió que no era la primera vez que le pedían a los Ferreyra para que atara el perro, ya que

atacaba a sus hijos.

Tiempos violentos

El primer homicidio del año en la ciudad fue el pasado 1 de junio cuando Alexis Ezequiel Klavora, de 45 años, fue encontrado sin vida en el baño tras el incendio de su departamento de calle Constitución al 567, a una cuadra y media de plaza Roca. Tras la investigación se determinó que el fuego fue provocado por Alberto Andrés Manara, un docente imputado por homicidio calificado.

El segundo crimen fue en la siesta del 6 de agosto en Rafael Obligado al 1840 de barrio Alberdi.

Alejandro Quinteros, de 29 años, le disparó con una carabina calibre 22 a Paulo Javier Castaño, de 33, durante una acalorada discusión. El detenido fue imputado de homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

Ambos arrastraban una vieja pelea cuando estaban alojados en la cárcel.

En la noche del 6 de agosto se conoció un estremecedor hecho en una vivienda de Aníbal Ponce al 1169 de barrio Obrero.

María Eugenia Juárez, de 47 años, asesinó a su hijo de 14 años de doce puñaladas mientras dormía. La mujer fue trasladada al área de Salud Mental del Hospital y desde hace dos semanas está detenida en la cárcel, mientras se esperan los resultados de un estudio multidisciplinario para determinar si es imputable del delito de homicidio calificado.

En la tarde del sábado 16 de agosto, Gastón Zárate, el reconocido perezil del caso Nora Dal-



Rolón fue asesinado de un disparo por su vecino por una discusión por un perro.

Gastón Zárate fue imputado del delito de homicidio y se encuentra preso en la cárcel de nuestra ciudad.

masso, fue detenido por asesinar de un fierrazo en la cabeza a Rubén Ezequiel Ustarroz Acuña,

de 37 años.

Fue a la salida del complejo El Águila. Ambos habían discutido mientras jugaban un partido de fútbol y la situación se agravó por un siniestro vial, por lo que Zárate incrustó en la cabeza de la víctima un hierro de construcción del 8.

Ustarroz Acuña murió en el lugar y Zárate fue detenido en su casa de calle Lamadrid al 1500. En la indagatoria negó los hechos y se abstuvo de declarar.

Título in memoriam a Ustarroz Acuña

La Facultad de Ingeniería avanzó ayer en entregar el título de ingeniero electricista inmemorian a Rubén Ezequiel Ustarroz Acuña, quien fue asesinado por Gastón Zárate el pasado 16 de agosto, en calle Río Negro al 1600.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería aprobó ayer por unanimidad el dictamen de la comisión Ad Hoc conformada para evaluar un reconocimiento al estudiante que había cumplido con el 94 por ciento la carrera.

“Tras un análisis minucioso de su trayectoria, la comisión destacó “su constante compromiso, perseverancia y fortaleza”, recomendando de manera formal la entrega del título de ingeniero electricista in memoriam”, se informó.

La resolución correspondiente será elevada a las autoridades pertinentes para su aprobación final, indicaron desde la Facultad de Ingeniería.

Ustarroz Acuña se desempeñaba también como ayudante en el Grupo de Energía Solar durante más de ocho años.

“Este reconocimiento busca honrar su esfuerzo, su dedicación y su anhelo de graduarse como ingeniero”, destacó el informe de la comisión.

Caso Solange Musse: pedirán que los acusados sean juzgados por privación ilegítima de la libertad

Redacción PUNTAL y Agencia NA

“Pediremos que los funcionarios sean juzgados por privación ilegítima de la libertad”, confirmó el abogado de la familia de Solange Musse cuando hoy se reanude el juicio que se inició el lunes pasado en la Cámara Primera del Crimen de nuestra ciudad.

Carlos Nayi, en diálogo con la agencia Noticias Argentinas, re-

teró que pedirá una ampliación de la calificación legal contra el médico Eduardo Andrada y la asistente social Analía Morales, quienes se encuentran acusados por abuso de autoridad y violaciones de los deberes de funcionario público.

Para hoy se espera la declaración de siete testigos: “se trata de las personas que realizaron el hisopado e interceptaron a la familia” en el límite de nuestra provincia con La Pampa.

Los implicados le negaron el ingreso al padre de Solange a la provincia de Córdoba en agosto de 2020.

Por su parte, Pablo Musse expresó que vive el juicio con “mucho incertidumbre”.

“Tengo la esperanza de que sí van a ser juzgados, más porque es un jurado popular”, dijo.

El fiscal Julio Rivero señaló que esta situación impidió que el hombre pudiera ver a su hija con vida por última vez.



Musse indicó que confía en los jurados populares para lograr justicia.

Andrés Oviedo

Robó en una casa y fue detenido en barrio Buena Vista

Un sujeto de 31 años se llevaba una notebook, una cámara de fotos, herramientas y prendas de vestir

Redacción Puntal

Un sujeto fue detenido en flagrancia en barrio Buena Vista con diferentes elementos que había sustraído minutos antes de una vivienda del sector, en un procedimiento realizado en calle Intendente Mugnaini al 900.

El hombre de 31 años fue sorprendido con dos bolsos con ropa, herramientas varias, una notebook, una cámara fotográfica, perfumes, un reloj, cuchillos, entre otros artículos.

El ladrón de movilizaba en una bicicleta, que también fue incautada.

El detenido y los elementos secuestrados fueron trasladados a

sede policial, en la continuidad del procedimiento dispuesto por el Ministerio Público Fiscal.

Por otra parte, un joven de 29 años fue detenido en la madrugada de ayer en Estrada Norte y Río Segundo cuando llevaba dos ventanas de madera.

Un móvil policial que realizaba patrullaje en el sector fue advertido sobre la presencia de un sujeto caminando por barrio San Antonio de Padua con dos ventanas.

Al momento del control del personal policial, el delincuente no pudo justificar la procedencia de las aberturas, por lo que fueron secuestradas para su correspondiente averiguación.

El joven quedó detenido y trasladado a sede policial.

Una pareja terminó presa al comprar una consola de videojuegos con dólares falsos

La estafa fue en Las Higueras. Los detenidos tienen domicilio en barrio San Martín. Secuestran celulares, motos y televisores

Redacción Puntal

Una pareja fue detenida ayer en barrio San Martín de nuestra ciudad por un hecho de estafa cometido en Las Higueras con dólares apócrifos.

Los estafadores compraron una consola de videojuegos con dólares, tras pactar con los vendedores en una estación de servicio camino a Las Higueras.

Luego de la operación, los vende-



Algunos de los elementos secuestrados en el domicilio de la pareja de estafadores.

dores detectaron que los billetes recibidos eran falsos, por lo que realizaron la correspondiente denuncia en la comisaría local.

A partir de una investigación, con el relevamiento de las cámaras de video de ambas ciudades, el Ministerio Público Fiscal ordenó un allanamiento en un domicilio de pasaje Los Leones sin número de

barrio San Martín, con la detención de una mujer de 37 años y un hombre de 44, con el secuestro de automóvil un Fiat Uno y dos motocicletas.

También se secuestraron dos televisores led, nueve teléfonos celulares, entre otros elementos, se informó desde la jefatura de la Unidad Departamental.

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS



Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Terzo Publicidad



www.satcrc.com.ar

TRANQUILIDAD
Desde el Inta
Córdoba celebraron
la marcha atrás en
las reformas

PÁGINA 6



PAULINA LESCANO
“Desde lo productivo
arrancamos bien la
campana gruesa, pero
los precios no ayudan”

PÁGINAS 4-5



Puntal

Campo & Agroindustria

**Puntal
Villa María**

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Habr   m  s ma  z y girasol en la pr  xima campan   en C  rdoba

Es la primera estimaci  n que hizo la Bolsa de Cereales de la provincia. La soja reducir   su superficie

P  GINA 2



La Expo de
la Rural ya
empieza a
tomar forma

P  GINA 3

GLB



Arranc   la cosecha
y nosotros estamos ah  



#generamoslobueno

AXION Castrol

Habr   m  s ma  z y girasol en la pr  xima campa  a en C  rdoba

Luego del temor generado por la chicharrita en el ciclo pasado, hay un retorno a la proporci  n habitual de cultivos

Redacci  n Tranquera Abierta

La primera estimaci  n de la campa  a gruesa 2025/26 para la provincia que realiz   la Bolsa de Cereales de C  rdoba ya tiene una certeza: habr   m  s ma  z y girasol y menos soja. Seg  n detalla ese informe, habr   un retorno a la proporci  n habitual de cultivos, con incrementos en ma  z y girasol y una reducci  n en soja, sorgo y man  . En tanto, el precio y la rentabilidad esperada se destacaron como los principales factores que influyeron en la decisi  n de siembra.

Vale recordar que tanto soja como sorgo hab  an aumentado fuertemente en la campa  a pasada por efecto del complejo del achaparramiento en el ma  z y los temores a que la plaga volviera a castigar a ese cultivo. Para man  , por su parte, tambi  n se espera una reducci  n de superficie.

De todos modos, seg  n indic   l Bolsa, la soja continuar   siendo el cultivo con mayor superficie sembrada en la provincia, al igual que la campa  a pasada; sin embargo, se proyecta una reducci  n tanto respecto al ciclo previo como al promedio hist  rico. "Seg  n comentarios de la red de colaborado-

res, parte de esas hect  reas ser  an redirigidas hacia ma  z, que se encaminar   a recuperar el   rea perdida en 2024/25 debido a la precauci  n de los productores frente al complejo del achaparramiento. Otra proporci  n significativa se trasladar   a girasol, cultivo que ya ven  a mostrando un crecimiento sostenido y que en la   ltima campa  a registr   una expansi  n explosiva, acompa  ada adem  s por resultados productivos excepcionales", remarc   el informe.

Y agreg  : "En el caso de man   y sorgo, se espera una disminuci  n de superficie en comparaci  n tanto con la campa  a pasada como con el promedio hist  rico".

El principal factor reportado para la toma de decisiones, tanto en los cultivos con aumentos como en los que presentar  an ca  das, fue el precio y la rentabilidad esperada, se  alado como la variable de mayor peso. En segundo lugar, el pron  stico clim  tico tuvo una incidencia significativa, mientras que el impacto del complejo del achaparramiento del ma  z se mantuvo como un elemento fundamental en la planificaci  n de soja, ma  z y sorgo.

Finalmente, bajo la categor  a "otros", los productores mencionaron diversos factores, entre los



El girasol volver   a dibujar sus tradicionales paisajes en la geograf  a cordobesa.

que se destac   el esquema de rotaci  n como motivo complementario en la decisi  n de siembra.

La 2024/25, muy buena

En un apartado del informe, la Bolsa destac   que la campa  a 2024/25 finaliz   con r  ndes superiores a los registrados en el ciclo anterior, con la cosecha de ma  z y

man   pr  cticamente concluida, pese a los atrasos que presentaba. En el caso del man  , las lluvias fuera de   poca complicaron la etapa de arrancado y demoraron la recolecci  n, lo que deriv   en un mayor porcentaje de tierra en la caja en la zona sur de la provincia, adem  s de posibles impactos sobre la calidad del grano.

Tambi  n se relev   la presencia de

ma  z guacho, pero en la mayor  a de los lotes del centro y sur la incidencia fue nula o baja, principalmente a causa de las bajas temperaturas registradas en julio. Sin embargo, en los departamentos del norte se reportaron casos de presencia media, asociados a nuevas emergencias ocurridas tras el aumento de las temperaturas en los   ltimos d  as.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agust  n Tosco y Primera Junta - Acopio y Administraci  n

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Mart  n 365



PUREZA

Ca  nelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

LA MÁS GRANDE DEL INTERIOR. SE VIENE LA 91ª MUESTRA DE RÍO CUARTO

La Expo de la Rural ya empieza a tomar forma

Se realizará desde el miércoles y hasta el domingo con un predio totalmente repleto

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El movimiento en el predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto comenzó a ganar intensidad en los últimos días y se acelerará más este fin de semana. Es que restan apenas 5 días para el corte de cintas de la 91ª Exposición y las maquinarias y carpas ya comenzaron a llegar. Por eso empezaron los armados de los distintos stands, ya sean en lugares abiertos como cerrados. La dirigencia ruralista confía en lograr la mejor muestra de su extensa historia. Y para eso contarán con lo último de la maquinaria agrícola, los servicios, la mejor genética en bovinos y porcinos, la vuelta del pabellón de granja, stands institucionales, el paseo de los artesanos, el patio gastronómico y un escenario que promete actividad permanente con artistas de toda la región. Se sumarán además, charlas y capacitaciones de las más variadas temáticas productivas.

El corte de cintas está previsto para el miércoles a primera hora de la mañana y a partir de allí, las puertas quedarán abiertas en los horarios habituales. El sábado será el acto central para el que se espera presencia de autoridades municipales, provinciales y hasta nacionales. Pero además, está previsto que todos los días recorran el predio distintas figuras de la política, en un marco fuertemente electoral.

“Estamos con muchas expectativas por la apertura de las puertas el próximo miércoles y ya tenemos en el predio muchas maquinarias y stands que se están armando para estar listos a tiempo”, explicó el presidente de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Heraldo Moyetta.

“Creemos que vamos a tener una muestra superadora porque vamos a tener todas las opciones en maquinaria agrícola, lo mejor en genética y tecnología para que el productor que asista pueda conocer y consultar”, agregó el directivo.

Y completó: “Vamos a tener grandes cabañas y reproductores en los corrales. Tanto en bovinos, especialmente en Angus y Hereford, pero también en porcinos”.

En esta muestra afirman que estará todo el potencial del país en un solo lugar...

Sí, todo el potencial del país en un solo lugar es lo que resume esta muestra porque además de lo agropecuario vamos a tener todo el comercio, las instituciones que nos acompañan, una gran participación de las universidades, en particular la UNRC que tendrá mucha presencia durante todos los días en el predio. Y como siempre se suma la Feria de Artesanos que este año será propia de la Sociedad Rural, el patio gastronómico y un escenario que tendrá actividad permanente con artistas de toda la región. Por eso decimos que quienes nos visiten se van a encontrar con todo el potencial de un país en un solo lugar, desde lo productivo, lo tecnológico, lo académico, lo institucional y lo gubernamental, porque vamos a tener presencia del gobierno municipal, el provincial y también del de San Luis.

Presencia política no va a faltar...

Sí, también habrá mucha presencia política seguramente dado el contexto electoral que transitamos en el país. Y alguna autoridad nacional esperamos que esté presente en el acto inaugural del sábado, como también la presencia de dirigentes de la Mesa de Enlace que recorrerán la muestra.



Las estructuras empezaron a quedar listas para armar las carpas en el predio.



Ayer por la tarde llegaban incesantemente los camiones transportando distintos elementos para los stands de la muestra.



**ALFREDO S.
MONDINO**
HACIENDAS • CEREALES

Haciendas

Cereales

Insumos

Inmobiliaria Rural

Transporte

Siembras

Feedlot



✕ ✕ ✕






www.alfredosmondino.com

“Desde lo productivo arrancamos bien la campaña gruesa, pero los precios no ayudan”

Argentina inicia un nuevo ciclo con muy buenas condiciones ambientales para los cultivos, pero la ecuación en soja y maíz da negativa

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Paulina Lescano es una ingeniera agrónoma pampeana de gran trayectoria en los mercados de granos y es una de las voces que suelen escuchar los productores en distintos puntos del país.

En la previa de la campaña gruesa, su mirada sobre el panorama productivo en la Argentina y lo que puede ocurrir en los mercados mundiales siempre cobra relevancia. En diálogo con **Tranquera Abierta**, analiza el contexto actual y lo que viene desde lo climático y también sobre lo que puede ocurrir con las pizarras.

“El panorama de precios no es muy alentador, por un lado, porque tanto para maíz como para soja, en Argentina los márgenes en general no dan positivos, diría que prácticamente en ninguna zona; y por el otro, tampoco hay demasiadas perspectivas de posibilidades de subas de precios en el corto y mediano plazo. Entonces, desde el punto de vista de precios, quizás no es muy alentador el panorama.

¿Desde lo climático...

Desde el punto de vista climático, hay como zonas muy distintas. Hay una gran parte de la zona agrícola



La analista de mercados granarios Paulina Lescano.

que está armonizando las expectativas de la 2025-26 con perfiles súper cargados, con muy buen nivel de agua, entonces eso hace pensar que van a tener un buen arranque; pero después hay otras zonas, las cuales han venido sufriendo inundaciones, principal-

mente en Provincia de Buenos Aires, y que con la tormenta de Santa Rosa esa situación se agravó y por ahí se extendió a algunas otras regiones. Pero, en términos generales son más las zonas que han sido beneficiadas con las lluvias que las que están lamentable-



GUÍA DE REMATES.
Septiembre 2025

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

09/09/2025 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
12/09/2025 Roscan. Sociedad Rural de Río Cuarto.
13/09/2025 Remate de reproductores. Sociedad Rural de Río Cuarto.
14/09/2025 Remate de reproductores. Sociedad Rural de Río Cuarto.
16/09/2025 Remate Bellamar Estancias. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
18/09/2025 Remate Estancia Los Choles. Huanguelen, Pcia. Bs. As.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

06/09/2025 Exposición en Soc. Rural Villa María. 14hs.
16/09/2025 Gordo e invernada en Villa María. 14hs.
18/09/2025 Gordo e invernada en Villa María. 14hs.
18/09/2025 Gordo e invernada en Concaran, San Luis. 14hs

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

05/09/2025 Remate físico, Villa Huidobro, Cba. Elrural.com.
08/09/2025 Remate físico y TV. Tandil Bs. As. 14:00hs.
12/09/2025 Remate físico y TV. CreL Pringles, Bs. As. 14:00hs.
17/09/2025 Remate físico y TV, Buena Esperanza. Elrural.com
23/09/2025 Remate Televisado. Cañuelas, Bs. As. 14:00hs
25/09/2025 Remate físico y TV, Buena Esperanza, SL. 14:00hs

BRESSAN
& COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

05/09/2025 Remate De Reproductores En Río Cuarto.
10/09/2025 Hacienda para Abasto y Consumo Río Cuarto.
12/09/2025 Inv y Cría Río Cuarto.
14/09/2025 Remate Equinos Sociedad Rural Río Cuarto.
17/09/2025 Remate Hac. Gral San Luis
24/09/2025 Abasto y Consumo. Río Cuarto.
26/09/2025 Reproductores Cabañas La Cassina.

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

18/09/2025 Remate Online 120º de Gordos, Invernada y Cría.
02/10/2025 Remate Online 121º de Gordos, Invernada y Cría.
16/10/2025 Remate Online 122º de Gordos, Invernada y Cría
06/11/2025 Remate Online 123º de Gordos, Invernada y Cría.
20/11/2025 Remate Online 124º de Gordos, Invernada y Cría.
04/12/2025 Remate Online 125º de Gordos, Invernada y Cría.
18/12/2025 Remate Online 126º de Gordos, Invernada y Cría.

**REMATES
POR INTERNET**

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS
DE HACIENDA
con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS



MERCADOS Y PERSPECTIVAS. ENTREVISTA A PAULINA LESCANO

mente bajo agua.

Sobre el primer punto, la ecuación no está dando en casi ningún lado para soja y maíz aun con la baja de retenciones...

Sí, aún con la baja de las retenciones, es un muy buen punto ese. Es que, como para tener una referencia, a pesar de la baja de los derechos de exportación, hoy para el maíz los derechos de exportación siguen representando 20 dólares por tonelada, que no recibe el productor; y en soja son 100 dólares por tonelada. Siguen siendo un montón de plata. Hasta que se redujeron eran 130 dólares para la soja. Así que sí, siguen dando números que no son positivos, y en muchos casos son negativos.

Por lo cual habría que seguir bajando retenciones para devolverle la rentabilidad...

Sí, en este marco, si no hay una baja de derechos de exportación, que parece muy difícil en el contexto económico que estamos teniendo, para devolverle rentabilidad al productor se podría esperar que haya alguna suba fuerte en el mercado internacional que empuje los precios locales. Pero hoy también es difícil pensar eso, porque en poco tiempo se va a largar la cosecha en Estados Unidos de maíz y soja, que en el caso de maíz va a ser enorme, y soja no va a ser tan grande como el año pasado, pero también empieza a moverse toda esa mercadería.

No está faltando mercadería en el mundo...

No, podemos decir que en las últimas campañas la producción en general ha sido buena y ha seguido creciendo, a pesar de problemas

que hemos visto en distintas zonas, climáticos y demás. Pero con todo lo que es principalmente avances tecnológicos, de genética, de manejo, venimos de varias campañas en donde la producción en general de la mayoría de los cultivos viene aumentando. Y por el otro lado tenemos una demanda que por el momento no está traccionando para consumir todos los incrementos productivos.

China ya no es lo que era en materia de demanda...

Sí. En granos China sigue siendo el principal importador de soja en grano. Eso sigue siendo así y es de esperar que siga siendo el principal importador, solo que lo que viene cambiando mucho en China es el incremento de importaciones de un año a otro. Hace 6, 7 años crecía hasta un 10% entre campañas. Y ahora, hace dos o tres campañas que vienen incrementando un 2% y según China este año va a ser el primer año que van a importar menos que el año pasado, por más que sigue siendo el grado jugador, el principal importador.

Entonces las señales por ahí tampoco son buenas...

Se mezclan un montón de factores que hoy hacen particular este momento en el mundo. Por ejemplo con la guerra comercial. Entonces a ese contexto se suma por ahí China que no está creciendo igual que en años anteriores y se agrega un exceso de producción a nivel global.

Pensando en la campaña que viene, ¿va a volver a crecer el maíz después del año pasado que se replegó por cierto temor a la chicharrita?



“Si no hay una baja de derechos de exportación, que parece muy difícil en el contexto económico que estamos teniendo, para devolverle rentabilidad al productor se podría esperar que haya alguna suba fuerte en el mercado internacional que empuje los precios locales. Pero hoy también es difícil pensar eso”

En general cuando uno habla con la mayoría de la gente del agro, dicen que sí. Las estimaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires,

en el informe de precampaña, de hace dos meses, estimaba un aumento de área de un 9% para el maíz. Pero cuando salió ese in-

forme de precampaña, fue hecho con un nivel de precios de maíz que estaba unos 20 dólares arriba de lo que vale hoy el maíz nuevo, y no estaban muchas de las zonas con hectáreas bajo agua como ocurre ahora en la provincia de Buenos Aires. Entonces, es de esperar que sí haya un incremento, pero todavía falta ver cuánto será. El 30 de septiembre la Bolsa hace el lanzamiento de campaña y ahí seguramente van a actualizar esas estimaciones.

Si crece el maíz, ¿sería a costa de la soja?

Sí, eso era la ecuación que se esperaba, diría hace un mes. Estimo que va a seguir siendo así, lo que para mí todavía es incierto es en qué porcentaje. Quizás el maíz no aumenta ese 9% y aumenta un poco menos y la soja no baja tanto como se pensaba hasta hace poco tiempo.

Venimos de una campaña bastante buena en términos productivos, ¿se viene una con las mismas características?

En volumen de producción creo que vamos a tener aumentos de área. El caso del girasol también tuvo un incremento que va a finalizar con una expansión importante de área. Todo indicaría que el área cultivada en la zona agrícola va a crecer, entre todos los cultivos, respecto al año pasado. Y, como decía, sacando las áreas que lamentablemente están inundadas, la mayor parte agrícola tiene buenos perfiles de humedad. Entonces, desde el punto de vista productivo, podemos decir que es alentador el arranque que vamos a tener para la 2025-26.

En esta primavera
**NO DES MÁS VUELTAS
VENÍ A MONTIRONI**




MONTIRONI




CHATEÁ CON NOSOTROS
(358) 401-0638

FORD RANGER

Plan Cosecha

Financiá hasta el **60%**

TNA **39,9%** en 12 meses | TNA **45,9%** en 24 meses

Pagos semestrales

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

El latido del campo en el corazón de la ciudad

Tal vez desde una imagen aérea es simple advertir dónde termina la ciudad y dónde comienza la zona rural. Pero cuando se ponen los pies en la tierra, ambos ámbitos están estrechamente vinculados entre sí porque en la vida cotidiana esos límites son mucho más difusos, y por momentos inexistentes. Quienes trabajan en el campo viven en general en las ciudades o zonas urbanas; lo producido tranqueras adentro termina en pueblos o grandes ciudades. Es una sinergia imposible de disociar. Como lo es la interacción entre campo e industria, que muchas veces se buscó tensionar. En la Argentina hay mucha historia de divisiones inexplicables e inconducentes. Estas son apenas algunas de las que quisieron poner al campo como protagonista. Sin embargo, en el mundo son claros los ejemplos de la necesaria comunión para lograr resultados que benefician al conjunto. En Brasil o Estados Unidos no hay tiempo para discutir premisas elementales. Allí hay una carrera por ver cómo ser cada día más eficientes y producir más con los recursos existentes. Mientras, Argentina sigue chapoteando sobre los mismos niveles productivos desde hace años, lo que terminó abriendo una brecha significativa en la oferta de alimentos que proporcionan los tres países al mundo.

Sin embargo, no es poco el empuño por tratar de alcanzar la integración y el desarrollo, más allá de los evidentes obstáculos existentes. Y la próxima semana Río Cuarto volverá a ser epicentro de un nuevo esfuerzo cuando abra sus puertas una vez más la Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto, que es el latido del campo en el corazón de la ciudad.

No sólo se podrá observar un concentrado paisaje rural, con lo mejor de la genética bovina, porcina, ovina, equina y caprina. También estará la granja y sus múltiples especies; lo mejor y más moderno en maquinaria

agrícola y en servicios para el agro. La innovación y la tecnología, piezas fundamentales para la eficiencia y competitividad del motor económico del país. En definitiva, un abrazo entre el agro, la industria, la ciencia y la tecnología; entre el campo y la ciudad; la educación y el trabajo; el sector público y el sector privado. Serán poco más de 15 hectáreas que reflejarán todo lo que el país puede y debe ser: una apuesta al mediano y largo plazo, sin atajos, sin mezquindades, con perseverancia.

La 91° Exposición de la Sociedad Rural es, además, el resultado de 9 décadas de un trabajo continuo, en donde se fue construyendo ladrillo sobre ladrillo

Habrà en cada rincón del predio una conjunción del talento y el esfuerzo.

La 91° Exposición de la Sociedad Rural es, además, el resultado de 9 décadas de un trabajo continuo, en donde se fue construyendo ladrillo sobre ladrillo para convertir a la muestra en la más relevante del interior del país. Y para que, los que tomen la posta, sigan haciéndolo sobre cimientos sólidos y un rumbo definido a lo largo del tiempo. Hoy la Exposición es un árbol repleto de frutos al que muchos cuidaron y apuntalaron durante años. Pero esa misma dimensión, que tiene claramente artífices, ya no tiene propietarios: es una muestra que pertenece a toda la ciudad, es una marca registrada en la región y en el país. Es un sello distintivo de Río Cuarto y una expresión clara de que la integración no sólo es posible, sino necesaria.

CIENCIA Y PRODUCCIÓN. IDAS Y VUELTAS

Desde el Inta Córdoba celebraron la marcha atrás en las reformas que dispuso el Gobierno

Afirmaron que se trataban de un retroceso significativo en la autarquía, gobernanza, regionalización, estructura y funcionamiento del organismo técnico. Agradecieron el acompañamiento recibido



La agencia del Inta en Río Cuarto era una de las que estaba con riesgos de continuidad de acuerdo a los cambios implementados.

Redacción Tranquera Abierta

Más allá de la incertidumbre que vivieron en los últimos 60 días los integrantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), tras los profundos cambios dispuestos por el Gobierno nacional que luego fueron revertidos por el Congreso de la Nación, finalmente pudieron celebrar que las modificaciones volvieron a foja cero. Es decir, los cambios que dispuso el Ejecutivo Nacional, que básicamente implicaban que el Inta perdía su autonomía y pasaba a depender del Ministerio de Economía, mientras que su conducción colegiada pasaba a ser unipersonal, a través de la figura de un presidente dispuesto por el Gobierno. De allí hacia abajo había grandes interrogantes sobre lo que ocurriría con los centros regioanles, las estaciones experimentales y las agencias. También sobre los recursos humanos y la infraestructura, especialmente edificios del Inta y campos.

Luego de conocerse en el Boletín Oficial que finalmente todo eso quedaba en la nada, ayer hubo una reunión de los integrantes del Centro Regional de Córdoba, uno de los más importantes del país, con participación de los actores públicos y privados. De allí surgió un comunicado en el que se agradeció especialmente a los legisladores nacionales que desde el

Congreso revirtieron el decreto del Ejecutivo.

“El Consejo Regional Córdoba del INTA desea expresar por este medio su profundo agradecimiento a todos aquellos actores (diputados y senadores nacionales, legisladores provinciales, integrantes del poder ejecutivo de Córdoba, instituciones y organizaciones sectoriales, medios de comunicación y demás integrantes del SAB) que frente a la di-

El Inta cumple un papel estratégico en el desarrollo y competitividad del sistema agrobioindustrial, la soberanía alimentaria y la innovación tecnológica

fícil y crítica situación atravesada por nuestra institución a raíz del avasallamiento infringido por el Poder Ejecutivo Nacional nos han brindado todo su apoyo y compromiso”, indicaron desde el Consejo Regional.

Cabe señalar que luego del revés en el Congreso, el Gobierno Nacional dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia 627/2025 “que reafirma la vigencia de las normas que garantizan la existencia y funcionamiento del INTA, ya restituidas tras el rechazo en ambas Cámaras del Congreso Nacional de los decretos

que pretendían disolver o degradar al organismo, centralmente el DNU N° 462/2025 y otros posteriores que representaban un retroceso significativo en la autarquía, gobernanza, regionalización, estructura y funcionamiento del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria”, indicaron los integrantes del organismo en Córdoba.

Y agregaron: “Desde el Centro Regional Córdoba, donde el INTA desarrolla un trabajo sostenido y articulado con productores, gobiernos provinciales y locales, universidades, organismos de cooperación y empresas; reafirmamos nuestro compromiso de continuar desarrollando un papel estratégico en el desarrollo y competitividad del sistema agrobioindustrial, la soberanía alimentaria y la innovación tecnológica, contribuyendo de manera directa a una producción sustentable de alto impacto económico y social, con efectos positivos en la generación de divisas para el país y empleos para su gente”, enfatizaron.

Finalmente, “este Consejo reitera su agradecimiento a quienes de una forma u otra contribuyeron para que hoy nuestra institución recupere su autonomía, autarquía y funcionamiento, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo científico, tecnológico y la extensión, para seguir cumpliendo con eficacia y eficiencia la misión histórica del INTA al servicio del desarrollo de nuestro país”, concluyeron en el escrito.

¡CONSEGUÍ TU ENTRADA!

EN WWW.SRURALRC.ORG

DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

91° EXPO RURAL

► Todo el potencial del país en un sólo lugar

Crean un producto biológico para el control de un hongo patógeno clave en el maíz

Redacción Tranquera Abierta

Aluminé Soledad Fessia es doctora en Ciencias Biológicas y trabaja para lograr un producto basado en una bacteria destinado al control biológico de una de las enfermedades más importantes del maíz. La mira está puesta en combatir el hongo patógeno *Setosphaeria turcica*, que es el agente causal del tizón foliar del maíz.

Es una estrategia alternativa y sustentable por la que resultó seleccionada para ingresar a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico del Conicet.

Trabaja en la implementación de nuevas herramientas de la ecología microbiana, para validar la efectividad del biocontrol a partir de conocer comunidades de bacterias y hongos, en términos de composición, diversidad y función.

El proyecto se titula “Desarrollo del bioformulado de *Bacillus velezensis* y la validación de la efectividad del biocontrol de *Exserohilum turcicum* en maíz, mediante el estudio del impacto de la diversidad y funcionalidad de comunidades microbianas en el agroecosistema”.

Fessia es docente de Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y lleva adelante su investigación dirigida por la doctora Andrea Nesci y codirigida por el doctor Germán Barros. Todos integrantes del Instituto de Ciencias de la Tierra, Biodiversidad y Ambiente -ICBIA- de doble dependencia Conicet-UNRC.

El objetivo general de su plan de trabajo se basa en desarrollar una formulación de *Bacillus velezensis* para mejorar su aplicación a campo y validar la efectividad del biocontrol sobre *Exserohilum turcicum* en el agroecosistema de maíz, a partir de conocer las comunidades de bacterias y hongos en términos de composición, diversidad y función de los ecosistemas suelo y filosfera, y el ensamblaje con factores abióticos.

Bacillus velezensis es una bacteria, formadora de esporas, con múltiples aplicaciones beneficiosas para la agricultura y la industria alimentaria, que actúa como agente de biocontrol -protege plantas de patógenos- y como promotor del crecimiento vegetal.

El biocontrol es una estrategia de manejo de plagas y enfermedades que utiliza organismos vivos para vigilar de forma natural las poblaciones nocivas. Es una alternativa sostenible y amigable con el medio ambiente, que permite disminuir el uso de agroquímicos.

Los objetivos específicos planteados en el marco de esta investigación científica son: desarrollar un método de formulación para el agente de biocontrol *Bacillus velezensis* EM-A8 para ser aplicado a campo; evaluar la capacidad del



El maíz es el principal cultivo de Córdoba.

agente de biocontrol formulado de colonizar la filosfera de maíz y antagonizar con *Exserohilum turcicum*, bajo condiciones de invernadero; realizar análisis físico-químicos de suelos rizosféricos y relevamiento de las condiciones climáticas en campos cultivados con maíz en zonas con alta y baja presión de tizón; comparar la diversidad microbiana (bacteriana y fúngica) en la fracción de rizoplaneo de cultivos de maíz en desarrollo, en zonas con alta y baja presión de tizón, utilizando amplicon sequencing; evaluar la funcionalidad del microbioma en las fracciones de rizoplaneo de cultivos de maíz en desarrollo, en zonas con alta y baja presión de tizón, mediante análisis proteómico y del perfil de utilización de fuentes carbonadas; y evaluar el efecto del biocontrolador frente a la incidencia natural del *Exserohilum turcicum*, en zonas

con alta y baja presión de tizón.

En busca de una formulación efectiva

“La creciente población mundial tiene que afrontar el desafío de aumentar la productividad y el rendimiento agrícola, con la responsabilidad de no desperdiciar más tierra y en condiciones climáticas cambiantes. El maíz en Argentina es uno de los cultivos más importante, usado comúnmente para alimentación humana, como forraje y bio o agro combustible. La presencia de plagas y enfermedades limita su producción, además afectan la sostenibilidad de la agricultura y la conservación de los ecosistemas”, indica en su trabajo la doctora Aluminé Fessia. Y acota: “*Exserohilum turcicum*, es el agente fúngico causal del tizón de la hoja del maíz del norte, una im-

El logro de haber sido seleccionada para ingresar como investigadora del Conicet

“Alcanzar este objetivo es muy valioso e importante. Haber sido seleccionada para ingresar como investigadora del Conicet es un logro personal. Pero, también es un logro compartido con todas aquellas personas que formaron parte de este proyecto y colaboraron desde mi formación de grado y posgrado. Distintos integrantes del Laboratorio de Ecología microbiana. Mis directores que me han dado la oportunidad de formarme y ser parte del laboratorio. Para mí es un placer formar parte de este grupo”, expresó Aluminé Fessia, a la vez que recordó: “Desde pequeña siempre supe que me gustaba trabajar en un laboratorio, me apasionaba la microbiología. Era pequeña y mis papás me regalaron el microscopio de juguete”.

Fessia es microbióloga, graduada de la UNRC en 2015. Actualmente se desempeña como becaria postdoctoral en el Laboratorio de Ecología microbiana del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, donde hoy es docente.

Y recordó: “Comencé con la investigación a partir de mi doctorado en Ciencias Biológicas. Me centré en el estudio de patógenos de mastitis bovina. Y en 2021 me incorporé al Laboratorio de Ecología microbiana, para iniciar mis estudios posdoctorales”.



“Este laboratorio tiene sus inicios en el año 2000. Siempre las líneas han estado direccionadas hacia lo que es la prevención y el control de hongos toxigénicos y fitopatógenos, insectos, malezas y nematodos, en la búsqueda de productos biológicos, antioxidantes y compuestos químicos y naturales, con la intención de que estos formen parte de un manejo integrado de plagas”. “Con la intención de que nuestros aportes en investigación sean utilizados para proteger la salud de cultivos, con mantenimiento del equilibrio de lo que es el agroecosistema”, indicó.

portante enfermedad foliar del cultivo, con un impacto negativo en el rendimiento”.

“El control biológico es una alternativa para minimizar las pérdidas de rendimiento causadas por esta enfermedad”.

“La mayoría de los estudios de control biológico consisten en el entendimiento de interacciones simples, lo que ha permitido entender múltiples mecanismos de control de enfermedades y seleccionar potenciales biocontroladores”, “Sin embargo, es necesario realizar estudios focalizados en la influencia de las diversas interacciones bióticas y abióticas”.

“Tal entendimiento podrá conducir a nuevas estrategias, como parte de un manejo integrado de plagas, a optimizar la salud y productividad de los cultivos”.

“En muchos estudios la aplicación de estrategias de biocontrol exitosas in vitro y en invernadero, no muestran resultados consistentes a campo”. “Para lograr una buena

transición desde el laboratorio al campo es necesario obtener una formulación efectiva”.

“Nuestro aporte al sistema productivo, como equipo de investigación del Laboratorio de Ecología Microbiana, teniendo presente nuestro posicionamiento, está basado en el cuidado de los ecosistemas”, remarca la investigadora, a la vez que agrega: “El desarrollo biotecnológico a nivel mundial impulsa la obtención de nuevas tecnologías para su aplicación en la agroindustria de países productores de granos como Argentina”.

Los investigadores de este grupo de universitarios poseen vastos conocimientos en el área del control biológico de hongos patógenos de vegetales, a lo que se suma ahora la implementación de nuevas herramientas de la ecología microbiana, para validar la efectividad del biocontrol a partir de conocer las comunidades de bacterias y hongos en términos de composición, diversidad y función.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



Puntal Clasificados | >>>> Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 4 al miércoles 10 de septiembre de 2025



WEB de Clasificados



VENTAS

VENDO PARTNER
Patagónica 1.6 Diesel, mod2021, unic mano, 11.500Km, 21millones s/ contado. Escuch Ofert. T: 3585611193

VENDO
VW POLO 2007, Diesel 1.9. 330MIL KM. Alarma, AC, Detalles a la vista. Listo p/ tranf. T: 543584190370

VENDO
Toyota corolla XLI 2.0 mod 2023, 67mil km. Tel: 3585084399

COMPRAS

COMPRO AUTOS PICK-UP

D/C f100 chocados o no. Te lo reparo de chapa y pintura, viajo al interior. Consultame: 3518561246

COMPRO CHOCADOS

C/ motor roto, autos y camionetas. Mejoro oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564



VENTAS

VENDO CASA CTRO
Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572



VENTAS

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606



VENTAS

VENDO DOS TERRENOS

Las Higuera, Lte Los Espinillos, 300mts2, todos los serv. C. escrit. 18mil U\$SD c/u. T: 3584847430

DUEÑO VENDE LOTE

900M, c/ escrit inmediata y luz. 43.000 U\$S Zn Granja de Agronomía. Permuto p/ camioneta. T: 358-4022338

VENDO LOTE

San Ignacio, Calamuchita. C. escrit, planos, serv, agrim. 20x38M2, b. semi cerrado, usd 26.000. T: 3546-536604

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572



ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507
Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones
TRÁMITES RÁPIDOS
0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto



CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com



OTROS

BUSCAMOS OPERARIO PRODUCCIÓN
• Hombre +25
• Secundario finalizado excluyente
ENVIAR CV A:
licflorenciafischer@gmail.com



- De 27 a 50 años
- Horarios de 8 a 16 hs de L a V

Enviar cv a:
curriculum@karina-cullen.com

BUSC VENDEDOR VIAJANTE

Req mov prop, + 25 años, exp en ventas, ref comp. Cv: odisarrrh@gmail.com 3585139351

PERSONAL MASCULINO

Para Depósito en Fca de Pastas. CV: P. Bulnes 1627, de 9-13 y 17-19hs

SE BUSCA
Cuidadora c/ exp y ref comprob. p/ hogar de varones. CV al T: 3584252383 (no llamadas)

VENDEDOR
Preventista, c. exp en super, autoserv, diet. P. distrib mayorist. Sueldo fijo + comisiones. CV a: ventas@marcilli.com.ar



OTROS

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

M. OFREZC, exp en peón rural, camp, anim, cosech, casero, albañil. Ref comp, disp full time. T:3586 10-6642

SEÑORA BUSCA trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores. Tel: 3584385281

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SE OFRECE SRA p/ acompañante persona mayor, clínicas. Día, noche y fines d semana. T:155764934

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288



VENTAS

VENDO CORDEROS
Vivos o faenados. Tel: 3584287175

¿Querés comprar o vender un vehículo?



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscrriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	US\$ 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	US\$ 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	US\$ 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	US\$ 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..	US\$ 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	US\$ 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	US\$ 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	US\$ 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	US\$ 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	US\$ 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	US\$ 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	US\$ 60.000
FRENTE PLAZA ROCA US\$ 150.000.....	US\$ 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRÍA.....	US\$ 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	US\$ 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	US\$ 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	US\$ 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	US\$ 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	US\$ 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	US\$ 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	US\$ 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	US\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	US\$ 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	US\$ 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	US\$55.000
---------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



- Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. **US\$ 42.000**
- Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. **US\$ 38.000**
- Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. **US\$ 75.000**

Tel. 154240697

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855
Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Micro centro c/ escritura 2 dormitorios	US\$ 58.000
Micro centro c/ escritura 1 dormitorio	US\$ 42.000
Torre Callia 1 dorm. amplio con balcón.....	C/P
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123 2 dormitorios, garaje	US\$ 90.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje	US\$ 95.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	US\$ 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Puntal Clasificados

Tu aviso en el
diario impreso
y en la web

COMUNICATE CON NOSOTROS

358-4851845

[clasificados.puntal](https://www.instagram.com/clasificados.puntal)

[Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal)

Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130

m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa

Maria **Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

05

Empleos



OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTIA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos



Se vende excelente cupe Toyota célica

GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos

Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

EDICTOS

EDICTO DE USUCAPION: La Sra. Jueza Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 5, hace saber que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA – USUCAPION" Expte. N° 12073046, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 44. VILLA MARIA, 23/06/2025. **Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO:** 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal por la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA, CUIT 33-54576070-9, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del C.C y 1887 inc. a y 1941 del CCCN) sobre el inmueble que se describe como: "parcela ubicada en calle N° 13 esquina calle N° 12, en la localidad de Chazón, Pedanía Chazón, Dpto. Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral Provincial Depto 16- Ped. 02 – Pueblo 07- C:01-S:02-Mza.:072-P:102: Manzana Oficial N° 50, la cual se encuentra rodeada de las calles 12, 13, 14 y 11 de la misma localidad de Chazón". Según mensura realizada por el Ingeniero Civil Patricio ANDRES, M.P.: 5112, los límites y dimensiones de la parcela que se pretende usucapir es la siguiente: "Inmueble ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Chazón, Localidad de Chazón, Manzana Of. 50, que se designa como Lote 102. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Oeste "A" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Este hasta el vértice "B" mide Veinte metros (lado A-B) colindando con Calle N° 12; desde el vértice "B" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Oeste hasta el vértice "C" mide Cincuenta metros (lado B-C) colindando con Calle N° 13; desde el vértice "C" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice "D" mide Veinte metros (lado C-D) colindando con Parcela 10; desde el vértice "D" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial "A" mide Cincuenta metros (lado D-A) colindando con Parcela 04; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS (1.000,00 m2)." El inmueble figura inscripto en el Registro de Propiedad a nombre del Sr. Luis José ARNAUDO, según la Matrícula N° 1.070.918 y se describe según título: "LOTE 5 de la MZA. 50 del plano del Pueblo Estación Chazón del ferrocarril Central Argentino ramal Firmat a Río Cuarto, ped. Ascasubi, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, parte de la Colonia Suiza "gral. G.H. Dufour", y mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 1.000 MTS2. Lindando: al N., calle 12; S. lote 10; E., calle 13 y O., lote 4.-", Nomenclatura Catastral 16-02-07-01-02-072-005, empadronado en la DGR en la cuenta: 1602-0176548/7, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que este tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el día treinta de junio del año dos mil veintidós (30/06/2022). (...). Protocolícese y hágase saber. FDO.: **GARAY MOYANO María Alejandra** JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - VILLA MARIA, 23/06/2025.

Los Mejores

Usados

FINANCIACION

Para usados año 2015 en adelante

TASA 0%

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ + ...	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS

Fabricación propia de todas las potencias

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS

Cel.: 0358 - 154016062 156012914

construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com